

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación
Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-,
realizado en cantón San Francisco Pumá, Samayac, Suchitepéquez.

Por
Karen Lorena Bolaños Quiñonez
Carné 201140221

Mazatenango, Suchitepéquez, septiembre de 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-,
realizado en cantón San Francisco Pumá, Samayac, Suchitepéquez.

Por
Karen Lorena Bolaños Quiñonez.
Carné 201140221

Lcda. María Hengly Girón Hernández.
Asesora.

Mazatenango, Suchitepéquez, septiembre de 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
CARRERA TRABAJO SOCIAL

Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-,
realizado en cantón San Francisco Pumá, Samayac, Suchitepéquez

Presentado a la Coordinación de la Carrera Trabajo Social

Por
Karen Lorena Bolaños Quiñonez
Carné 201140221

Como requisito previo a realizar el Examen Público para optar al título de
Trabajadora Social en grado de Licenciada

Lcda. María Hengly Girón Hernández
Asesora

Mazatenango, Suchitepéquez, septiembre de 2016

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Sur Occidente

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

Rector

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

Secretario General

Miembros del Consejo Directivo del Centro Universitario del Sur Occidente

MSc. Mirna Nineth Hernández Palma

Directora Interina

Representante de Profesores

MSc. Norberto Thomas Villatoro

Secretario Interino

Representante Graduado

Lic. Angel Estuardo López Mejía

Vocal

Representantes Estudiantiles

T.S. Raquel Martínez González

Vocal

Br. Irrael Arriaza Jeréz

Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

MSc. Carlos Antonio Barrera Arenales
Coordinador Académico

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar
Coordinador Carrera Licenciatura en Administración de Empresas

Lc. Edin Aníbal Ortiz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social

MSc. Nery Edgar Saquimux Canastuj
Coordinador Carreras de Pedagogía

Dr. Marco Antonio del Cid Flores
Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

MSc. Jorge Rubén Sosof Vásquez
Coordinador Carrera Ingeniería en Agronomía Tropical

Lcda. Tania María Cabrera Ovalle
Coordinadora Carrera Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y
Notario

MSc. Celso González Morales
Coordinador Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA DEL CUNSUROC

Lcda. Tania Elvira Marroquín Vásquez
Coordinadora de las carreras de pedagogía

MSc. Paola Marisol Rabanales
Coordinadora Carrera Periodista Profesional y Licenciatura en Ciencias de la
Comunicación

INDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN.....	1
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	3
A. Conceptualización del desarrollo.....	3
B. Enfoques de desarrollo	6
C. Organización social y gestión del desarrollo comunitario.....	14
D. Grupos de interés y grupos de presión	22
E. Participación social	24
F. Conceptualización de género	25
II. ANÁLISIS DE CONTEXTO	29
III. ANÁLISIS DE LO SOCIAL.....	43
IV. ANÁLISIS DE LA CUESTIÓN SOCIAL.....	47
1. DIMENSIÓN SOCIAL.....	47
2. DIMENSIÓN POLÍTICA	57
3. DIMENSIÓN ECONÓMICA	74
V. DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL.....	109
VI. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN	119
VII. REFLEXIÓN CRITICA DEL PROCESO	129
CONCLUSIONES.....	133
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	136

INTRODUCCIÓN

El presente informe de Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realizado por la estudiante Karen Lorena Bolaños Quiñonez, carné 201140221, de la Licenciatura en Trabajo Social del Centro Universitario del Sur Occidente –CUNSUROC–, de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC– con sede en Mazatenango, departamento de Suchitepéquez, se constituye en el proceso que permitió reconstruir intelectualmente los resultados que se obtuvieron durante el ejercicio profesional realizado en cantón San Francisco Pumá, Samayac, Suchitepéquez, como requisito previo a sustentar el Examen General Público para optar al título de Trabajadora Social en el grado de Licenciada.

Su elaboración responde a la necesidad de dejar constancia de lo realizado durante el periodo de EPS, en virtud de constituirse en un espacio valioso que permitió la aplicación de los conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos recibidos durante el proceso formativo.

El informe se estructura en 7 apartados:

En el primer apartado se encuentra la fundamentación teórica. Se discuten temas relacionados a la línea de gestión del desarrollo, abordando la conceptualización del desarrollo, los enfoques del desarrollo, organización social y gestión del desarrollo comunitario, grupos de interés y grupos de presión, participación social y por último la conceptualización de género.

En el segundo apartado se da a conocer el análisis del contexto, detallando aspectos importantes en relación a la localización, geografía, ubicación, historia, ambiente, cultura y organización social del cantón San Francisco Pumá.

En el tercer apartado se describe el análisis de lo social a través de un informe analítico donde se narran los actores sociales internos y externos, describiendo la

posición, interés e influencia que ejercen en el cantón, también se mencionan las relaciones interpersonales entre los actores sociales.

En el cuarto capítulo se analiza la cuestión social en tres dimensiones: social, política y económica. En la dimensión social se analizan las categorías de hechos delictivos y violencia, y derechos humanos. En la dimensión política se discuten las categorías de corrupción, transparencia, auditoría social, y proceso electoral 2015. En la dimensión económica se aborda la pobreza y política social. Se trianguló la información obtenida de las entrevistas realizadas a autoridades locales, habitantes de la comunidad, líderes comunitarios, y representantes de instituciones, fortaleciendo la recopilación de información a través de la técnica de observación e investigación documental.

En el quinto capítulo se presenta el diseño de estrategias de intervención profesional, describiendo los campos de trabajo de salud, organización social, desarrollo social, fortalecimiento de ciudadanía y proyectos productivos, incluyendo las estrategias y acciones aplicadas.

Constituyen el sexto apartado los resultados de la intervención profesional, en el que se describen y analizan las experiencias obtenidas por medio de las acciones realizadas.

El séptimo apartado contiene la reflexión crítica sobre la experiencia. Se presenta la incidencia de la teoría adquirida durante la formación académica en el periodo del EPS, y la manera que fue útil el conocimiento teórico al momento de ejecutarlo en el campo de acción.

Así mismo, se presentan las conclusiones de los hallazgos del proceso y las referencias bibliográficas.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Se compone por una serie de temas abordados por separado para su amplia comprensión, siendo el primero de ellos referente al desarrollo: su conceptualización, enfoques y visiones. Seguidamente se alude a la temática de organización social y gestión del desarrollo: la organización social y el desarrollo comunitario. Los grupos de interés y los grupos de presión son temas que se abordan a continuación. Luego, se aborda la participación social: su definición e importancia en el desarrollo, la conceptualización de género y la participación de la mujer en el proceso de desarrollo social.

A. Conceptualización del desarrollo.

El desarrollo puede ser para algunos un término de muy simple comprensión, sin embargo, se le adjudica gran cantidad de sinónimos y significados, es elemental profundizar sobre las definiciones de distintos autores porque brindan diferentes perspectivas. Así mismo, se abordan las discusiones del desarrollo, los enfoques que han surgido a lo largo del proceso de evolución social. Todo lo anterior brinda una visión amplia sobre la complejidad de este término.

El desarrollo ha sido construido y modificado a lo largo de un proceso histórico social, se le ha otorgado variados significados con el transcurrir del tiempo y el contexto. Su objetividad es relativa, y se rige por la manera de pensar o sentir de cada persona: “es una construcción de quien lo observa” (Rist, 2002, pág. 14). Este depende de los ojos que le vean, cada “desarrollador” maneja una perspectiva diferente, dándole vida de acuerdo a sus ideales individuales de una sociedad próspera.

“...Desarrollo no es más que un término cómodo para reunir al conjunto de las virtuosas aspiraciones humanas, puede llegarse inmediatamente a la conclusión de que no existe en parte alguna y de que, probablemente, no existirá jamás... Y, sin embargo, el “desarrollo” existe, en cierta manera, a

través de las acciones que legitima, las instituciones a las que hace vivir y los signos que atestiguan su presencia.” (Rist, 2002, pág. 22)

Es decir, el desarrollo puede concebirse desde perspectivas inclusive contradictorias, según éste autor el término alude a un deseo de acceder a un nivel de vida mejor del que se posee, e ignora los requerimientos para concretar su realización. Sin embargo, a pesar de las muchas contradicciones que surgen en el intento de alcanzar el desarrollo, las acciones ejecutadas comúnmente a través de instituciones gubernamentales o no gubernamentales dan vida a un proceso que mejora la calidad de vida de las personas, haciendo realidad los sueños y deseos manifestados por los individuos.

En la época posterior a la revolución industrial el término desarrollo ha ampliado su trascendencia, en sus inicios se consideraba únicamente como crecimiento económico de una sociedad determinada. Con el tiempo, fue evidente que el crecimiento económico no representaba un progreso social significativo, surgiendo la necesidad de replantear su significado.

Hoy en día se considera el término “desarrollo” como un estado de equilibrio de aspectos con distintas cualidades, encaminados a crear un impacto positivo en la vida del individuo, de forma concreta se le considera

“...una relación equilibrada entre crecimiento económico y bienestar social; debido que la participación ciudadana está relacionada con el conjunto de derechos y obligaciones que extiende a todos por igual y cuya variable definitoria es la participación en las decisiones que afectan a todos.” (Pappa, 2014, pág. 04)

El crecimiento económico forma parte del proceso de desarrollo. Sin embargo, debe llegar y distribuirse con equidad e igualdad a los sectores sociales, minimizando problemáticas como la pobreza y pobreza extrema, menguando la división que existe entre ricos y pobres, y disminuyendo las diferencias entre clases sociales.

El bienestar social, hace referencia a satisfacer las necesidades individuales de alimentación, vestuario, empleo, seguridad, etc. que a su vez permitirá crear un estado de prosperidad colectivo, por ende, social.

La participación ciudadana, juega un rol fundamental dentro del proceso de desarrollo, porque son los ciudadanos quienes deben ser partícipes activos en la toma de decisiones frente a las problemáticas comunes que se viven dentro de un contexto, a través de los derechos y obligaciones que adquieren.

El desarrollo como tal, no es más que el resultado de un proceso de evolución social que facilita a los individuos acceder a bienes y servicios para la satisfacción de sus necesidades humanas, es decir, que estén al alcance de todas las personas que conforman la sociedad, que reduzca las condiciones de vida deplorables en las que muchas familias se encuentran a nivel mundial, donde el acceso a la salud, educación, seguridad, equidad, justicia, etc. no sea un sueño lejano sino que sea una realidad de todos y todas.

1. Discusión del desarrollo.

Referente a las discusiones del desarrollo, Rostow nos brinda una perspectiva desde el capital, mientras que Carl Marx manifiesta su visión desde el trabajo.

La visión desde el capital expresa

“...El desarrollo es un proceso evolutivo del sistema y sus estructuras, visto como etapas de crecimiento... no se puede estar en una etapa del desarrollo sino se han superado las anteriores; no existe posibilidad de saltos, sino que el desarrollo es ordenado, homogéneo, lineal...” (Pappa, 2014, pág. 1)

Es decir, que se transforma constantemente de manera progresiva, es un proceso evolutivo de la sociedad, lleva una secuencia ordenada de etapas que van siendo desplazadas y sustituidas por otras que son más prometedoras para alcanzar el

desarrollo social, en esta visión se manifiesta que el capitalismo es la máxima etapa de representación de organización social, considerando que debe perpetuarse.

La segunda visión representada por Marx, revela que un sistema económico al ser destruido será desplazado por otro nuevo, porque presenta el desarrollo como una “revolución de sistemas” (Pappa, 2014, pág. 01)

Marx expresa que en cada modo de producción se encuentra el germen de su propia destrucción, en su teoría del capitalismo fundamenta las diferencias y contradicciones que existen entre las fuerzas y las relaciones productivas, en el caso del capitalismo genera bastos problemas sociales, debido al incremento de los monopolios y el elevado costo de productos y servicios, además de las condiciones laborales de explotación que caracterizan a este modo de producción, llevando a la clase obrera a condiciones de vida anquilosadas, incrementando problemáticas de salud, educación, seguridad y seguridad alimentaria, por lo que se sustituye por un nuevo modo de producción.

B. Enfoques del desarrollo

1. Visión desde el capital

a. Keynesianismo

Ésta es una doctrina económica surgida en la primera mitad del siglo XX, lleva su nombre en honor al economista John Maynard Keynes (1883-1946).

La teoría de Keynes se caracteriza por contradecir al liberalismo económico, apoya totalmente la intervención estatal en el proceso económico de un país, por lo que se le considera como el pilar de la macroeconomía de hoy.

Con el keynesianismo el sistema capitalista se ve intervenido por el Estado, que ejerce una función reguladora de la economía, generando un gran impacto en la

economía liberal. Posteriormente, se priorizan acciones que den cabida a programas de inversión pública.

b. Neoliberalismo o ajuste a ultranza.

Sus principales características son: “el libre mercado, eliminar el gasto público por los servicios sociales, desregularización, privatización, eliminación del concepto de bien público o comunidad.” (Vargas, 2007, pág. 80)

Esta ideología se origina en los siglos XVIII y XIX, con el pensamiento de Adam Smith y John Locke. Esta es una nueva versión del liberalismo económico en el cual la economía se empleaba dentro de los límites nacionales, con la variante que la economía debe ampliarse y ser internacional.

Maneja una ideología de capitalismo transnacional, impulsando el libre mercado. El neoliberalismo suscita un proyecto de globalización, promueve la reestructuración económica y política y redistribuye el poder entre el Estado y la sociedad. Así mismo, el neoliberalismo promueve la eliminación de cualquier institución colectiva al considerarla una amenaza, promoviendo la privatización de empresas estatales.

c. Modernización

La teoría de la modernización surge en los países del centro capitalista en la época posterior a la Segunda Guerra Mundial, específicamente en la década de los 50's y 60's como respuesta a la lucha que se libraba entre el capitalismo y el comunismo.

Esta teoría establece la existencia de dos tipos de sociedad: La sociedad tradicional y la sociedad moderna, siendo la primera caracterizada por las amplias relaciones interpersonales basadas en aspectos emocionales y afectivos. Así mismo, la sociedad tradicional se caracteriza porque

“la población es predominantemente concentrada en áreas rurales; la estructura social es altamente estratificada y las posibilidades de movilidad social son limitadas; y sus economías dependen principalmente de la agricultura y otros productos primarios. Según la Teoría de Modernización, todos estos factores son impedimentos para el libre desarrollo de un mercado capitalista.” (Subgerencia Cultural del Banco de la República, 2015)

Las anteriores características describen de una forma muy efectiva a los países tercermundistas, como los países de América Latina, en los que la economía se basa en la producción agrícola, y los estratos sociales están enfatizados, viviendo la mayor parte de la población en pobreza y pobreza extrema. Se considera que estas sociedades no son propicias para implementar un mercado capitalista al no encontrarse en condiciones de competir en el mercado internacional, expresando que su mejor opción para alcanzar el desarrollo es abriendo sus puertas a inversiones extranjeras de países de primer mundo.

Las sociedades modernas, se caracterizan por las relaciones de tipo impersonal, necesarias para implementar el mercado capitalista.

La teoría de modernización trata de que las sociedades tradicionales adopten los ideales de las sociedades modernas, modificando su estructura social desde la familia que es su base, hasta alcanzar las instituciones estatales, dejando en claro que la sociedad capitalista es “perfecta”. Así mismo, coaccionando a los países de tercer mundo a formar parte de este proceso abriendo sus puertas a capitales extranjeros.

d. Cepalina

La teoría estructuralista de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL-, denominada comúnmente como teoría Cepalina, describe acertadamente la situación de los países latinoamericanos. “Surge en los años 40’s y se consolida hasta en el año de 1949” (Pappa, 2014, pág. 8).

Esta teoría manifiesta que “la economía mundial es un sistema único, dinámico e interconectado, compuesto de dos polos: Centro y periferia.” (Pappa, 2014, pág. 08) Al aludir a los países del centro se refiere a aquellos que son potencias económicas a nivel mundial, países anglosajones comúnmente. Los países de la periferia son todos aquellos que se denominan “en vías de desarrollo”, en los que la calidad de vida de los individuos necesita mejorar porque la pobreza se ha enraizado. Son naciones caracterizadas por su limitada potencia económica, que necesitan ampliar su crecimiento en distintos ejes. Estos países se encuentran en un estado de rezago al no contar con la capacidad de estructura productiva que permita competir comercialmente a gran escala.

Esta teoría, además

...concibe el Estado como el gestor fundamental del proceso de desarrollo, debiendo orientar en el mediano y largo plazo el desarrollo, a través de la planificación. La planificación la concibe como un mecanismo o instrumento destinado a encauzar ordenadamente las transformaciones estructurales y evitar los desajustes, desequilibrios que acompañen al desarrollo cuando las transformaciones se realizan en forma espontánea. (Pappa, 2014, pág. 09)

Claramente es una teoría intervencionista, pretende equilibrar la situación que padecen los países de Latinoamérica, brindando una medida paliativa a la pobreza. Sin embargo, se presta para acrecentar las inequidades sociales al ser los países del centro los mayores beneficiados de las relaciones económicas con los países en vías de desarrollo.

e. Rostro o cara humana

El modelo de desarrollo con cara o rostro humano surge con el neoliberalismo o ajuste a ultranza, se fundamenta en el neoliberalismo, busca crear reformas en las estructuras sociales existentes, tratando de implementar acciones en beneficio de los más desposeídos, a través de las reformas sociales de primera generación, las

cuales consisten en la apertura y liberación comercial que se dio posteriormente a la Segunda Guerra Mundial, con la creación del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, posteriormente con la liberación financiera y del tipo de cambio que significó la liberalización de las tasas de interés, dejándolas en función a las fluctuaciones del mercado, entre otros elementos, que promovían el desarrollo económico.

Se fijan programas de emergencia que se canalizan a través de instituciones estatales reestructuradas, que brinden servicios sociales como medida paliativa por las problemáticas sociales que surgen tras los ajustes estructurales que se realizaron, se incorpora esta visión a las acciones emprendidas por el Banco Mundial. Las Organizaciones no Gubernamentales –ONG´s- juegan un rol importante en la realización de proyectos para la compensación social.

f. Escala humana

El modelo de desarrollo a escala humana surge como consecuencia del neoliberalismo y plantea que se deben satisfacer las necesidades humanas fundamentales. Estas no pueden ser ignoradas porque el desarrollo no está formado únicamente por el crecimiento económico, la calidad de vida del ser humano no es ajena al desarrollo y hay que garantizarla.

El desarrollo a escala humana surge en el contexto de las críticas que se formula a las concepciones del desarrollo que privilegian el crecimiento económico por encima de las necesidades humanas. Por ello, se sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto-dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado. (Pappa, 2014, págs. 14-15)

Esta teoría concibe elemental la participación de los actores sociales en distintos espacios. A la vez, considera primordial atender las necesidades humanas, considerándoles la base del desarrollo social.

g. Desarrollo humano

El desarrollo humano en la tradición del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, expresa una concepción amplia de desarrollo, considerando muy importantes aspectos como la educación, seguridad, salud, seguridad alimentaria y nutricional, derechos humanos, ambiente, etc.

El desarrollo según PNUD hace un llamado a la conservación de los valores culturales de los pueblos, especialmente de los indígenas, considerándolos una parte de gran relevancia en el desarrollo social.

La transición del desarrollo al desarrollo humano, promueve la inducción de procesos transformadores de lo social. Modificando la visión actual de la pobreza en relación con la política y economía. Este nuevo discurso manifiesta la incorporación de redes de sociabilidad primarias no gubernamentales, mejor conocidas en el entorno latinoamericano como Organizaciones no Gubernamentales –ONG's-, considerándolas como nuevas formas de control social, al no depender del gobierno. Suplantando el control de éste. Así como la labor del mismo al intervenir en las problemáticas sociales de sectores determinados.

Las ONG's también se caracterizan por la mercantilización de relaciones sociales que lleva implícita la destrucción o debilitamiento de instituciones gubernamentales conocidas.

Este es un concepto de desarrollo moderno que pretende brindar oportunidades de desarrollo reales, potenciando habilidades, capacidades y conocimientos humanos, a través de nuevas entidades e instituciones, además de las gubernamentales.

h. Desarrollo humano local

El desarrollo humano local se define

Como un proceso orientado, es decir, es el resultado de una acción de los actores o agentes que inciden (con sus decisiones) en el desarrollo de un territorio determinado. Estas decisiones no solamente se toman a escala local, sino que algunas se toman en otra escala, (por ejemplo, a nivel nacional o internacional) e inciden en el desarrollo de un territorio. La preeminencia de las decisiones de los actores locales, por sobre otras decisiones que no responden a los intereses locales, es lo que define un proceso de desarrollo local. (Barreiro, 2010, pág. 02)

Satisface las necesidades actuales de una persona, grupo, o comunidad, sin comprometer los recursos útiles para las generaciones venideras.

Es la suma del desarrollo sostenible y el desarrollo participativo. Este último promueve el involucramiento e intercambio entre los distintos sectores sociales, en especial de las personas que se verán beneficiadas de las diferentes actividades que se emprendan para promover el desarrollo. Para propiciar el desarrollo participativo es fundamental contar con el conocimiento local, además de la participación activa de los residentes de un contexto.

El desarrollo humano local, se concreta a través de los recursos con los que cuenta una comunidad, sin comprometer el bienestar de generaciones futuras, además, promueve la participación activa de los distintos actores sociales de un escenario específico. A través del conocimiento sobre el contexto en que viven facilitan la detección de problemáticas sociales y la búsqueda de solución a las mismas.

Otra característica de este modelo es la relación equilibrada entre el Estado, la sociedad civil y el mercado, es decir, que intenta cubrir las necesidades de cada

uno de los sujetos sociales, trata de brindar a todas las personas las mismas oportunidades, impulsando la equidad.

2. Desde la visión del trabajo.

a. De la dependencia.

Por otro lado, desde la visión del trabajo se expone la teoría de la dependencia que surge en los años 70's, en América Latina, Blomstrom y Entre (1990) manifiesta “los postulados que la constituyen:

- El Subdesarrollo está directamente ligado con la expansión de los países industrializados.
- Desarrollo y subdesarrollo son dos aspectos diferentes del mismo proceso.
- El subdesarrollo no es ni una etapa en un proceso gradual hacia el desarrollo ni una precondition, sino una condición en sí misma.
- La independencia no se limita a relaciones entre países, sino que también crea estructuras internas en las sociedades.”

Este sistema explica la manera en que los países de América Latina se integran al sistema capitalista. Sin embargo, entorpece un desarrollo real, el intercambio económico es desigual. Es propicio para la explotación laboral de la fuerza de trabajo por parte de los inversionistas extranjeros en los países latinoamericanos

“La sobreexplotación de la fuerza de trabajo es la remuneración del obrero por debajo del valor de su fuerza de trabajo, lo que se logra a través de varios mecanismos; intensificación del trabajo de los obreros, prolongación de la jornada de trabajo, restricciones del consumo del obrero...” (Pappa, 2014, pág. 11)

Esta teoría afirma la creencia de que los países del centro viven a costillas del trabajo de los países de tercer mundo, acrecentando las diferencias socioeconómicas entre naciones, haciendo más ricos a los países del centro y empobreciendo cada vez más a los países de la periferia.

C. Organización social y gestión del desarrollo comunitario

1. Organización social

Una organización es “establecer o reformar algo para lograr un fin, coordinando las personas y los medios adecuados” (Real Academia Española, 2015).

La organización social es un proceso en el que las personas con intereses y/u objetivos comunes unen esfuerzos para generar mejora de una situación, a través de seleccionar líderes y lideresas entre los involucrados. La democracia es parte de la organización social, conlleva a tomar decisiones conjuntas sobre la manera en que se ha de proceder, siempre en busca del bien colectivo.

2. Tipos de gestión

a. Gestión

Es el conjunto de actividades, trámites y diligencias que se realizan con el fin de resolver un asunto, o conseguir algo que se ha propuesto.

También se le relaciona con la administración, con dar dirección a acciones para alcanzar un fin específico

La gestión es un proceso de planeación y manejo de tareas y recursos, en función de un propósito claro. Es un proceso científico social, consciente y sistematizado de acciones interrelacionadas que tienen como finalidad el cambio en esferas de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento. (Rivera, 2005, pág. 15.)

La gestión no es algo que se da al azar sino más bien es resultado de un proceso estructurado en el que la planeación es base para alcanzar un objeto fijado con anticipación, se establecen una serie de actividades, se fijan los recursos y se delegan responsabilidades que permitan alcanzar un fin.

“Denota acción y efecto de administrar, y en su derivación activa de gestionar, su significado se relaciona con hacer diligencias, conseguir una cosa.” (Pappa, 2014, pág. 63) De lo dicho se entiende que en una gestión habrá que dirigir, gobernar, disponer, organizar y ordenar para lograr los objetivos propuestos. La gestión es una tarea que requerirá de mucha conciencia, esfuerzo, recursos, etc. para ser llevada a cabo satisfactoriamente.

b. Autogestión

Es un concepto que no podemos obviar, es parte elemental de la gestión: “es un proceso de obtención de recursos locales... sin que necesariamente intervenga agentes externos... por lo que se relaciona con la acción que realizan los grupos de interés”. (Pappa, 2014, pág. 63)

Esto se lleva a cabo por personas afines que no necesariamente viven en un mismo lugar, ni laboran juntas, ni pertenecen a la misma familia, sin embargo, tienen objetivos e intereses comunes que les motivan a involucrarse y participar activamente en la búsqueda y resolución de sus propias necesidades, intereses o conflictos.

c. Cogestión

La cogestión, se caracteriza por la existencia de una infraestructura administrativa que propicia la participación de los ciudadanos y su interacción con el gobierno, “se relaciona más con la acción que ejercen los grupos de presión.” (Pappa, 2014, pág. 63).

La cogestión significa intervención en decisiones, supone descentralización, democratización del poder y de los mecanismos de acceder a él, implica capacidad de interlocución, negociación y concertación de todos los actores sociales involucrados.

3. Gestión del desarrollo comunitario

Para comprender la gestión del desarrollo, es menester abordar la gestión del desarrollo en términos más generales.

Una definición bastante acertada sobre gestión del desarrollo es

“actividad científica multidisciplinaria puesto que todos los satisfactores esenciales y suntuarios a las necesidades humanas son producto de procesos de investigación, de planeación, de experimentación, de aplicación tecnológica y de monitoreo de procesos hasta dar resultados concretos, en la naturaleza, en la sociedad y en el pensamiento” (Argueta, 2005, pág. 35)

La gestión del desarrollo se concreta a través de un proceso de índole científico, tiene bases conceptuales que la definen. Así mismo, emplea metodologías y técnicas que le dan vida, siendo parte importante el monitoreo y evaluación a lo largo de las distintas acciones que se emprendan. La gestión del desarrollo se ha modificado y adaptado a la nueva era social. La realidad económica, política, cultural, ambiental, etc. de los individuos no es estática sino más bien permanece en un perpetuado cambio.

La gestión del desarrollo promueve el cambio social de forma innovadora y dinámica, busca potenciar la igualdad, la equidad, la justicia, el respeto, la tolerancia, etc., busca subyugar las condiciones de pobreza, desnutrición, violencia, explotación, etc. que son perjudiciales para la sociedad humana.

Otra definición de gestión del desarrollo

“una acción coordinada y sistemática que, en respuesta a las necesidades o a la demanda social, trata de organizar el progreso global de una comunidad territorial bien delimitada o de una población-objetivo, con la participación de los interesados” (Zarate, 2007, pág. 197)

La gestión del desarrollo es un proceso perenne, a pesar de que está conformado por acciones a corto, mediano y largo plazo es un proceso que nunca acaba porque las acciones que se implementan buscan un impacto para las personas que viven la necesidad y/o problemática. Así mismo, busca generar sustentabilidad para que las generaciones venideras puedan gozar de los beneficios obtenidos.

Al abordar la temática de la gestión del desarrollo no puede pasarse por alto el desarrollo que surge en el contexto comunitario, estos son espacios propicios para promover el desarrollo.

“...la organización comunitaria local se alimenta de la fuerza del número, los procesos participativos y el liderazgo local para disminuir la desigualdad de poder y conseguir objetivos comunes de cambio social” (Richards, y otros, 2010, pág. 153)

Estos son espacios colectivos propicios para suscitar la búsqueda del desarrollo, en cuanto más personas se involucren en este tipo de organizaciones más oportunidades para el desarrollo existen.

Según la Organización de las Naciones Unidas el proceso de desarrollo se emplea para generar las condiciones de progreso económico y social en beneficio de toda la comunidad, donde tiene cabida la participación social y activa de las personas.

El inicio de la gestión del desarrollo comunitario se remonta desde hace más de sesenta años, según lo expone Carvajal (2011, p.38) citando a Zarate (2007)

“Alrededor de 1950 inicia en Asia y África el Desarrollo Comunitario como una técnica de acción social enfocada a mejorar las condiciones de vida de la población.

El desarrollo de la comunidad en esa época es definido como “un proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de ésta, y la mayor confianza posible de su iniciativa.”

Desde estos inicios el Desarrollo Comunitario se prioriza como eje fundamental de su quehacer el desarrollo de los sujetos a partir de su participación activa en procesos que, si bien tiene por objeto ofrecer herramientas para satisfacer necesidades, ello no puede ser posible sin la corresponsabilidad de los sujetos en sus propios procesos, partiendo de su dinámica particular y de sus recursos personales para potencializar acciones que conduzcan al crecimiento y desarrollo.”

Esto evidencia la importancia de la participación activa de la población. El hombre juega un doble rol en la gestión del desarrollo: primero como objeto, al ser el fin último de las acciones que se emprenden y segundo como sujeto, siendo el responsable de promover las distintas acciones que se ejecutan.

Así mismo, debe verse a la comunidad como un escenario que necesita de la participación e involucramiento de los actores sociales para darle vida a la gestión del desarrollo, consiguiendo mejorar la calidad de vida de los involucrados.

La gestión del desarrollo comunitario va enfocada a potenciar capacidades y oportunidades humanas. Es decir, que es un conjunto de actividades orientadas al aumento de posibilidades en distintas dimensiones y aspectos de la vida humana

tales como el crecimiento económico, el bienestar social y la construcción de la ciudadanía.

Phill Bartle, citado por Carvajal (2011, p. 39), especifica que “existen 12 pasos que deben tomarse en cuenta en cualquier proceso de desarrollo comunitario:

- Las comunidades tienen derecho a participar en las decisiones que afecten sus condiciones de vida y trabajo.
- Solo la participación en el poder de tomar decisiones es sostenible y creativa.
- La participación real requiere la intervención de la comunidad en todas las fases de la mejora de la ciudad, pueblo o aldea: planificación, complementación, mantenimiento y supervisión.
- La participación se debe construir desde la igualdad entre los sexos, e incluir a los jóvenes y ancianos.
- El desarrollo de la capacidad esencial para promover la participación equitativa entre mujeres, hombres y jóvenes.
- Las comunidades tienen recursos ocultos que pueden impulsar el desarrollo de la ciudad, pueblo o aldea. El desarrollo de la capacidad puede sacar a la luz estos recursos.
- Las comunidades son las primeras interesadas de entre todos los protagonistas del desarrollo en identificar problemas y en el mantenimiento y mejora de sus asentamientos.
- La concienciación y el desarrollo de la capacidad pueden hacer que las asociaciones entre las comunidades, ONG y autoridades municipales sean más equitativas.
- El desarrollo comunitario que planifican personas ajenas a la comunidad que solo requiere de este trabajo gratuito, no es bien aceptado por las comunidades a largo plazo.
- La planificación de la participación es uno de los elementos que con más frecuencia se pasa por alto en Desarrollo comunitario.

- La caridad hace a las comunidades dependientes de las ayudas.
- El Desarrollo Comunitario es una contribución esencial en la gestión urbana global.”

Con lo anterior supra, es evidente que la participación es elemental en el proceso de desarrollo comunitario, deben formar parte de su gestión todos los actores sociales de una comunidad, siendo objetos y sujetos del proceso.

La equidad de género es esencial, la gestión del desarrollo no debe adjudicársele únicamente al género masculino, sino también las mujeres deben ser partícipes activas de este proceso, al igual que los jóvenes, y demás actores sociales, debido a que las necesidades se perciben desde distintas perspectivas, y varían para cada sujeto.

Por ejemplo, si en una comunidad hay que priorizar las necesidades existentes y solo se involucran hombres, ellos probablemente vean un adoquinado o el alumbrado público como prioridad. Por el contrario, si se les pregunta a las mujeres probablemente verán como urgente el acceso al servicio de agua potable. Y los jóvenes, quizá consideren que lo más importante es un espacio polideportivo para compartir con sus amigos. Por eso es tan importante que todos se involucren en estos procesos.

También la caridad hace dependiente a la población, por lo que es necesario ir contribuyendo a la no dependencia del asistencialismo. Lamentablemente la población del área rural se presta mucho para este tipo de situaciones, pues si no hay dadivas de por medio no se interesan por ser gestores de su desarrollo.

Es importante abordar la relación que existe entre la gestión del desarrollo comunitario y el trabajo social:

“El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social,

y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.” (International Federation of Social Workers, 2014)

El trabajo social se basa en una serie de principios, valores, objetivos, funciones y características que forman parte de la fundamentación filosófica del trabajo social, cada una de ellas va encaminada a promover el bienestar social de la población.

La labor del trabajador social tiene como fin promover el cambio y el desarrollo social, potenciando la participación social de los individuos para convertirlos en gestores de su propio cambio.

Fernández y López (2008), citados por Carvajal (2011, p. 58) mencionan

“Siguiendo la metáfora que describe la sociedad como un edificio compuesto por ladrillos, si estamos siempre inmersos en una estructura arquitectónica determinada, también es cierto que podemos cambiarla con nuestra acción. Los desafíos estructurales reclaman respuestas colectivas, sea política o no: a través de ella puede responderse a los retos que nos impone un determinado tipo de estructura social, una particular construcción arquitectónica en un momento histórico concreto.

... determinados desafíos, como la exclusión social, la pobreza, la desigualdad, la integración de los flujos inmigratorios o la degradación de un barrio en una gran ciudad, no pueden resolverse aplicándoles una óptica exclusivamente individualista. Exigen el concurso de la acción colectiva, de la respuesta organizada de los ciudadanos con un propósito determinado.”

El trabajo social tiene un rol de concientización, alienta a la población a formar parte activa de la identificación de sus necesidades y/o problemáticas sociales, también tiene un rol de organización de los actores sociales a través del empoderamiento de las colectividades para que sean capaces de construir y reconstruir la realidad en que viven. Por último, el trabajador social desempeña un rol de movilización de grupos para puedan gestar su propio cambio.

“...tiene como finalidad principal afrontar los desafíos que para la inclusión social demandan una respuesta colectiva de la ciudadanía” (Carvajal, 2011, pág. 59)

El trabajo social vigoriza las habilidades y conocimientos que las personas poseen, también brinda a los actores sociales las herramientas técnicas y metodológicas que den la dirección a un complejo proceso en pro del desarrollo social.

D. Grupos de interés y grupos de presión

Considerando que es menester abordar previamente la definición de grupos de interés, a partir de ellos surgen los grupos de presión.

“...Un grupo de interés se define como determinado número de miembros de una sociedad en una actividad común... el grupo y su actividad son equivalentes... son la materia prima para comprender el comportamiento del gobierno y son los protagonistas del proceso político” (Tommasi & Lerulli, 2002, pág. 144)

Un grupo de interés está formado por personas que suelen tener por característica común la búsqueda de un beneficio. Son un motor que mueve a la sociedad sobre un factor específico, están en constante cambio surgen y resurgen, crean alianzas con otros grupos que compartan su postura, y se enemistan con aquellos con ideales contrarios a los suyos: unos perecen, mientras muchos nacen.

De los grupos de interés surgen los grupos de presión, como bien dicen de la unión nace la fuerza y claro ejemplo de ello es la organización que surge desde estos grupos, que al velar por sus intereses se transforman en un ente capaz de coaccionar a las autoridades para que cedan ante sus peticiones.

“La organización se convierte en un vehículo de realización colectiva capaz de ejercer suficiente presión para conseguir los objetivos comunes de sus miembros, incluso si hay resistencia por parte de cualquier figura institucional.” (Richards, y otros, 2010, pág. 155)

Un claro ejemplo de ello es

“Un sindicato de productores procede como grupo de interés cuando implanta y controla, con medios propios, la distribución de la clientela entre sus adherentes, pero se transforma en grupo de presión cuando intenta obtener de los poderes públicos un texto que reglamente el ingreso de nuevos elementos en el ramo” (Quesada, 1999, pág. 64)

Los grupos de interés son eficaces para ejercer presión, promoviendo la cúspide de su existencia en las últimas décadas. Entre mayor amplitud tiene el grupo más notorio es el problema, y más presión ejercen para que la contraparte ceda ante sus peticiones. La contraparte comúnmente está formada por instituciones que reflejan el poder público.

Meynaud (1965) expresa que “hay rasgos característicos de un grupo de presión

- Es un grupo organizado
- Expresa conscientemente intereses parciales o particulares
- Ejerce presión sobre el poder público para obtener sus fines
- No busca ejercer por sí mismo el poder público y
- No asume la responsabilidad de las decisiones adoptadas bajo su influencia.”

Hay muchas manifestaciones de grupos de interés, los más conocidos son los sindicatos, las organizaciones de trabajadores, de empresarios, asociaciones y organizaciones de distintas índoles, colegios profesionales, etc.

E. Participación social

Entiéndase como un acto de involucramiento de actores sociales que interactúan entre sí con intención de mejorar una situación que viven en común.

“La participación social es un proceso democrático que permite que la población organizada pueda hacer valer sus propuestas. Es un derecho de todos los ciudadanos y, para que sea efectiva, es necesario que se exprese de manera equitativa, es decir, que todos deben ejercerla. También es un proceso en el que todos aprendemos, porque cada uno aporta sus conocimientos y los pone al servicio de los demás, esto contribuye a lograr los cambios y avances esperados por todos.” (Santillana, 2012, pág. 198)

La participación social permite a los actores sociales se expresen y logren aprender unos de otros, aportando ideas que contribuyan a generar cambios en beneficio de todos.

En la comunidad existe un proceso que se denomina participación comunitaria, que forma parte de la participación social

“La participación comunitaria puede ser definida de la siguiente manera: un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales” (Montero, 2007, pág. 229)

En la participación social y en la participación comunitaria se manifiesta el compromiso, se genera conciencia de la importancia del actuar colectivo para

solventar problemáticas comunes, ambas son libres e incluyentes, producen intercambio y generación de nuevos conocimientos, desarrolla colaboración y fomentan la solidaridad, y promueven la transformación y cambio de sus realidades sociales.

F. Conceptualización de género

Es muy importante abordar la temática de género, sobre todo enfocado a la mujer. Su participación e involucramiento en los distintos espacios sociales ha incrementado.

1. Enfoque de género

Es un término de uso frecuente en las ciencias sociales, anteriormente también se le denominaba como “enfoque de mujer” por las feministas liberales.

Muchas cosas se pueden interpretar al hablar de enfoque de género, una definición bastante apropiada es

“...refiere al hecho que la desigualdad entre los sexos no es solo un problema de integrar a la mujer, sino de lograr también que los hombres integren en su quehacer cotidiano una conducta de igualdad y respeto hacia las mujeres en todas las esferas del cotidiano” (Programa regional y nacional de capacitación en desarrollo rural, 1994, pág. 10)

Con lo anterior supra, se alude a la integración de la mujer a la sociedad, además de promover la equidad de género. Lamentablemente en el pasado, la mujer era vista únicamente como objeto, delegándosele únicamente el cuidado de los niños, la complacencia y plena atención del marido y una amalgama de tareas del hogar, sin embargo, esta ideología ha ido desvaneciéndose con el tiempo. La mujer de hoy tiene acceso a la educación, está inserta en la vida laboral, en el ámbito político, económico, cultural, etc.

2. Mujer

Ser mujer permite hacer grandes aportes a la sociedad, empezando por la familia, en la comunidad en la que se vive, a la sociedad a la que se pertenece. Sin embargo, el trabajo que la mujer realiza es menospreciado a razón de que el machismo florece en el seno de los hogares latinoamericanos.

Muchas mujeres se dedican a realizar tareas no remuneradas, haciendo que su trabajo carezca de valor ante los ojos de la sociedad, no solamente de los hombres, sino también de muchas mujeres que fomentan el machismo en sus hogares, desvalorándose a sí mismas y al trabajo que realizan. Penosamente el trabajo de casa no se reconoce porque no genera ningún ingreso económico para la mujer, ni para su familia.

Muchas mujeres, se han visto en la necesidad de contribuir económicamente a sus hogares, incorporándose a distintos espacios laborales que les permitan percibir algún ingreso. Sin embargo, después de la jornada laboral se ven en la obligación de cumplir con sus tareas de esposas, madres y amas de casa, lo que conlleva a una doble jornada bastante atareada que muchas veces su familia no sabe reconocer.

Hay muchos fenómenos sociales que han cambiado el rol de la mujer en la sociedad. La situación económica que ha ido en decadencia en los últimos años ha sido el motor que impulsa a las mujeres a contribuir financieramente en las necesidades del hogar. La migración es otro fenómeno que ha influido en el rol que la mujer desempeña, al migrar el hombre es ella quien debe quedarse como cabeza del hogar, o en muchos casos es ella quien migra para que la calidad de vida de su familia mejore.

En los países en subdesarrollo se presenta el fenómeno de la mujer que se dedica al trabajo agrícola remunerado (o no remunerado en el peor de los casos), a trabajar para industrias manufactureras, etc. Evidentemente la mujer ha dejado de dedicarse

únicamente al trabajo reproductivo, y emprendido el camino sin retorno del trabajo productivo.

Sin embargo, esta inserción en distintos ámbitos de la vida, que la colocan a la misma altura que el hombre hoy en día también ha tenido sus ventajas, por ejemplo, el acceso a la educación, la autonomía económica, la realización profesional, etc.

La mujer hoy en día, tiene mejor calidad de vida gracias al incremento de oportunidades, muchas puertas que antes estaban cerradas hoy se abren de par en par. Aunque siempre hay dificultades en el camino, las mujeres seguirán luchando por la equidad de género por su futuro y el de sus familias.

3. Género y desarrollo

El enfoque de género surge durante el movimiento de feminismo liberal, promoviendo a la mujer no solo como ama de casa, sino con un nuevo papel social: como trabajadora. Este dio vida a su vez a nuevos enfoques como el de género y desarrollo, y mujer y desarrollo. El enfoque de género y desarrollo abordaba la situación desigual a la que se somete a las mujeres, sobretodo en el proceso productivo, trabajo de una mujer era remunerado muy por debajo del que realizaba un hombre.

Las diferencias sociales entre hombres y mujeres estaban muy enfatizadas, por lo que el surgimiento de este enfoque se remonta a los años 80's, "representando la confluencia de diversas perspectivas feministas, bajo la idea de que el análisis de clase no podía explicar la opresión de la mujer". (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA-, 2004, pág. 45).

Las diferencias entre hombres y mujeres iban mucho más allá de la apariencia física, las mujeres alegaban que el sistema productivo al que estaban sometidas no solamente menoscababa el trabajo que ellas ejercían, con salarios inferiores al de los hombres, sino que además sus necesidades discrepaban mucho de las del sexo

masculino, siendo ignorado por sus patrones que muchas eran madres y esposas, lo que conlleva una responsabilidad que pasa las fronteras del trabajo productivo. Surge la necesidad de velar por sus derechos, porque sus oportunidades de desarrollo estaban siendo vetadas.

El enfoque de género ha sido un elemento importante en el desarrollo social. Este enfoque surge por un análisis desde distintas perspectivas: social, económica, política, psicoanalítica, etc. sobre la realidad de las mujeres en la sociedad.

Marta Carballo (2006) expone que “el Enfoque de género en el Desarrollo -GED-:

- Se centra en el análisis de las relaciones de poder entre las mujeres y los hombres y su impacto en el acceso diferenciado a los recursos y beneficios del desarrollo.
- Busca transformar todas aquellas relaciones de género, también de clase, etnia, etaria, etc., que operan como obstáculos para que las mujeres disfruten de los beneficios del desarrollo.
- Propone una estrategia: El empoderamiento que consiste en propiciar que las mujeres accedan al uso y control de recursos materiales e ideológicos –simbólicos- y que ganen influencia y participen en el cambio social.”

La mujer deja de ser una receptora pasiva del desarrollo, el papel de subordinadas de los hombres ha sido desplazado considerablemente. Ahora es ella quien sale y busca mejorar su calidad de vida y la de los suyos, demostrando que es capaces de incorporarse a un proceso productivo (además del rol reproductivo de madre, ama de casa y esposa) de manera exitosa. Siendo gestora de su propio desarrollo.

II. ANÁLISIS DE CONTEXTO

El cantón San Francisco Pumá se localiza en Samayac Suchitepéquez, colinda al norte con el cantón Nimá y con el sector denominado popularmente como Oquén, La Colonia y Las Palmas, al sur con el cantón Pumá, al este con la villa municipal de Samayac y al oeste con Mazatenango Suchitepéquez.

El cantón está dividido en varios sectores: sector La Joya y sector El Triángulo, y la parte correspondiente a la Bajada de Nimá.

El área denominada La Joya está conformada por una calle principal en la que se ubican varios puentes, una serie de tiendas, una cervecería e inclusive un hotel, también está conformado por una serie de calles de menor tamaño a la orilla de la calle principal. Así mismo, cuenta con callejones, la escuela y el edificio donde funciona la telesecundaria. El sector El Triángulo está después del último puente del sector La Joya, es el sector de menor tamaño del cantón. Y por último la parte correspondiente a la Bajada de Nimá es un área considerablemente aislada y bastante boscosa, las viviendas son escasas, en este sector se ubica el Rancho Montecristo, El Toril, una lechería, la lotificación de Canche Lim, y El Laborcito, y cuenta con dos puentes.

El cantón es atravesado por el río Pumá en el sector La Joya y a su vez pasa en la parte este del sector El Triángulo, en el sector de la Bajada de Nimá pasa el río del mismo nombre.

Es importante mencionar que los callejones están identificados por el apellido de las familias que los habitan, es frecuente que los vecinos tengan algún parentesco. Habiendo otros que no están identificados.

El cantón San Francisco Pumá se encuentra localizado en las siguientes coordenadas 14°34'45.66 Lat.N., -91°28'7.67 Long. O (sistema GMS de coordenadas.)

La extensión territorial del cantón es de 0.59 kilómetros cuadrados aproximadamente, este se ubica a 613 msnm.

Jorge de la Cruz (1982), citando a L. Holdrige (1947), menciona que la zona se caracteriza por su clima húmedo subtropical cálido según la clasificación de zonas de vida, la precipitación promedio al año equivale a 3000 mm. Variando éste de cálido a templado, con una temperatura promedio de 27°C, dependiendo de la época.

Los suelos del cantón y en general del municipio de Samayac están conformados por material parental volcánico proveniente de los volcanes cercanos de la zona como en todos los suelos de la Costa Sur, contando con características de color oscuro intenso poco profundo seguido de un suelo lodoso, la primera capa del suelo varía según el área, existiendo desde suelos arcillosos, limosos y en menor proporción de área arenosos, el tipo de suelo de San Francisco Pumá se presta para la actividad agrícola por la cantidad de macronutrientes que existen en el producto del material parental.

“El perfil del suelo superficial es decir a unos 30 cms es franco, friable, y de un color café obscuro. Posee gran cantidad de materia orgánica., hay muchas piedras grandes en la superficie, así como en el suelo, la reacción es de mediana a ligeramente acida, pH alrededor de 6(19).

El subsuelo, a una profundidad de alrededor de 50 cms es franco, limoso, friable, pedregoso, de un color café amarillento. La reacción es de mediana a ligera acida, pH alrededor de 6(19).

El sustrato es lodo, o lahar volcánico duro, cementado y pedregoso que en algunos lugres es brecha de tufa. Gran parte del material fino es de color claro. Pero, la mayoría de las piedras son de color oscuro. Algunas de las piedras son suaves y pueden partirse con pico, pero la mayoría son duras.”
(Alvarez Hernández, 2010)

En cuanto a la Demografía, según censo efectuado en el cantón San Francisco Pumá habita un total de 1142 personas, siendo menores de edad 435. 221 de sexo masculino y 214 de sexo femenino.

De las personas mayores de 18 años, se estima que 398 son hombres y 309 son mujeres, haciendo un total de 707 personas adultas. (Municipalidad de Samayac, Such., 2014)

La proyección para el año 2010 a nivel municipal estipulaba que el 49% de la población fuera de género masculino y el 51% de género femenino. (Navarro Fuentes, 2012) Sin embargo, hoy en día, específicamente en el cantón mencionado se manifiesta un fenómeno contrario, siendo la mayoría de pobladores de sexo masculino.

Samayac es un municipio de población mayoritariamente de origen indígena, con una estimación para el año 2010 del 82% y 16% para la población no indígena. (Municipalidad de Samayac, Such., 2014) Suponiendo que ese porcentaje no haya tenido variación a la fecha, se estipula que en el cantón San Francisco Pumá el número de habitantes de descendencia indígena equivale a 936 y no indígenas a 183 personas, siendo el resto de otras etnias.

La población del cantón San Francisco Pumá actualmente equivale al 5% de la población total del municipio.

La historia es vista por cada comunitario desde la perspectiva que le tocó vivir, lo que hace sumamente difícil interpretar los sucesos narrados por los entrevistados, se recopiló una amalgama de datos, nutrida y con diferentes matices, sin embargo, en estas líneas se intenta plasmar una historia objetiva, que refleje lo mejor posible lo acontecido en San Francisco Pumá:

El cantón lleva ese nombre porque “en sus inicios el municipio de Samayac se llamaba San Francisco Samayaque” (Ortiz, 2015) y Pumá es en honor al río que pasa por el sector.

Para conocer parte de la historia se entrevistó a Juan Charar Pastor, distinguida persona a la que San Francisco Pumá vio nacer. Sus señores padres de origen quiché se mudaron a esas nobles tierras hace más de 100 años, herencia de sus antecesores.

La mayoría de los pobladores del cantón tienen algún parentesco, anteriormente, cuando alguien se avocaba a inscribir a sus hijos a la municipalidad no estaba establecido el orden de los apellidos, a veces se inscribían primero con el materno, y a veces con el paterno. Entre hermanos los apellidos solían variar. Sin embargo, los Tax y los Charar vienen del mismo árbol genealógico, son una de las familias predominantes en el cantón.

La comunidad surge hace más de 70 años, la parte correspondiente a La Colonia y el sector Oquén (Noreste de la comunidad), era una finca. La parte de La Joya donde habita don Juan Charar Pastor fue propiedad de un extranjero alemán quien habitaba en el casco urbano. El extranjero vendió 50 cuerdas, comprándole algunas el abuelo del entrevistado

“Cuando yo crecí, aquí era todo lleno de palos, como si fuera una selva o una montaña... Hoy mira uno que hay calle, pero antes no había calle... Todo esto, desde la cuchilla de los Ovalle... hasta donde está la sede del partido UCN -ubicada en el cantón Calvario- no había nada. Todo era palos y cafetales.” (Charar, 2015)

En la parte de La Colonia había un gran beneficio de café. No había ningún camino de los que existen hoy en día, sino que desde el casco del municipio había un pequeño sendero que pasaba por el patio y por allí transitaban los pocos pobladores de aquel entonces.

Tampoco había puentes de concreto, sino unos pequeños improvisados elaborados de madera y ramas que se empleaban para pasar el río Pumá, que fueron sustituidos en el año 2007 durante el gobierno municipal de José María Ramírez García (más conocido como Chema)

Don Chema expresó que se pretendía hacer un puente para el río Pumá, donde está El Triángulo y me pidió que le firmara la papelería para llevar a cabo el puente, yo le dije que estaba bien, porque no era mi dinero. Yo solo ponía mi tiempo. (Charar, 2015)

Juan Charar Pastor, fungió como el primer presidente del comité pro mejoramiento comunitario, sin embargo, no recuerda una fecha exacta en la que se le asignó el cargo, siendo indicador que fue al final del periodo de gobierno del entonces alcalde Gregorio Martín Solís 1993-2004.

Se gestionó la construcción del puente sobre el río Pumá por parte del personal docente de la escuela primaria, entre ellos Jorge Mancio, quien aún labora como director del centro educativo. Sin embargo, no fue posible su construcción hasta que durante el gobierno de José María Ramírez 2005-2008 se ejecutó el proyecto.

Las calles no existían, fueron tomando forma paulatinamente. Los callejones surgieron cuando los vecinos cedieron pequeñas porciones de sus terrenos para crear las vías de acceso que hoy por hoy miden 3 metros de ancho en su mayoría. Hay callejones de menor dimensión, pero también son donaciones de los vecinos. No todos están asfaltados, pero los faltantes están siendo incluidos en los proyectos municipales.

La energía eléctrica llegó al cantón en la década de 1970, gradualmente se fue implementando el servicio en todos los sectores.

En el cantón San Francisco Pumá, no había escuela, es más en la década de 1950 solo había una escuela en todo el municipio que se ubicaba donde hoy en día se

encuentra el salón municipal. Es menester mencionar el surgimiento de la escuela de la comunidad “inició como un proyecto político, era una escuela del PRONADE.” (Mancio, 2015)

Se formó un comité integrado por padres de familia, denominado Comité Educativo –COEDUCA-, esta era una instancia del Ministerio de Educación. Formaba parte de la ejecución del Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo –PRONADE-, este programa se encargaba de financiar la ejecución en centros educativos en el área rural, para ampliar la cobertura de la educación a nivel nacional.

La escuela inició sus funciones en el año de 1999, con 140 estudiantes y cinco profesores: Manuela Cos, Raúl Coj, Claudia de León, Irma Juárez y Jorge Mario Mancio, actual director.

Un año después, en el 2000, egresó la primera promoción de sexto primaria. Hasta la fecha son 15 generaciones de egresados de la escuela San Francisco Pumá Nimá, que recibe ese nombre porque se ubica en un punto estratégico para atender a niños provenientes del vecino cantón Nimá. Contribuyendo al desarrollo educativo de los pobladores de ambos cantones.

En el cantón San Francisco Pumá existen distintas organizaciones sociales, la primera de ellas es el COCODE de formación bastante reciente, específicamente el catorce de agosto del 2015, siendo sus miembros: José Rumualdo Tax- presidente, Marleni Marroquín- vicepresidenta, Marvin Tax- secretario, Juan Tax- tesorero. Gregoria Charar- vocal I, Geraldina Chávez- vocal II, Rebeca Ortiz- vocal III.

Otra de las organizaciones que existe en la comunidad es el Consejo educativo de preprimaria de la escuela oficial de párvulos San Francisco Pumá-Nimá. Está conformada por: Florencia Cuj quien funge como presidenta, Beatriz Obispo es tesorera, María Andrade es secretaria y María Tomasa Andrade es vocal.

También existe un consejo educativo de primaria en la Escuela Oficial Rural Mixta San Francisco Pumá-Nimá, está conformado por cinco miembros: José Rumualdo Tax funge como presidente, Pedro Cachej como secretario, la persona designada para el cargo de tesorera se desligó de la organización, Yolanda Santos es vocal I, la vocal II es María Ixcharán.

Referente a las funciones de las organizaciones se menciona que “son los responsables de las ayudas que vienen del gobierno, específicamente de los programas gubernamentales” (Mancio, 2015)

En el Instituto por Cooperativa del cantón existe una organización en la que participan tanto padres de familia como personal docente-administrativo de la institución y un representante de la municipalidad. Siendo la presidenta Celeste Carolina Cifuentes, el vicepresidente es el director del centro educativo: Antonio Mis, el secretario es Pedro Quibajá, la tesorera es Antonia García que labora como secretaria-contadora del instituto, Rafaela Hernández es la vocal I, Graciela García es la vocal II y el vocal III es Héctor Quibajá que representa a la municipalidad.

La representatividad es parte elemental de la formación de la directiva del centro educativo porque “forma parte de los estatutos” (Mis, 2015) para la existencia legal de cualquier centro educativo de esta índole.

En la comunidad existen dos Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural –CADER- respaldados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, que brindan distintas capacitaciones para fortalecer la participación social, siendo José Rumualdo Tax, el promotor comunitario del CADER de agricultores y Miriam Quibajá la promotora del CADER de amas de casa.

Fundazúcar es una entidad no gubernamental, que implementa el programa de mejores familias, éste programa se enfoca en potenciar las capacidades de las mujeres para contribuir con su desarrollo y el de sus familias a través del fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional.

Lorena Pech es técnico de campo designada al cantón San Francisco Pumá, así mismo en el cantón existen dos monitoras, Olga Pérez y Blanca Rosa Morales. Se maneja un grupo de mujeres, en el que están inscritas un estimado de 90 mujeres, de las cuales participan un promedio de 50 en distintos talleres productivos.

Dentro del contexto, existe un grupo de mujeres beneficiarias de los programas del Ministerio de Desarrollo Social, siendo Blanca Morales la madre guía. Sin embargo, no fue posible obtener un dato sobre las mujeres que se benefician de este servicio, porque en la sede municipal hubo mucha indisposición y evasión para brindar información.

Referente a la existencia de los bosques, anteriormente había zonas boscosas de mayor amplitud, hoy en día estas han disminuido notoriamente con el aumento de los índices poblacionales. Las necesidades de vivienda incrementan, lo que a su vez equivale a un aumento de los terrenos utilizados para el cultivo, sobretodo en el área de la Bajada del Nimá, donde la zona boscosa ha sido sustituida por cultivos de maíz.

Sin embargo, aún se encuentran pequeños sectores con árboles, sobre todo en el área de la Bajada del Nimá, donde se aprecian especies comestibles como: café, cacao, zapote, cítricos, tallos de banano, árboles de cushin, mangos, algunas palmeras dispersas y un árbol frutal conocido en la localidad como “chico”. Escasamente se evidencia el árbol maderable conocido comúnmente como “volador”, el cual recibe ese nombre porque aducen que la semilla vuela, sin embargo, su nombre científico es *Termalia Oblonga*. Otro de los árboles, es conocido por los locales como palo de amarillo. Anteriormente inclusive se veía cedro y palo blanco, sin embargo, por la tala ya no se observa.

En el cantón hay secciones silvestres extensas, donde se encuentran una serie de árboles que brindan ecosistemas propicios para algunas especies de fauna puedan subsistir. Por ejemplo, la ardilla gris que vive a sus anchas en los arboles de mango,

tallos de banano, y otros árboles frutales. Es menester mencionar que la caza de estos animales ha hecho que su número disminuya notoriamente.

El tacuazín ya no se ve con tanta frecuencia como antes, sin embargo, aún hay un número considerable de estos animales que viven en cuevas que excavan en los suelos arcillosos. Es más común verles rondar por el cantón por las noches, más en época lluviosa, siendo el clima ideal para la reproducción de la especie. Sin embargo, son de desagrado para los pobladores porque suelen hurgar entre la basura y se toman la libertad de degustar cualquier fruto y/o pollo que encuentren en los patios de las viviendas, lo que genera malestar a los pobladores. Estos animales son cazados debido a que su carne es codiciada por su sabor.

Las iguanas suelen vivir entre los árboles. También bajan al suelo, lo que las hace más susceptibles a ser cazadas, hoy en día estos animales se observan muy escasamente, considerándose una especie en peligro de extinción a nivel nacional.

Existen otras especies de animales como los conejos de monte, que hacen de las suyas con los cultivos de los pobladores

“Hay un conejo que me está dañando un cultivo de chiltepe que tengo allá arriba -por la escuela-... Aquí todavía hay conejos de monte.” (Charar, 2015)

Los conejos de monte ya no son percibidos como plagas, al igual que el resto de animales salvajes ha ido reduciendo su número considerablemente, tanto por la migración a otros sectores menos habitados, como por la caza de los pobladores.

Referente a las aves, existe gran diversidad: pájaros carpinteros, colibríes, zopilotes, periquitas, etc. Además, hay gran diversidad de insectos: libélulas, mariposas, luciérnagas, especies de gusanos, ciempiés, etc.

En los ríos Pumá y Nimá se solía practicar la pesca de distintas especies, sin embargo, al igual que con el resto de animales mencionados su hábitat se ha visto influenciado por la presencia del hombre, disminuyendo así su existencia.

“Cuando yo era niño iba a la poza -río Pumá- y me acuerdo que agarrábamos cangrejos y unos camarones grandotes, pero hoy ya no encuentra uno nada de eso. Pero ya ni pescados hay, por todo eso de la contaminación que dicen.” (Charar, 2015)

Hace unos 50 años los ríos eran fuentes abundantes de camarones y cangrejos. Actualmente se pueden pescar pequeñas cantidades de peces blancos.

En el cantón San Francisco Pumá existe una diversidad de flora. El chipilín que crece de manera silvestre es un alimento común en las mesas de los guatemaltecos, también hierba mora en menor presencia, y escasamente se ve quixtán, todas fuentes valiosas de hierro y otros suplementos nutricionales. La hoja de sal es una especie que crece en el cantón, forma parte de la preparación de platillos guatemaltecos como los tamales.

Hay mandarina, limón criollo y naranja criolla, crecen en los patios de las casas, generalmente para el consumo familiar, al igual que el zapote, cushin, caimito, aguacate, etc. Todos estos siendo parte de la alimentación de los pobladores. Así mismo, existe gran diversidad de flores silvestres.

El cantón es atravesado por los ríos Pumá y Nimá, que en época de noviembre a abril presentan una disminución, pero en la época lluviosa sus cauces aumentan notoriamente. Dificultando el paso en el sector de la Bajada del Nimá porque el río se desborda tanto que sobrepasa un precario puente, generando dificultad para transportar los productos lácteos del rancho Montecristo y la denominada Lechería, así como el paso de las personas hacia el casco urbano, afectando la economía de algunas familias.

En el sector El Triángulo se presenta el mismo problema de la crecida del río Pumá, uno de los afectados por la inundación es don Favio Cabrera, que tiene que sacar el agua de su vivienda a punta de escoba.

La contaminación es un tema preocupante. Los ríos están contaminados por la falta de conciencia y desconocimiento del impacto en el ambiente y la salubridad de los comunitarios. Contaminación que es provocada por los mismos pobladores. Los ríos son comúnmente utilizados como drenajes de las viviendas. Hay algunos sembradillos en los que se utilizan herbicidas, además de ello los agricultores lavan en el río las bombas utilizadas. Además, se lanzan desperdicios del cultivo de café y desechan la basura de los hogares circuncidantes.

En cuanto al manejo de la basura y su clasificación hay precariedad. Los pobladores optan por quemar los desechos en los patios de las casas o en los terrenos baldíos circunvecinos, generando una contaminación ambiental que a su vez genera problemas de salud a pobladores con condiciones de asma, rinitis u otros padecimientos respiratorios. Anteriormente, en el cantón se contaba con el tren de aseo municipal con un costo de Q3.00 por costal, Q2.00 por bolsa mediana y Q1.00 por bolsa pequeña. Sin embargo, este fue retirado por el gobierno municipal porque muy pocos vecinos hacían uso de él.

Otros pobladores, prefieren deshacerse de la basura vertiéndola en los ríos, es común ver a las orillas del río material no orgánico: botellas plásticas, cajas, bolsas, duroport, etc. lo que provoca un problema de contaminación ambiental severo, esta mala práctica de manejo de desechos es la más perjudicial para el ambiente porque en época lluviosa los ríos se desbordan generando inundaciones, y en época de verano los olores fétidos que emanan de los ríos genera malestar a los vecinos, contribuyendo al incremento de enfermedades de la piel, y problemas gastrointestinales.

Las principales causas de primaria incompleta son la crisis económica que afecta la mayoría de hogares guatemaltecos, el desinterés de los padres de familia por

brindarles educación a sus hijos, y la inserción prematura de los infantes en el trabajo mayormente agrícola, que es el ámbito donde se desempeña la mayor parte de los pobladores.

En el área rural un factor que influye en la educación es la ideología propia del guatemalteco, considerando que es suficiente con que los hijos puedan leer y escribir puesto que para desempeñar el trabajo agrícola no es necesario tener mayor escolaridad. Aunque la mayor parte de los pobladores desean que sus hijos se dediquen a otros oficios que les resulten más rentables que trabajar la tierra.

Las niñas son las más perjudicadas con esta ideología, a pesar de que los pobladores no lo manifiestan abiertamente, el machismo aún florece entre líneas cuando se expresan, dejando entrever que estudiar es cosa de hombres porque son quienes sustentan las necesidades de la familia. Lo anterior se ve reflejado en los índices de analfabetismo que corresponden en mayor número a mujeres con más de 30 años.

La educación formal en el cantón San Francisco Pumá se constituye por la educación a nivel primario y básico. En la Escuela Oficial Rural Mixta San Francisco Pumá Nimá, se imparte educación a nivel pre-primario y primario, con un total de 190 niños y niñas inscritos para el año escolar 2015. En la comunidad funciona un Instituto Básico por Cooperativa de Enseñanza que en el año 2015 atiende a 246 jóvenes en jornada vespertina.

Con respecto al diversificado los jóvenes recurren a Mazatenango a los distintos centros educativos que brindan diversidad de carreras administrativas y técnicas, en el cantón no existe ningún centro educativo que brinde este tipo de servicio.

La endoculturación se manifiesta en el cantón San Francisco Pumá. La mayor parte de la población que es de origen indígena, sin embargo, las nuevas generaciones han adoptado las prácticas culturales de los mestizos.

Al abordar la cultura, se evidencia que prevalecen las personas de origen quiché.

En cuanto al idioma del cantón, se han hecho esfuerzos para que prevalezca la lengua materna, el quiché, pero son muchos los jóvenes que ya no lo practican, hablan solamente el idioma español, que es el que predomina.

El traje típico es de origen quiché, siendo el tradicional un corte estilo chongo en distintos colores, también utilizan güipiles con diferentes diseños y blusas características de los ladinos, con sandalias, zapatos y tacones de distintos estilos.

En cuanto al misticismo, en el cantón San Francisco Pumá actualmente no hay ningún “hermano”, como se les denomina a los espiritistas. Anteriormente había uno en el sector de la Bajada de Nimá, pero tuvo que migrar por amenazas de muerte. La espiritista más próxima es doña Elena, que vive en el área circuncidante al cantón.

Las religiones que se practican en el cantón San Francisco Pumá son dos: católica y evangélica. Pero, en el lugar no hay iglesias de ninguna índole. Los pobladores que son católicos van hasta la iglesia de la villa municipal. Y los evangélicos en su mayoría van a la iglesia que se encuentra en la entrada de la villa municipal denominada como La Sala.

No existe una fiesta patronal propia del cantón, así que se celebra la del municipio que es el 8 de diciembre en honor a la Virgen de la inmaculada Concepción.

El platillo típico es el chojín, un recado que se prepara con carne chojineada con antelación, es decir, la carne de res empleada para este platillo se dora a las brasas. Va acompañado de arroz, tamalitos de maíz blanco y se sirve en escudillas de barro y se come con las manos, sin ningún tipo de utensilio. Además, se acompaña de fresco de pinol, una combinación de maíz, semilla de ayote, pimienta y arroz.

En cuanto a los líderes que existen dentro de la comunidad, las personas no son muy participativas, tampoco se ve demasiado interés en la resolución de sus problemas. Las personas no participan a menos que haya alguna dádiva de por medio, lamentablemente es propio de toda la cultura guatemalteca estar tan acostumbrados al asistencialismo.

Llama la atención que los pobladores tienen una seria dependencia de la municipalidad para organizarse y gestionar.

El órgano de coordinación del COCODE es de formación sumamente reciente en el momento que se escriben estas líneas, así que hasta el momento no hay mayor indicio de su manera de proceder, sin embargo, parece ser un grupo de personas bastante prometedor, con capacidad y deseo de contribuir al desarrollo de su comunidad. Es un grupo formado por personas de distintas edades y niveles académicos, que en su conjunto pueden aportar ideas y promover distintas gestiones para el beneficio de su cantón.

El liderazgo está en distintas manos, como en cualquier contexto hay líderes positivos y negativos.

Una de las personas con mayor liderazgo por parte de los pobladores es José Rumualdo Tax, que además de ser presidente del órgano de coordinación, además, participa de otras agrupaciones dentro de la comunidad.

Favio Cabrera, es una persona que ha ejercido gran liderazgo en el lugar, siendo ex presidente del órgano de coordinación del COCODE, es una persona de carácter, activo, emprendedor y visionario que ha luchado por el progreso del cantón

En cuanto a los medios de comunicación que se emplean en el cantón, son la televisión, la radio y el internet. Los canales que se frecuentan son los nacionales, mayoritariamente canales 03 y 07. Y en cuanto a las radios locales se escuchan en frecuencia FM.

III. ANÁLISIS DE LO SOCIAL

Producto de la investigación realizada en el cantón San Francisco Pumá se identificaron una serie de actores internos y externos que manejan distintas posiciones e intereses en la comunidad.

El primer actor social identificado fue Favio Cabrera, ha fungido como presidente del órgano de coordinación por más de una década, siendo conocido y respetado por todos los pobladores del cantón. Es un personaje que ha contribuido ampliamente en el desarrollo de su comunidad, manejando una alta posición e interés en el contexto.

Así mismo Cabrera, forma parte de una organización civil. En esta figuran otros representantes de diferentes órganos de coordinación como Gabino Quibajá Mis, vicepresidente del cantón Nimá I; Lic. Jorge Flores Vásquez y Serbelio Solval, presidente y tesorero de cantón Quilá respectivamente. Ofelia Ávila, presidente del cantón Santo Domingo, Matilde García presidente de cantón Pumá, entre otros.

Forma parte de esta organización civil Sebastián Arias, representante de picoperos; Rolando Solval, representante de una Asociación de Mototaxistas, Zacarías Chuc director de la Estación de Bomberos Municipales, también participan integrantes de la asociación cultural Princesa Maya.

El principal interés de la organización es promover el desarrollo de todos los cantones del municipio. Así como, velar por la buena inversión de los recursos administrados por la municipalidad, se prevé formar una Asociación Civil. Manejan alto interés a favor de implementar acciones para solucionar problemáticas sociales existentes.

Otro actor externo identificado es la municipalidad de Samayac a través de su promotora social la T.S. Ingrid Ortiz, delegada para velar por la organización de las comunidades del municipio. Gabriel Abularach funge como el director municipal de

planificación, teniendo a su cargo una serie de proyectos en ejecución y por ejecutar en su mayoría de infraestructura a nivel municipal. Sin embargo, la relación que maneja la población del cantón San Francisco Pumá con la dirección municipal de planificación y con la promotora social es muy tensa y negativa. Existe un malestar de las personas por el supuesto manejo indebido de recursos municipales, siendo víctimas los miembros del órgano de coordinación del cantón de supuesta coacción para malversar fondos públicos, volviendo la relación aún más intolerable. La municipalidad tiene un interés medio a favor del cantón San Francisco Pumá, condicionado a favor de intereses político partidistas.

Así mismo dentro de la municipalidad labora Gladys Nohemí Mis, específicamente en la Oficina Municipal de la Mujer, quien promueve el desarrollo de las féminas a nivel municipal, frecuentemente coordina con otras instituciones como el Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-, el Ministerio de Agricultura, ganadería y Alimentación –MAGA- y Fundación de Azucareros de Guatemala –Fundazúcar-.

Fundazúcar promueve el desarrollo en el cantón, tiene una alta influencia positiva sobre todo con las mujeres que son las usuarias frecuentes de sus servicios. La coordinadora departamental es la Lcda. Alejandrina Jerez. La T.S. Lorena Pech González es la técnico de campo, encargada de las actividades específicas del cantón que a su vez coordina con Olga Pérez y Blanca Morales, monitoras comunitarias, que tienen una influencia baja, pero a favor del cantón. Cabe hacer mención que Morales también es madre guía, dirige un grupo de señoras que perciben beneficios a través de los programas implementados por el Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-.

El MIDES tiene una influencia moderada e indiferente, se limita a hacer entrega de los beneficios a los usuarios, sin verificar el adecuado uso de los mismos. Su sede se ubica en el municipio de Samayac y es dirigido por Héctor Cifuentes, quien además de coordinar con las madres guías, coordina con la T.S Lorena Pech, que como se mencionó anteriormente labora para Fundazúcar.

El MAGA, es un actor externo dentro del contexto, tiene una influencia baja pues son pocos los usuarios que requieren sus servicios, sin embargo, dicha influencia es positiva. Además, forma parte de una red de coordinación interinstitucional, se involucra con los pobladores a través de su delegado el Ing. Agr. José María García, que trabaja con dos Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural -CADER- dentro del cantón, relacionándose con Miriam Quibajá y José Romualdo Tax, quienes son los promotores comunitarios.

José Romualdo Tax es un líder nato respetado por sus vecinos y por las autoridades municipales, contribuye al desarrollo de su comunidad desde distintos espacios, su influencia es muy alta y positiva. Además de ser el promotor comunitario del MAGA, también desempeña el cargo de presidente del consejo educativo de primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta San Francisco Pumá-Nimá, ente que contribuye escasamente con la educación del cantón.

En la escuela también existe un consejo educativo de preprimaria siendo la presidenta Florencia Cuj, sin embargo, como organización no manifiesta mucho interés en la situación de la educación comunitaria.

Ambos consejos educativos tienen una influencia muy limitada en el cantón San Francisco Pumá.

El profesor Jorge Mario Mancio, director de la Escuela Oficial Rural Mixta San Francisco Pumá-Nimá, es un actor social que vale la pena mencionar, aunque no forma parte de ningún consejo educativo realiza una impetuosa labor buscando el progreso de la escuela que tiene a cargo a través de la autogestión, haciendo manifiesto que percibe limitada contribución por parte del gobierno municipal. Influye sobre los padres de familia que tienen niños en la escuela que administra. Sin embargo, es su influencia es a favor de mejoras para la educación, específicamente.

El profesor Mancio, a su vez coordina actividades con escuelas vecinas, su interés traspasa las fronteras del cantón en el que labora, siendo sus aliados en el campo de la educación el Prof. Jorge Luis Tujal, director de la escuela de Quilá y Marta Xiloj directora de la escuela cantón Pumá, ambos del municipio de Samayac.

Continuando con los actores sociales en cuanto a la educación, existe la junta directiva del Instituto Básico por Cooperativa de Enseñanza, Samayac Suchitepéquez, organización formada tanto por el personal administrativo del instituto como padres de familia del área de influencia del mismo. Quienes gestionan recursos y materiales de construcción para mejorar las condiciones del establecimiento educativo. Teniendo una influencia baja, pero a favor del cantón.

IV. ANÁLISIS DE LA CUESTIÓN SOCIAL

El apartado correspondiente a la cuestión social es una profunda observación del contexto investigado, un análisis amplio del espacio donde surgen las necesidades y problemáticas denominado comunidad, lo que permite una identificación de las debilidades de los grupos y movimientos sociales. Así como las fortalezas que les acompañan.

La cuestión social facilita la construcción de objetivos de intervención profesional del Trabajador Social, a través de la implementación de metodologías alternativas de intervención que fortalecen a las comunidades intervenidas en distintas dimensiones.

El estudio o análisis de la cuestión social, precisa colocar en perspectiva el contexto de la realidad nacional y local en tres dimensiones de análisis con su correlativo espacio problemático y de respuesta estatal: Dimensión Social, Dimensión Política y Dimensión Económica.

Todo lo anterior se concreta a través de la recopilación de información mediante el empleo de distintas técnicas: Investigación bibliográfica y documental, observación y entrevista semiestructurada.

En cuanto a la información recopilada por medio de entrevistas semiestructuradas dirigidas a autoridades, líderes, pobladores del cantón San Francisco Pumá y autoridades de distintas instituciones que contribuyen a la comunidad.

1. DIMENSIÓN SOCIAL

En esta dimensión se describe la realidad sobre hechos delictivos y violencia, así como la situación de los derechos humanos. De lo mencionado, prevén las acciones e interacciones sociales que imperan en el cantón San Francisco Pumá.

Al abordar la primera categoría referente a hechos delictivos y violencia que se manifiesten en el cantón San Francisco Pumá, se desarrollan las subcategorías que facilitan su comprensión, siendo: tráfico ilícito y consumo de drogas, robos, asesinatos, violencia contra la mujer, machismo, violencia intrafamiliar, y la presencia de las autoridades frente a los hechos delictivos.

El tráfico y consumo de drogas es penado por la ley:

“Art.1. Interés Público. En protección de la salud, se declara de interés público la adopción por parte del Estado de las medidas necesarias para prevenir controlar, investigar, evitar y sancionar toda actividad relacionada con la producción, fabricación, uso, tenencia, tráfico y comercialización de los estupefacientes psicotrópicos y las demás drogas y fármacos susceptibles de producir alteraciones o transformaciones del sistema nervioso central y cuyo uso es capaz de provocar dependencia física o psíquica, incluidos en los convenios y tratados internacionales al respecto, ratificados por Guatemala y en cualquier otro instrumento jurídico internacional que sobre ésta materia se apruebe.” (Ley contra la Narcoactividad, 1992)

Respecto a la venta y distribución:

“Aquí conocen. Sabemos quién distribuye esa cosa, quien la vende. Pero la gente no se organiza por temor a esta persona. Incluso la policía ya sabe quién es.” (Pobl.04, 2015)

Los pobladores se limitaron a hablar del tema, por temor a represalias. Solo un par de entrevistados menciona que tienen conocimiento de quien es la persona que distribuye drogas. Sin embargo, durante las entrevistas ninguno menciona el nombre. Solo dejan entrever que es un miembro del cantón. Así mismo, aseveran que en la estación de policía tienen conocimiento de quien es la persona que distribuye estupefacientes. Cabe hacer mención que al acudir a la estación policial niegan tener conocimiento de quien pueda ser la persona, pero si dicen saber del

consumo por parte de los pobladores, considerando que no es un fenómeno aislado, sino que se presenta a nivel municipal.

En el cantón San Francisco Pumá es común el consumo de sustancias ilícitas, resaltando la marihuana y con menos frecuencia la cocaína.

“Aquí hay patojos, puros patojos. De 11, 12 años ya se drogan. Uno les habla, pero no hacen caso... Se van a fumar por allá, por donde el Canche Lim –en el sector de la Bajada de Nimá-.” (Pobl.04, 2015)

Este es uno de los puntos donde se reúnen grupos de entre 05 y 10 jóvenes a consumir estupefacientes. La mayoría de ellos hombres, aunque también participan con menos frecuencia señoritas. En el lugar mencionan que realizan champas¹ con hojas de coco donde se resguardan del clima y comparten cigarrillos de marihuana. Los consumidores de este tipo de sustancias oscilan entre 11 y 25 años de edad, según expresaron los entrevistados.

“También he visto que consiguen unas cápsulas, las abren y con un billete de a quetzal las cuarteán², hacen una línea después la jalan con la nariz. Delante de uno lo hacen. Uno pasa por ahí...Ahí en El Patio. Son grupos de hasta 10 jalando de esa cosa” (pobl.3, 2015)

A través de las entrevistas se logró identificar el consumo de lo que se presume es cocaína por jóvenes de sexo masculino que se reúnen en espacio denominado El Patio, ubicado en el sector La Colonia del cantón San Francisco Pumá. Muchos de los consumidores de marihuana han sido identificados también como consumidores frecuentes de cocaína.

¹Es un tipo de refugio improvisado, elaborado con el material que se tenga a mano en el momento de su elaboración. Suele ser cuadrado y de pequeña dimensión.

²La mezclan bien, y la separan en finas líneas.

“Hay un caso de una señora que tiene solo hijos varones. Y solo uno le salió decente. A los otros ya los sacaron del trabajo y ahí andan de haraganes. La señora mejor se fue de su casa porque ya drogados le faltaban el respeto.” (pobl.3, 2015)

Según expresan algunos de estos consumidores habituales financian la droga a través de ilícitos, porque como consecuencia de su adicción han perdido sus empleos. En el caso anterior, también se evidencia violencia intrafamiliar por el abuso de sustancias.

Referente a la subcategoría de robos mencionan

“Recientemente vinieron dos ladrones y asaltaron a la muchacha de la tienda. Pero los ladrones no eran fuertes, estaban muy desnutridos, entonces ella – tendera- se defendió. Entonces los corrieron y los ladrones se fueron. Y la gente fue a la policía y les dieron los nombres de los ladrones y los venían a buscar y no los encontraban... Al poco tiempo asaltaron a una señorita le arrancaron la cadena y el celular. Y así estuvieron haciendo.” (Pobl.04, 2015)

Según el entrevistado dos individuos identificados por los pobladores estaban asaltando en el cantón. Los mismos que intentaron robar la tienda, se dedicaban a asaltar en el sector. Uno de ellos fue asesinado, se presume fue justicia a manos de alguna de sus víctimas.

También mencionan que algunos jóvenes en el cantón se dedican a delinquir, pero que no cometen los ilícitos en el contexto, sino que se dirigen a otros sectores.

Se reporta un caso en relación a la subcategoría de asesinato, que ocurrió en el mes de agosto, específicamente ocurrido en el área cercana a la Bajada del Nimá, en el camino que va rumbo a San Francisco Zapotitlán.

“... la gente lo que está haciendo aquí es tomar la justicia por sus propias manos porque ya mataron a uno de ellos. A las 10 de la mañana asaltó a una muchacha que venía con su molido. Y a las 6 de la tarde ya estaba muerto. Degollado. Vino la policía. Si la policía lo hubiera agarrado y lo hubieran metido preso no lo hubieran matado. No le hubieran dado el puyón³” (Pobl.04, 2015)

Al cuestionar a los entrevistados sobre este caso de asesinato, mencionan que es el único que se ha dado en el lugar. Se especula que tiene relación con algún robo, tratándose de un ajuste de cuentas.

Con respecto a la sub categoría de violencia, según el Diccionario de Trabajo Social se define como “el empleo de la fuerza para alcanzar un objeto. Coacción a fin de que se haga lo que uno quiere”. Este repercute en la salud física y psicológica de quien la padece.

Específicamente al abordar el tema de violencia contra la mujer se establece

Art. 03. Inciso J: “Toda acción u omisión basada en la pertenencia al sexo femenino que tenga como resultado el daño inmediato o ulterior, sufrimiento físico, sexual, económico o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en el ámbito público como en el ámbito privado.” (Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer)

En el caso de las mujeres entrevistadas tienen conocimiento de que pueden acudir únicamente a la policía a realizar sus denuncias. Desconociendo otras instituciones que les pueden brindan apoyo como la Defensoría de la Mujer Indígena e incluso la Oficina Municipal de la Mujer.

³El entrevistado se refiere a que le cortaron el cuello.

Al abordar los motivos de la violencia intrafamiliar mencionan

“La violencia intrafamiliar siempre existe. Los hombres se ponen bolos⁴ y llegan a sus casas a rematar con sus esposas. Casi que la mayoría de hombres están tomados cuando le pegan a la mujer.” (Aut.3, 2015)

En el cantón hay mucho consumo de alcohol, sumado a ello la cultura machista que predomina hace la combinación perfecta para que exista violencia en el hogar, siendo la principal víctima la mujer de este tipo de ultrajes, repercutiendo en los niños quienes al presenciar este tipo de violencia se ven afectados emocionalmente y les genera traumas. Sin embargo, no se expresó ningún caso donde los niños también sean violentados por sus padres.

Las drogas también contribuyen a que exista violencia en el seno del hogar, entre cónyuges e inclusive entre padres e hijos, retomando el caso de la señora que tenía varios hijos y que ya drogados le faltaban el respeto agregan:

“Esa señora se tuvo que ir de la casa, porque esos muchachos ya drogados le pegaban. Ella les tenía miedo, así como andaban siempre, le pegaban si ella les decía algo. Como se ha perdido el respeto.” (pobl.3, 2015)

El machismo que predomina es un factor que influye en la violencia intrafamiliar, cuando el hombre llega al hogar bajo efecto de estupefacientes (sin importar si es esposo, hijo, sobrino, etc.) y se le reclama por la condición que llega, o por haberse gastado lo que bien pudo servir para cubrir las necesidades del hogar reacciona de manera violenta, maltrata verbal y físicamente a su familia, prevaleciendo contra la mujer (esposas y/o madres). Ningún entrevistado expuso que tenga conocimiento de casos de violencia contra el hombre.

⁴Borrachos.

Hay muchos factores que promueven la violencia intrafamiliar además del machismo y abuso de sustancias, también se da por celos o a causa de la condición económica que se vive. Muchos hombres al verse frustrados por no poder cumplir con sus obligaciones económicas se embriagan. Estos patrones son repetitivos, porque tanto el consumo de alcohol como la agresión contra la mujer la aprenden los niños.

Las mujeres aguantan este tipo de ultrajes comúnmente

“La mujer muchas veces se aguanta los malos tratos del marido porque él mantiene la casa, y si se pelean o se va entonces ¿qué hace con los niños? No puede ir a trabajar ella porque capaz no consigue trabajo o si los niños que tiene son pequeños no le queda de otra que aguantarse.” (Pobl1, 2015)

La mujer se ve obligada a aguantar este tipo de violencia porque tiene dependencia económica del marido. Muchas no han trabajado nunca en su vida, por la misma cultura de que es el hombre quien debe llevar el sustento a la casa. Entonces, no se consideran capacitadas para realizar ninguna actividad. Separarse de un hombre violento que lleva el pan a la mesa es sinónimo de perder su seguridad económica y la de sus hijos.

Abordando la subcategoría de presencia de autoridades frente a hechos delictivos, la subestación de policía se ubica en el casco urbano, a unos 400 metros del cantón San Francisco Pumá. Según expresó el jefe de la estación policial solo hay 12 agentes, que se dividen en 3 grupos de cuatro personas. Se delega un grupo a cargo de la oficina, otro a patrullaje y el último sale de descanso. Se hacen turnos de 12 horas, lo que evidencia escaso personal para cubrir todo el municipio. En la estación hay dos patrullas, sin embargo, el combustible siempre escasea así que el uso de las mismas se mide cuantiosamente. Pero, la policía realiza un buen trabajo a pesar de las limitantes que afrontan.

Durante la realización del EPS la estudiante observó presencia policial frecuentemente haciendo rondas en la patrulla por el cantón, lo que brinda una sensación de seguridad, tanto para visitantes como pobladores.

El Jefe de la estación, considera que el principal motivo por el que se les solicita es por violencia intrafamiliar, estimando un 85% de las llamadas. 10% por consumo de estupefacientes y el 5% restante por asaltos y saqueos.

Al cuestionar a los pobladores sobre la frecuencia con que acude la policía expresan

“Llegan diario a la escuela como a las ocho o nueve de la noche y regresan como a la una o dos de la mañana. Aquí los maestros les han pedido que vayan a dar una vuelta por la cooperativa y la escuela porque está muy desolado. Yo me atrevo a decir que vienen casi a diario.” (Aut.2, 2015)

La percepción que tienen los pobladores de la policía es muy buena. Se sienten en confianza de llamarles porque saben que siempre acuden a asistirles, a pesar de los limitados recursos humanos y materiales que poseen.

“Un día el don que cuida la cooperativa oyó un ruido y llamó a la policía, a los cinco minutos estaban ya parados ahí y cuando fueron a ver era un bolito que estaba perdido, tocando la puerta pidiendo posada.” (Aut.1, 2015)

Con lo anterior se confirma la presencia policial en cualquier hecho que a los vecinos les parezca sospechoso. También expresan que los agentes policiales acuden con prontitud cuando se les hace el llamado.

La segunda categoría de la dimensión social, es sobre Derechos Humanos, se abarcan las siguientes subcategorías: Procuraduría de Derechos Humanos –PDH-, denuncias ante hechos de violencia y experiencias ante denuncias.

Los derechos humanos son

“las facultades, prerrogativas y libertades fundamentales de que goza una persona y que se derivan de su dignidad, por lo que no pueden ser vulnerados y por ello los Estados y las leyes que los rigen tienen la obligación de reconocerlos, difundirlos, protegerlos y garantizarlos. Todas las personas, sin importar su edad, religión, sexo o condición social, gozan de estos derechos, los cuales son indispensables para el desarrollo integral del individuo.” (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948)

En relación a los derechos humanos se menciona:

“Los derechos humanos son todos a los que tenemos derecho como persona. Así también como persona tenemos derechos laborales y si el patrón nos quiere sacar nos tiene que justificar y dar indemnización. Tenemos varios tipos de derechos...” (Aut.1, 2015)

Todos los entrevistados manifestaron que tienen derechos humanos, inclusive hicieron mención de algunos: a la vida, a la educación, a la salud, a un empleo digno, etc.

En la subcategoría sobre la Procuraduría de los Derechos Humanos, es importante determinar el conocimiento de los entrevistados sobre esta instancia

“...ahí va uno cuando tiene algún problema, uno va a comentar allá que es lo que puede hacer o si hay violencia en el hogar ahí están para aconsejarlo a uno.” (Lid1, 2015)

Los vecinos tienen conocimiento de que esta es una institución que acompaña y asesora en diferentes asuntos, siempre y cuando estén relacionados con los derechos humanos.

Referente a la subcategoría sobre denuncias ante hechos de violencia, los pobladores conocen que pueden avocarse a dicha institución. También a otras como el Ministerio Público y la Policía Nacional Civil. Prefiriendo avocarse a esta última si el caso lo ameritara, porque está más próxima. Sin embargo, la cultura de denunciar cualquier hecho es escasa, porque la credibilidad de las autoridades para resolver problemáticas se ha perdido.

En cuanto a la subcategoría de experiencias ante denuncias ante hechos de violencia, mencionan

“Pues no le podría decir porque yo nunca he puesto una denuncia. Tampoco se bien cómo es que se pone. Solo sé que ahí, en la policía es.” (Pobl.04, 2015)

Los pobladores conocen que en la estación de policía pueden denunciar cualquier acontecimiento, pero realmente el proceso después de acudir a la estación no lo manejan porque muchos nunca han puesto una denuncia.

Sobre la experiencia ante denuncias expresan

“La gente casi no va a denunciar. Prefieren no hacerlo porque además de ir a la policía después tienen que ir al Ministerio Público o al Juzgado, entonces les implica perder tiempo y gastar pasaje.” (Aut.1, 2015)

Esto lo confirman el jefe de la estación policial, expresando que la población del municipio se abstiene a denunciar porque además de ir a la estación policial después debe acudir a otras entidades a darle seguimiento a la denuncia. Así mismo, influye el temor a represalias.

De las pocas denuncias que llegan a la estación policial la mayoría son por casos de violencia intrafamiliar

“Aquí está de moda lo de los pleitos en la casa, que se pelearon en la casa. Con el marido, con la esposa. Por cuestiones así de problemas de familia. El caso más reciente es el de la señora de aquí cerca, le pega el marido, se da por violencia intrafamiliar” (Aut.1, 2015)

Como se ha evidenciado, la violencia intrafamiliar es constante en el cantón San Francisco Pumá, y a pesar de no tener la cultura a realizar denuncias, muchas mujeres cansadas de los maltratos de sus convivientes, deciden denunciar. Sin embargo, es común que después retiren los cargos por temor a sus cónyuges, que les amenazan con futuras palizas para ellas y para sus hijos.

Al cuestionar por qué se tiene tan poca disposición a realizar denuncias, mencionan que prefieren arreglar sus problemas sin involucrar instituciones, a través del diálogo.

Sin embargo, es prudente que la población conozca las instituciones que les pueden brindar una mano amiga, porque las mujeres toleran hechos de violencia, pero no es justo ni para su integridad física ni emocional, ni para sus hijos. Una mujer, debe estar empoderada de estos temas, porque nunca se sabe en qué momento las cosas van a salirse de sus manos y va necesitar ayuda.

2. DIMENSIÓN POLÍTICA

Esta dimensión aborda tres categorías, la primera alude a la corrupción, haciendo un análisis de las subcategorías: proyectos ejecutados y por ejecutar, el financiamiento y el manejo de los recursos. La segunda categoría es referente a la transparencia con que trabaja el órgano de coordinación del cantón. La tercera categoría es auditoría social, reflejando la participación ciudadana y el surgimiento de una organización civil. Y por último se abordan la categoría alusiva a los hechos trascendentales durante el proceso electoral del año 2015.

En cuanto a la categoría de corrupción se define como “un fenómeno por medio del cual un funcionario es impulsado a actuar de modo distinto a los estándares normativos del sistema para favorecer intereses particulares a cambio de una recompensa; es un modo particular de ejercer influencia: influencia ilícita, ilegal e ilegítima.” (Pasquino, 1988. Pág. 438)

Se conceptualizó acertadamente este término

“Es que hacen cosas ilícitas, pongamos que venga alguien y robe dinero o hace fraude con algunos papeles.” (Lid1, 2015)

En base a las entrevistas realizadas las personas saben lo que es corrupción en términos muy generales. Inclusive dieron varios ejemplos:

“Les dan un dinero a los concejos ahí en la escuela y vienen y se lo agarran. Se toma algo que no es de uno. Eso es corrupción” (Aut.1, 2015)

La corrupción es un fenómeno común en nuestro país. Actualmente a nivel nacional se está luchando por erradicarla de raíz porque se ha detectado que nace desde el Ejecutivo, pasando por el Legislativo, e inclusive el sistema de Justicia se ha visto corrompido, muchas personas que ocupaban cargos públicos están ligadas procesos judiciales. Lo que ha influido en la conciencia de la población a nivel nacional sobre esta situación.

En cuanto a la subcategoría de proyectos ejecutados y por ejecutar se menciona

“Durante este gobierno se trabajó el adoquinamiento y drenaje. Ese proyecto –drenaje- estábamos esperando desde el tiempo de mis papás y no lo habían hecho. Este señor si trabajó –Francisco Cos, alcalde municipal-. Trabajó bastante. Mire ahí donde don Favio el hizo todo ese adoquinado.” (Aut.1, 2015)

Los vecinos conocen los distintos proyectos de infraestructura que se trabajaron durante el gobierno de Francisco Cos Esquipulas y su concejo municipal.

Específicamente entre los proyectos ejecutados de beneficio al cantón San Francisco Pumá: el mejoramiento del camino rural cantón San Francisco Pumá sector El Triángulo, el Número de Operaciones de Guatecompras –NOG- es 2133652. El proyecto consistió en el adoquinado de 809 Mts², la elaboración de 241 metros lineales de bordillo, una caja de desfogue, limpieza y 91 metros lineales de confinamiento del proyecto. Siendo el proveedor adjudicado Construcción, Consultoría y Mantenimiento Sociedad Anónima, con un contrato valorado en Q362, 264.24. Publicado en el portal de GUATECOMPRAS el 19 de julio de 2012.

Un segundo proyecto ejecutado fue la construcción del puente sobre el río Pumá, y divide al cantón San Francisco Pumá y al cantón Pumá. El NOG es 2230526. Se realizó con presupuesto municipal, consistió en el acondicionamiento de la superficie específicamente de 77 metros, la creación de las plataformas y los muros protectores. También la creación de las bases y la rampa de concreto y la colocación del puente. 15 metros lineales de bóvedas de acero corrugado. Y las cortinas de protección del puente. Siendo el proveedor responsable del proyecto Cristian Gómez. Con un contrato valorado en Q774.500.00. Publicado en el portal de GUATECOMPRAS el 31 de agosto de 2012. Este puente es muy importante porque se ubica en el denominado camino viejo de Samayac a Mazatenango.

“...para Samayac esa era la ruta más importante, ahí nos ahorramos 8 minutos. Porque por la plaza es un lío pasar, son colas a veces de 15 o 20 minutos. Era el camino más expedito y es que esa era la ruta original, por eso se llama camino viejo.” (Inst.03, 2015)

La reconstrucción de este puente, no solamente beneficia a San Francisco Pumá, ni al cantón Pumá, sino que es de vital importancia para todo el municipio de Samayac, porque facilitará el acceso de Mazatenango a Samayac, por el conocido

camino viejo, que está siendo adoquinado y se estima que al finalizar el proyecto esta vía será más concurrida.

Otro proyecto ejecutado fue la Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario cantón San Francisco Pumá sector la Joya, NOG 2779943. Ejecutado también por la municipalidad de Samayac, que consiste en un proceso de cantería, es decir que el contratista demolió todas las rocas del área que impidieran la operativización del proyecto. También la compra de 1158 metros de tubería de 8 pulgadas. 84 metros de conexiones domiciliarias, dos filtros y la creación de dos fosas sépticas. Adjudicándosele como proveedor a Antonio Guarcas, por un contrato de Q1,492,014.00. Publicado en el portal de GUATECOMPRAS el 11 de julio de 2013.

La municipalidad brindó apoyo para el techado del Instituto Básico por Cooperativa de Enseñanza, en enero de 2014, el proyecto consistió en la instalación de 300 Mts² de techo metálico y costaneras porque estas se encontraban en mal estado. Y era prudente cambiarlas para evitar que se filtrara el agua en época lluviosa. Con un costo de Q60.000.00. (SEGEPLAN, 2014)

Sobre los proyectos por ejecutar, primero hay que decir que los órganos de coordinación no han sido convocados a reunión de COMUDE, exponiendo que en todo el año no se ha efectuado ni una reunión, menos para priorizar los proyectos comunitarios. Entonces surge la pregunta: Si no hay reuniones de COMUDE ¿De qué forma se están priorizando los proyectos?

Por lo que se procedió a conocer la postura de las autoridades que expresan:

“Este año casi no hicimos COMUDE, por lo de la campaña política. Los COCODES asumieron una posición política. Entonces con lo de la priorización, no priorizamos con el COMUDE, priorizó el concejo municipal a la antigua.” (Inst.03, 2015)

Las autoridades mencionan que se trató de llevar a cabo las reuniones de COMUDE, para priorizar proyectos de la forma correcta, sin embargo, la apatía de la población a participar era notoria, también influyó la desconfianza hacia las autoridades municipales, entonces la gente fue renuente a acudir a las reuniones, por lo que las autoridades optaron por no hacerlas, porque el ambiente era demasiado hostil. La priorización de proyectos para el próximo año fue a través del concejo municipal que decidió que necesidades serán intervenidas en el 2016.

Los proyectos que se tiene previsto ejecutar en el cantón San Francisco Pumá en lo que resta de este 2015, son dos, primero un proyecto de captación de agua del río Nimá y segundo un adoquinado en el sector La Joya.

“...hay dos proyectos, queremos captar agua de un río. Ellos –los pobladores- ya tienen la red de la distribución. Es en un terreno municipal donde está el campo de fútbol. Ahí vamos a poner los tanques de captación y la tubería la vamos a meter por los terrenos. Ese proyecto ya tiene financiamiento. Para ello queremos introducir el agua.” (Inst.03, 2015)

Primero se desea construir un tanque de captación para el sector La Joya por la problemática de agua que se vive. Una limitante que se tenía previo a la llegada de la epesista era que el órgano de coordinación no tenía vigencia. Se procedió a apoyar a reorganizar la comunidad para que hubiera un ente encargado de supervisar el proyecto en representación de los pobladores. Dicho proyecto está avalado y se cuenta con el presupuesto, también hay un COCODE vigente que esté al pendiente de la ejecución. Se tiene previsto iniciar este proyecto a mediados de octubre.

“los proyectos de agua los dejamos de último, porque son los más difíciles. Es más fácil hacer un callejón. ¿Quién se va oponer a hacer un callejón? En cambio, con el agua es más delicado. Usted tiene que pedir permiso para pasar el tubo. Y le pueden decir que sí que pase adelante y meta la tubería.

Pero los dueños de terrenos lo que no quieren es firmar documentos.”
(Inst.03, 2015)

Con lo anterior el entrevistado expone lo dificultoso que resulta ejecutar proyectos de agua y drenaje por la cuestión de las tuberías, hay que solicitar permiso al dueño de cada terreno por donde van a pasar los tubos. Y las personas se abstienen de firmar papelería. Dan permiso de palabra y actualmente toda acción debe ir fundamentada legalmente. Lo que dificulta aún más la realización de este tipo de proyectos, que si no se hacen con documentos firmados pueden generar problemas a futuro.

El otro proyecto priorizado es un adoquinado en el sector La Joya, iniciando en el puente que queda al tope de la calle de la cervecería. Hasta llegar al otro puente, rumbo al cafetal próximo al campo de fútbol. Es decir, el adoquinado se realizará en la calle donde vive el señor Juan Charar. Proyecto que se pretende iniciar al concluir el proyecto de agua que se tiene previsto para ese mismo sector.

En cuanto a la subcategoría de financiamiento para la ejecución de proyectos se expresa

“Yo he escuchado que los proyectos que vienen son de ayudas internacionales que mandan a Guatemala, para que prospere la gente.”
(Pobl.04, 2015)

En otros cantones se ha gestionado proyectos a través de las embajadas con otros países. Así como con el apoyo de ONG's que se dedican a emprender proyectos en el área rural. Los proyectos que se han obtenido a través de colaboración de entidades internacionales han ido enfocados mayoritariamente en educación y salud.

“Yo sé que el dinero viene del CODEDE. Y del aporte que da el Estado para los proyectos.” (Aut.1, 2015)

Las autoridades locales, específicamente los miembros del órgano de coordinación conocen que los fondos para la mayoría de proyectos municipales provienen del fondo del CODEDE.

Al cuestionar a la entidad encargada de la ejecución de proyectos de donde provienen los fondos para el adoquinado del sector La Joya y el tanque de captación que se prevé colocar próximo al campo de fútbol se menciona

“Los fondos para el adoquinado provienen de FONPETROL y del CODEDE. El dinero para el tanque de captación lo autorizó el COMUDE” (Inst.03, 2015)

Los proyectos ejecutados que se mencionan fueron financiados con presupuesto municipal, y los que están por ejecutar provienen del FONPETROL, que designa cierta cantidad de dinero a los municipios y que se rige por el Decreto 71-2008.

La Ley del Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación establece

“Artículo 1. Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto normar la recaudación y administración de los fondos que obtiene el Estado provenientes de regalías y la participación de los hidrocarburos que corresponden al Estado, y los demás ingresos por cualquier concepto provenientes de los contratos de operaciones petroleras, todos los cuales integrarán el Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación, adscrito al Ministerio de Finanzas Públicas, y que podrá denominarse FONPETROL.” (CENADOJ, 2008)

Esta ley destina los fondos provenientes de las regalías de hidrocarburos y de todas las operaciones petroleras dentro de los límites de la Nación, a la inversión en el desarrollo del interior del país.

Sobre los préstamos para el financiamiento de proyectos mencionan:

“Nosotros no hicimos ningún préstamo durante los 4 años. Los préstamos existen sí, pero no los hicimos durante este gobierno. el primero era un préstamo que se hizo en el 2007 y se está pagando, lo pagó la administración pasada y lo estamos pagando. Y el otro que lo hizo la administración pasada.”
(Inst.03, 2015)

Como parte del financiamiento de proyectos municipales existen datos que evidencian préstamos internos a largo plazo. El primero es un préstamo fiduciario que se adquirió para la construcción del camino viejo por un valor que oscila alrededor de los 5 millones de quetzales. El segundo préstamo es aún más antiguo, adquirido por el gobierno municipal de José María Ramírez, para la construcción del salón municipal y el mercado de artesanías, con un valor que oscila entre los 7 millones de quetzales.

La población tiene un rechazo evidente hacia los préstamos bancarios:

“Los alcaldes anteriores se comieron el presupuesto y por eso es que la gente no quiere préstamos. Y asocia los préstamos con corrupción. Prestaron 5 millones por esa obra –construcción del camino viejo- y el alcalde les mintió les dijo que era el Ministerio de Comunicaciones que lo estaba haciendo -el préstamo-. Y además les dejó abandonado el proyecto. Y después les dijeron que les iban a hacer un salón y prestaron 7 millones. La gente tenía razón de dudar.” (Inst.03, 2015)

Las autoridades municipales han solicitado préstamos para determinados fines, en este caso para la construcción de un camino y la reconstrucción del salón municipal. Sin embargo, no hubo resultados porque primero concluyó el periodo de funciones y nunca dieron vida a los proyectos, dejando una deuda al pueblo de Samayac.

En cuanto a la subcategoría del manejo de recursos, durante la estadía de la epesista en Samayac se observó que muchos de los pobladores especulan sobre el inadecuado manejo de los recursos municipales, estando conscientes de ello quienes forman parte del gobierno local en turno

“Aquí a la gente se le va en asegurar que todo se lo están robando, que aquí hay corrupción. Así lo han dicho siempre. ¿Cómo les vamos hacer cambiar esa idea? Imposible. (Inst.03, 2015)

Un proyecto que ha generado mucho de qué hablar es la construcción del salón municipal, se dice que está sobrevalorado y que en él se malversaron fondos

“El salón municipal salió en 6 millones supuestamente. Pero a eso súmele que al cantón San Francisco Pumá le quitaron más de 1 millón 600 mil que metieron en ese salón que el pueblo ni quiere. Habiendo otras necesidades más importantes como el agua. Que aquí en unos años ya no vamos a tener agua.” (Pr.1, 2015)

Este proyecto ha generado mucha discordia y malestar en la población, según expresan algunos presidentes de órganos de coordinación fueron coaccionados a ceder presupuesto designado para proyectos en diferentes cantones para que se pudiera finalizar el salón municipal.

Según expresa uno de los presidentes de órgano de coordinación en asamblea

“El alcalde nos invitó y fuimos esa noche la mayoría de los representantes del cantón. Nos explicaron ese día que el drenaje había costado más de millón y medio. Creo que la mayoría lo sabe, y los que no sepan un millón y medio costó ese drenaje –sector La Joya-. Pero luego dijeron que iba venir otra vez el millón y medio del drenaje para el cantón (proyecto que ya se había ejecutado) pero que mejor lo iban a meter en el salón –municipal-. Yo les pregunté ¿por qué no para otra obra del mismo cantón – San Francisco

Pumá?- ¿por qué mejor no componían la calle que va para Nimá?, o que también hay que circular la cancha. Sino ahí está el puente ahí de Nimá también hay que componerlo. Hay que ponerle agua a la escuela. Incluso hay que arreglar el campo.... Me dijeron que si firmaba el pisto venía para el salón. Pero si no firmaba, ese pisto se perdía o se iba para otro lado. ¿Qué hubieran hecho ustedes? ¿Hubieran dejado ir ese dinero? ¿Lo hubieran tomado para el municipio?” (Pr.2, 2015)

La persona expresa que la coacción fue tal que no encontró otra solución que firmar el documento donde se cedía el millón seiscientos mil para un proyecto de drenaje destinado a su comunidad, y que además ese proyecto ya se había ejecutado hacía meses y le volvieron a asignar presupuesto al mismo proyecto. También dice que las autoridades le amenazaron diciéndole que si no firmaba lo aprehenderían, por lo que tuvo que firmar por el temor que le causó la amenaza.

Su testimonio fue respaldado por otros presidentes de órgano de coordinación que estuvieron presentes en esa misma reunión donde supuestamente se les coaccionó, expresaron que eran 8 o 9 representantes, y que a pesar de la presión a la que estaban siendo sometidos, no todos firmaron el documento. Sin embargo, ninguno hizo la denuncia.

En relación a la subcategoría de manejo de recursos, a nivel comunitario se expresa inmutarse

“Fíjese que con el presidente anterior –del órgano de coordinación- se cobraban Q5.00 por cada viaje a la municipalidad. El cuándo se iba a la municipalidad a dejar listados de abono pedía Q5.00 a cada uno, pero no a todos. Sino solo a las personas que él cree que puede babosear⁵. Durante el tiempo que don Favio fue el presidente, según el muchacho que es el nuevo

⁵Engañar.

secretario del COCODE, hay actas enteras donde el señor se ha comprometido, haciendo cosas a las espaldas de la gente.” (Aut.1, 2015)

Por lo que las nuevas autoridades comunitarias electas en agosto del 2015 consideran que a nivel comunitario hubo corrupción en el gobierno anterior. En el caso del abono este es un beneficio gratuito.

Referente al nuevo órgano de coordinación, lleva en funciones un mes al momento que escribo estas líneas, así que es prematuro hablar de corrupción en el manejo de recursos.

En relación a la categoría de transparencia

“Por ejemplo cuando el alcalde da el dinero para ayudar tiene que dejar que la gente vea que está trabajando bien para que lo miren con buenos ojos.” (Lid1, 2015)

Todos los entrevistados ejemplificaron la transparencia desde la perspectiva de algún cargo público, algunos a través de la coyuntura política social que hemos vivido los guatemaltecos, donde las máximas autoridades se han visto involucradas en casos serios de corrupción y defraudación al fisco y se encuentran ligados a proceso judicial. Otros, desde el contexto municipal, poniendo de ejemplo a la municipalidad.

Siempre en relación a la transparencia. Pero, en relación al COCODE:

“Yo creo que don Favio no recibió dinero, pero no porque él no recibiera. Sino porque conozco a don Chico que se cuida bastante. El en ningún momento ha hecho muchas cosas a la espalda de la gente, habla con la comunidad si está de acuerdo con las cosas, de forma transparente.” (Aut.1, 2015)

El párrafo anterior fue la respuesta del entrevistado al comentarle que se especulaba que el expresidente del órgano de coordinación había recibido Q10,000.00 por ceder el Q1,600,000.00 destinado al proyecto de drenaje del sector La Joya para la construcción del salón municipal. Y reafirma que el órgano de coordinación que entregó funciones en el mes de agosto de 2015 no tuvo transparencia. Expresa que las personas que estaban en el COCODE no eran honorables y que probablemente se prestaban a recibir sobornos. Sin embargo, considera que de parte de las autoridades municipales no se prestan a este tipo de acciones.

Sobre el nuevo órgano de coordinación electo en agosto del 2015, han efectuado pocas acciones por el poco tiempo en funciones. Sin embargo, muchos de ellos no conocen a cabalidad sus funciones, ni las leyes que les avalan, porque es primera vez que forman parte de una junta directiva, previendo fortalecer sus conocimientos a través de capacitación, para que no caigan en trampas por parte de terceras personas. Y se eviten situaciones como la que pasó con el millón seiscientos mil quetzales destinado para un proyecto y que por coacción terminó siendo cedido para el salón municipal.

En relación a la categoría de auditoría social, es un proceso en el que la sociedad civil audita la gestión pública y comunitaria. Permite a las organizaciones existentes ser evaluadas, conocer el manejo de recursos, su profesionalismo y ética en relación a dichos recursos. Permitiendo a la sociedad conocer los resultados de sus labores.

La auditoría social “es un proceso que permite a una organización evaluar su eficacia social y su comportamiento ético en relación a sus objetivos, de manera a que pueda mejorar sus resultados sociales o solidarios y dar cuenta de ellos a todas las personas comprometidas por su actividad.” (Gallego, 1999. Pág. 28)

La auditoría social es creada para manifestar la transparencia y los valores que prevalecen en los actos colectivos. En la medida que hay mejor rendición de

cuentas, claridad de las reglas, disponibilidad, acceso a la información y participación en los asuntos de interés colectivo hay más honradez.

A continuación, se comparte la opinión de los entrevistados respecto al conocimiento que tienen sobre auditoría social y el cumplimiento de las funciones del órgano de coordinación.

“La auditoría social es cuando la gente está pendiente que el alcalde no se robe el dinero del pueblo” (Pobl1, 2015)

La auditoría social es algo totalmente ausente en el municipio de Samayac, la gente no tiene cultura de fiscalizar el uso de los recursos del cantón, mucho menos del municipio de Samayac. Es importante que la población cambie esta actitud pacífica e indiferente ante esta situación, porque muchos se prestan para criticar, para especular que hay malversación de fondos. Pero, realmente pocos se movilizan para conocer la realidad de lo que sucede.

Las autoridades exponen que han intentado explicar a la población en que se han invertido los recursos:

“Un día, se iban a rendir cuentas y estaba el representante de los bomberos y dijo: don Gabriel, ya no siga porque ustedes aquí van a hablar de dinero. Nos van a entregar cuentas y ¿qué pasa si ustedes hicieron alguna cosa mala? Van a decir que nosotros estamos aceptando todo lo que ustedes están haciendo. Así que mejor no, no queremos oír nada. Háganlo aquí en el parque, enfrente de todo el pueblo. La gente se alarmó, y se les dijo que eso era con el COMUDE, que ellos eran la representación del pueblo entonces el señor mejor dijo que así no dijeran nada, y que mejor se iba. Ni siquiera quisieron escuchar”. (Inst.03, 2015)

A veces la población es ajena a lo que sucede en el contexto, y si consideran que algo no está funcionando correctamente prefieren estar sumidos en el

desconocimiento, para que después no se les vincule con cualquier situación anómala. Sin embargo, no solamente no promueven la auditoría social, sino que cuando se les quiere exponer sobre el uso de recursos por parte de la municipalidad se niegan a escuchar. Esto fue observado durante la estadía de la epesista en la comunidad.

“Aquí los COCODE’s solo dicen se robaron esto, se robaron aquello. Pero aquí jamás, jamás ha venido un presidente de COCODE a pedir rendición de cuentas. Jamás. La municipalidad no puede salir de casa en casa rindiendo cuentas. Esa vez, intentamos rendir cuentas al pueblo, lo intentamos y en el acta se consignó que no quisieron ¡Qué triste! Lo importante es escuchar y si no están de acuerdo con algo cuestionar. Pero no querer escuchar es terrible. Ninguna ley por perfecta que sea va ser objetiva si no hay auditoria social. Al corrupto le ponen 10 leyes, las reforman, le pone candados y cadenas. Y el corrupto siempre le va encontrar la salida, un corrupto es igual a esos magos escapistas, siempre van a encontrar salida. Pero si la sociedad le pone los ojos en la nuca, no se puede. Y eso hace falta.” (Inst.03, 2015)

Las palabras del entrevistado, fueron infalibles. Lamentablemente en el municipio de Samayac las personas se enajenan a algunas cuestiones a las que no están acostumbrados. El guatemalteco, por cultura no cuestiona, no pregunta, ni cuando se le da la oportunidad. Mucho menos toma ese tipo de iniciativas por cuenta propia. La gente en el municipio sigue creyendo que hay corrupción, que se malversan fondos, que en la municipalidad se roban el dinero, etc. Pero, son muy pocas las personas que han mostrado un interés en el uso de los recursos del pueblo. He ahí la importancia de la participación ciudadana.

En relación a la subcategoría de participación ciudadana

“Aquí no se organiza la gente, un ejemplo fue lo de Chiguaxté, hasta que llegó don Chico se organizaron. Y la verdad es que la municipalidad no tiene nada que andar haciendo en las asambleas. Pero aquí la gente tiene la

equivocación que el alcalde tiene que estar en la reunión. Y si el alcalde no puede llegar, la gente no hace la asamblea, mejor la pasan para otro día.” (Inst.03, 2015)

Lo anterior se comprobó el día que en el cantón San Francisco Pumá se convocó a asamblea comunitaria para reorganizar el órgano de coordinación, la reunión estaba programada para las 3:00 pm, pero los pobladores se negaban a dar inicio hasta que llegara el alcalde, o algún representante de la municipalidad. Dieron las 4:30 de la tarde y estaba toda la gente sentada, esperando al alcalde. La epesista decidió proceder y darle inicio a la reunión, sino seguramente dan las 5:00 pm y la gente al ver que no llegaba nadie de la municipalidad, hubiese postergado la reunión.

Al hablar de participación ciudadana y auditoría social surge la subcategoría de la organización civil que está naciendo en el seno del municipio.

Cuando la epesista se incorpora al contexto de Samayac, fue invitada a una reunión por Favio Cabrera, presidente del órgano de coordinación de San Francisco Pumá en ese momento, a la reunión acudían miembros de los órganos de coordinación de distintos cantones del municipio. Comentando además que ya tenían aproximadamente un mes de estar efectuando la reunión todos los días sábados.

En esta organización civil participan en promedio 15 miembros de órganos de coordinación de diferentes cantones del municipio, el objetivo es constituirse como una asociación civil conformada por representantes de todos los cantones, y sectores. Para que en conjunto puedan velar por los intereses y necesidades de los pobladores, promoviendo un proceso participativo de auditoría social.

Los fines de la organización civil son varios, uno de ellos es velar por el desarrollo del municipio, a través de la identificación de las principales problemáticas que existen, siendo prioridad el problema del agua, que les genera profunda preocupación porque las fuentes fluviales de donde proviene el vital líquido cada día están más contaminadas y se están secando.

También manifiestan sumo interés en la organización de todos los cantones del municipio, para que juntos velen por el adecuado uso de los recursos municipales, promover las reuniones de COMUDE para vigilar el trabajo que realizan las autoridades, y priorizar los proyectos para el 2016 donde se intervengan necesidades reales de la población, no solamente la ejecución de proyectos porque sí.

“La organización civil es para que dejen de darnos atol con el dedo, porque la vez pasada nos engañaron. Y lo mismo van a querer seguir haciendo.”
(Pr.3, 2015)

Actualmente se hacen esfuerzos por organizar a los cantones que no tienen órganos de coordinación, para que al quedar estructurados puedan involucrarse en esta organización, capacitando a cada uno en las funciones que como parte de un COCODE les corresponde, a su vez se prevé fortalecer a cada órgano de coordinación para que conozcan las leyes que les respaldan, y puedan participar y velar activamente en el proceso de auditoría social incluyente.

Como última categoría, se abordan los hechos trascendentales durante el proceso electoral 2015, este fue un proceso tranquilo en Samayac, los afiches, mítines y caravanas le dieron colorido al municipio.

Sin embargo, este tipo de actividades políticas opacaban las asambleas comunitarias que se tenían previstas por la epesista, con diferentes finalidades. También era una limitante para encontrar a las personas en sus viviendas, porque muchos al volver de sus trabajos se dirigían a apoyar al candidato de su simpatía. Entorpeciendo el proceso de investigación del EPS.

Durante el tiempo de campaña electoral, tres candidatos eran los que resaltaban: Partido Patriota y el actual alcalde Francisco “Chico” Cos, LIDER y Jorge Golón, UNE representado por Valeriano Rodríguez.

Las elecciones en Samayac se dieron de manera pacífica, no se presentó ningún hecho violento como en otros municipios, como fue el caso de San Francisco Zapotitlán y San Antonio Suchitepéquez donde quemaron las urnas electorales y agredieron al personal del Tribunal Supremo Electoral.

Posteriormente a las elecciones efectuadas el 06 de septiembre, al llegar a la comunidad se escuchaban distintos comentarios sobre que el candidato que había ganado la alcaldía había comprado votos.

“Hay COCODE’s que se prestaron para comprar los votos. Después van a empezar a decir que todos los COCODE’s se andan prestando para eso.” (Pobl.04)

Lo que significa, que no solamente en el cantón San Francisco Pumá se corría la voz de la supuesta compra de sufragios. Y además se implicaba a personas que formaban parte de órganos de coordinación de algunos cantones, quienes supuestamente rondaban los centros de votación y negociaban el voto con quienes iban a emitir sufragio.

A nivel municipal les indicaron de qué manera denunciar este tipo de hechos

“Dieron un número para denunciar el fraude electoral y ni contestaban. Y cuando contestaron, dijeron que ese teléfono lo andaban llevando en San Francisco Zapotitlán” (Pobl.05)

Cuando los pobladores evidenciaron este tipo de actos indebidos, llamaron al número telefónico que les habían brindado por parte del Tribunal Supremo Electoral para denunciar. Sin embargo, no fue posible.

En una reunión de asamblea comunitaria en otro cantón, en la que la epesista tuvo la oportunidad de acompañar el fin de semana siguiente a las elecciones también se escuchó este tipo de comentarios. Es más que evidente que la supuesta compra de votos era información que manejaba la población a nivel municipal.

Sin embargo, a pesar de lo anterior los pobladores están satisfechos con el alcalde electo para el 2016, reconociendo que es una persona responsable, con buenas intenciones para el municipio de Samayac, y que tiene un historial que le respalda porque siempre apoya a las personas en todo lo que le soliciten, si le es factible. Le conocen como una persona dadivosa, que ayuda a los demás sin esperar nada a cambio, siendo Valeriano Rodríguez.

3. DIMENSIÓN ECONÓMICA

En esta dimensión se abordan dos categorías. La primera, referente a pobreza, con las subcategorías: la situación de la salud, la situación de la educación, vivienda y el empleo.

La segunda categoría es sobre la política social, abordando las subcategorías sobre las instituciones, la cobertura, los programas y beneficiarios de los mismos.

La primera subcategoría de pobreza es en relación a la situación de salud, exponiendo las enfermedades más comunes que aquejan a los pobladores del cantón San Francisco Pumá, cabe hacer mención no difieren de las que aquejan al resto de los pobladores del municipio de Samayac, ni de la costa sur del país.

“Ahorita lo que está dando mucho es la famosa Chikungunya” (Aut.1, 2015)

La mayor parte de los pobladores manifiestan haber padecido esta enfermedad transmitida por el piquete de mosquito, caracterizada por fiebres altas y dolor articular. Sin embargo, no existe ningún caso de muertes por esta causa del que las autoridades o pobladores tengan conocimiento.

Otro de los padecimientos mencionados por los entrevistados son las diarreas, que según la tabulación de los datos proporcionados por el Área de Salud en el Sistema de Información Gerencial en Salud – SIGSA– se deben a distintas causas, entre las

principales se encuentra la gastroenteritis de origen infeccioso, infecciones intestinales bacterianas, helmintiasis y parasitosis intestinal.

Es decir, es frecuente que los pobladores manifiesten enfermedades digestivo-intestinales que se originan por las inadecuadas medidas de higiene en la preparación y la ingesta de alimentos. También por el consumo de agua contaminada porque en el cantón el servicio de agua que se presta es entubado (no potable) y proviene de un río vecino, donde posiblemente se distribuyan las aguas servidas de poblaciones que habitan arriba. La mayoría de personas que manifiesta este tipo de padecimiento son niños de entre 02 y 05 años de edad.

“Lo más común que le da a los niños y a la gente grande es la gripe” (Lid1, 2015)

La mayoría de los entrevistados expresa que la gripe es un padecimiento frecuente en los habitantes del cantón, independientemente de las edades. Lo que concuerda con los datos obtenidos a través del informe de SIGSA, indicando que la rinofaringitis o resfriado común es un fenómeno repetitivo, teniendo a disposición del paciente el medicamento denominado como Bromhexina, que es el más recetado en el puesto de salud del municipio. También es frecuente la amigdalitis, faringitis, otitis, constipación e inclusive bronquitis aguda. Evidenciando que los padecimientos respiratorios son los que con frecuencia aquejan a los pobladores.

A pesar que los entrevistados no mencionaron en ningún momento enfermedades urogenitales, según la tabulación de datos proporcionados por SIGSA se identificó que estos padecimientos se presentan frecuentemente, tales como infecciones urinarias, vaginitis e inclusive un par de casos de tricomoniasis.

Para todos los padecimientos comunes los habitantes suelen recurrir al centro de salud ubicado en el casco municipal, siempre y cuando los síntomas no sean demasiado severos es más factible visitar esta institución gubernamental.

“Es más fácil que uno vaya al puesto de salud, porque para ir a Mazate queda muy lejos y la gente no tiene como ir” (Pobl1, 2015)

El hospital nacional de Mazatenango queda relativamente lejos de la villa municipal de Samayac, implica un gasto en pasaje que muchos no están en disposición de hacer porque son personas de limitados recursos económicos. También se necesita invertir más tiempo en llegar hasta el centro asistencial lo que enfatiza el malestar del enfermo por el ajetreo del viaje y se corre el riesgo de que no se le brinden los medicamentos que necesita, por eso la mayoría acude al puesto de salud, considerando que el servicio es aceptable.

“Con la Chikungunya la gente ha ido al centro de salud y ahí les ponen una inyección porque si mandaron bastantes inyecciones para eso” (Aut.1, 2015)

Los pobladores tienen una buena percepción del servicio que presta el centro de salud, considerándolo un sitio de confianza para solventar los padecimientos comunes que les aquejan. Ninguno de los entrevistados se quejó por falta de medicamentos. Al parecer, en el centro asistencial siempre se les brinda alguna medicina para mejorar o al menos mitigar los malestares de los pacientes que acuden.

Referente al conocimiento que poseen los pobladores sobre muertes maternas

“Una muerte materna es cuando la mujer está dando a luz y muere” (Lid1, 2015)

Los hombres no supieron contestar adecuadamente cuando se les cuestionó sobre el conocimiento que poseen sobre el tema. Por el contrario, las mujeres respondieron acertadamente a la pregunta, considerando que una muerte materna se da durante el parto en la mayoría de los casos, pero teniendo presente que también puede darse por complicaciones postparto, lo cual se acerca lo suficiente a la definición proporcionada por la literatura obstétrica en la cual se define a la

muerte materna como la muerte de la madre a causa del embarazo, durante el embarazo o en un lapso de 40 días después del mismo.

En el año 2014 se estima que en el departamento de Suchitepéquez por cada 100,000 nacidos vivos hubo una razón de muerte materna de 103.5. (Centro Nacional de Epidemiología, 2014).

En Samayac específicamente, no se reportó ningún caso de muertes maternas por las autoridades municipales o líderes. Ni por los pobladores del cantón San Francisco Pumá, esto se confirma a través de las metas del milenio por morbilidad materna “a partir del 2008 no se ha reportado un solo caso de muertes maternas a nivel municipal” (Secretaría General de Planificación, 2010, pág. 18)

Las mujeres del cantón acuden en su mayoría al puesto de salud para su control de embarazo, es este el servicio más cotizado. Los pobladores consideran que es importante solicitar estos servicios porque les permite conocer la evolución natural del embarazo. También, inferir sobre los posibles riesgos y complicaciones que conlleva.

“Es importante que la mujer vaya al centro de salud porque así ella sabe cómo es que se está desarrollando su bebé” (Pobl.2, 2015)

El control prenatal permite identificar factores que pongan en riesgo la salud materno- infantil. Se les brinda a las gestantes vitaminas prenatales y ácido fólico. También, se prepara a la madre para la llegada del futuro ser, siendo la atención pre natal la última y, en muchos casos, única línea de guía para la madre antes de dar a luz.

“Antes las señoras iban con las comadronas, pero ahora ya no confían. Por cosas que han pasado. A veces las comadronas les dicen a las señoras que les falta cierto tiempo para el parto y cuando van al hospital a sus niños ya se les ha pasado el tiempo” (Pobl.2, 2015)

El control prenatal brindado por el centro de salud es conveniente, las personas solían llevar el control con comadronas. Sin embargo, una serie de hechos han trascendido de tal manera que las mujeres ya no se fían de los estimados de tiempo que ellas dan, en muchos casos el feto ha rebasado el punto de maduración, tras lo cual el útero se convierte en un ambiente hostil e incluso mortal para el feto. Por el contrario, consideran que en el centro de salud la doctora que les atiende tiene adecuada formación académica que le permite estimar de manera precisa la edad gestacional y la fecha probable de parto.

“Cuando uno va al centro de salud o al hospital queda en manos de doctores y si a una ya le llegó la hora le hacen cesárea o lo que sea. Pero le ayudan a una a salvar a su bebé” (Lid1, 2015)

Además, consideran que, en caso de complicaciones durante el embarazo, la vida de la madre y el hijo está en manos de profesionales del área de salud que están en capacidad de realizar cesáreas de emergencia u otros procedimientos médicos.

En el cantón San Francisco Pumá el servicio solicitado a las comadronas ha sido remplazado por atención médico profesional, por lo mencionado anteriormente.

“Todavía hay unas cuantas comadronas, pero ya no son famosas porque la gente desconfía de ellas” (Lid1, 2015)

Las mujeres acuden a las comadronas para cuestiones sencillas como por ejemplo que les digan si el feto está en posición correcta, pero para llevar control prenatal prefieren acudir al centro de salud. Tampoco solicitan sus servicios para el momento de dar a luz, sino que siempre acuden a un centro médico por la seguridad que se les brinda.

Aduciendo al tema de planificación familiar, las personas manejan una actitud positiva respecto al empleo de distintos métodos para distanciar los embarazos, es el servicio más utilizado por las mujeres

“Yo considero que está bien usar métodos porque con la situación que estamos viviendo no es justo que traigamos tantos niños al mundo, porque sufren” (Pobl1, 2015)

La población de San Francisco Pumá pertenece a distintas índoles religiosas, pero hay algo en lo que todas concuerdan: el uso de anticonceptivos hormonales, quirúrgicos y preservativos irrespeta el designio divino de procrear. Sin embargo, los entrevistados manifiestan que los métodos de planificación son una herramienta útil que les permite decidir el momento propicio para tener un hijo, reduciendo los nacimientos no planeados o no deseados.

La planificación familiar contribuye a la adecuada preservación de la vida de la mujer, aquellas que “dan a luz antes de los 18 años y después de los 35 o que han tenido muchos hijos corren mayor riesgo de muerte” (Population Reference Bureau, 2015)

Hoy en día los habitantes del cantón San Francisco Pumá tienen en promedio 04 hijos gracias al empleo creciente de métodos de anticoncepción.

“Ya no hay tantas familias como la de don Juan Tax Hernández que tiene como 15 hijos. Eso era antes que se tenían muchos hijos. Hoy ya no, por eso de la planificación familiar” (Aut.2, 2015)

La reducción en los índices de procreación ha permitido que los hijos tengan mayor acceso a educación, salud, alimentación, vestuario y recreación. Permite mejoras en la calidad de vida de todos los miembros de la familia. Gracias a la influencia de distintos medios, la enculturación y la educación los pobladores no solamente han cambiado la percepción de tener “los hijos que Dios mande”, sino que toman medidas para distanciar los embarazos. Permitiendo a las madres amamantar por más tiempo a sus hijos y cuidarles con más ahínco.

Disminuyendo las probabilidades de presentar cuadros de desnutrición y anemias crónicas, tanto en la madre como en los hijos. Además de reducir el riesgo de presentar neoplasias malignas propias de la mujer, como la displasia cervical (paso que precede al cáncer cérvico uterino) y tumores mamarios potencialmente malignos, se sabe que cuadros como estos se ven desencadenados por multiparidad excesiva.

El servicio de planificación familiar es solicitado por mujeres jóvenes que oscilan entre los 19 a 25 años, según los datos obtenidos de la tabulación de las hojas de SIGSA 2014- 2015 del Centro de Salud del municipio.

También se abordan temas referentes a la salud de la mujer, en cuanto a citología exfoliativa o Papanicolaou considerada una prueba muy importante porque permite detectar cualquier anormalidad celular, es decir los ya mencionados cambios previos al desarrollo de cáncer cérvico-uterino.

En el cantón se han realizado algunas jornadas médicas en las instalaciones del Instituto Básico por Cooperativa de Enseñanza para que las mujeres tengan mayor acceso a efectuarse el papanicolaou

“Todas las mujeres se van a hacer el examen cuando avisan que hay jornada en el centro de salud y que es de gratis. Solo así llega la gente” (Pobl1, 2015)

La situación socioeconómica dificulta que las mujeres puedan acudir a centros médicos privados a realizarse el examen porque el precio oscila entre Q100.00 y Q150.00 y el ingreso familiar es limitado, la prueba no se contempla dentro de los gastos. Además de que en el casco municipal no hay ningún sitio al que puedan acudir a realizarse la prueba. Siendo hasta en la ciudad de Mazatenango donde pueden acceder a este examen. Por este motivo la mayoría de mujeres se realizan el chequeo únicamente cuando hay jornadas médicas.

“La última vez que hubo jornada (en el cantón) llegaron unas 80 mujeres a hacerse el examen” (Aut.1, 2015)

Este examen es muy bien aceptado por las mujeres, de las entrevistadas la mayoría dijo realizarse el examen cada año gracias a las jornadas que se realizan. Sin embargo, si un año no llega la jornada se quedan sin examen.

“Aquí todavía hay mujeres que no se hacen el examen por sus formas de pensar... o sus maridos no las dejan” (pobl.3, 2015)

Anteriormente se manejaban muchos tabúes sobre este examen, a las mujeres les avergonzaba, consideraban que solamente el marido podía verles las partes íntimas. Muchas mujeres eran renuentes a realizarse el chequeo posteriormente manifestaban cáncer empezaron a concientizar sobre su importancia. Sin embargo, hay muchas mujeres sin hacer uso de estos servicios, siguen teniendo una limitante: “su forma de pensar”.

Por otro lado, hay muchas mujeres que están en toda la disposición de realizarse el examen, pero sus maridos son machistas y no permiten que otro hombre les vea los genitales, no importa cuanta conciencia traten de hacerle sus esposas sobre la importancia de la prueba. Ni que les recalquen que la persona que les hace el examen no necesariamente tiene que ser un hombre, y que si en dado caso lo fuese es un profesional del área de salud que realiza el chequeo sin ningún morbo.

Como parte de la salud de la mujer también se aborda el tema del cáncer de mama

“El cáncer de mama les da a las mujeres, aunque también nos explicaron que a los hombres les puede dar pero es muy raro” (Aut.3, 2015)

Las mujeres manejan escasa información sobre este tema, reconociendo el trabajo efectuado por la Fundación de Azucareros de Guatemala -Fundazúcar-. Ha facilitado a las señoras del cantón recibir charlas y talleres para aprender a prevenir esta enfermedad, algunas de las entrevistadas saben que son más propensas a partir de los 35 años y que el historial familiar también influye en la predeterminación de la mujer a padecer este tipo de cáncer. Sin embargo, la mayoría de mujeres entrevistadas únicamente saben que este tipo de cáncer existe, pero no toman ninguna medida para cuidar de su salud.

Al cuestionar sobre qué conocimiento se maneja sobre el autoexamen de mama mencionan

“Es cuando a la mujer le examinan el pecho con un aparato” (Lid1, 2015)

Los entrevistados no saben distinguir entre un autoexamen y una mamografía. El autoexamen de mama es cuando la mujer se realiza una revisión palpando su pecho frente al espejo a los 7 y/o 10 días después de su periodo menstrual y una mamografía se realiza a través de un dispositivo llamado mamógrafo, el cuál al ser operado por un médico radiólogo o técnico en radiología competente permite la visualización de formaciones anormales y potencialmente cancerígenas en los lóbulos mamarios.

Las entrevistadas no se realizan el autoexamen de mama, tampoco la mamografía. Considerando que el principal motivo es que no se le ha concientizado lo suficiente a las mujeres. El Papanicolaou es de práctica poco frecuente por falta de recursos económicos. Sin embargo, ese no es el caso del autoexamen de mama porque no tiene ningún costo, cada mujer puede realizarlo en la intimidad de su hogar sin tener que exponer su cuerpo ante extraños, así que la indiferencia hacia esta prueba tampoco se le puede achacar a la ideología machista que predomina en el contexto.

Las personas no tienen la cultura de realizarse el autoexamen de mama mucho menos se realizan la mamografía, al cuestionar si se han realizado este examen manifiestan

“No. Al menos yo nunca he tenido necesidad de realizarme ese examen”
(pobl.3, 2015)

El desconocimiento de las mujeres del cantón sobre la enfermedad es notorio, con lo anterior se expresa una necesidad aparentemente inexistente. Las mujeres deducen que el cáncer de mama se presenta como una “bolita” dolorosa en el seno, al ser cáncer se cree que se presentará de alguna manera que no pueda pasar desapercibida. Sin embargo, en la mayoría de casos las masas indoloras que se presentan son las formaciones con mayor tendencia a la malignidad (cancerígenas), mientras que las que se presentan de forma doliente son las que causan alarma en las mujeres, siendo en su mayoría formaciones benignas.

“Aquí se oye que han muerto de cáncer de mama. Últimamente se ha oído de dos que se murieron de eso. La última murió hace como un mes y medio... Cristina Poz se llamaba la señora” (Aut.1, 2015)

En el cantón se han presentado casos de cáncer de mama, e inclusive han provocado la muerte de varias mujeres hasta la fecha. Por la escasa precaución se ha detectado en etapas muy avanzadas, y nada se ha podido hacer por las víctimas. Sin embargo, no existe un registro en el área de salud sobre los decesos por esta causa.

El siguiente tema a abordar es sobre Infecciones de Transmisión Sexual –ITS- cuestionando el conocimiento que posee la gente, manifiestan

“Aquí conocemos esos temas porque del centro de salud nos han dado charlas y sabemos cómo prevenir” (Aut.1, 2015)

De parte del área de salud los pobladores han recibido charlas sobre salud sexual, manifiestan conocer medidas de prevención como el uso del preservativo, la fidelidad a la pareja y evitar la promiscuidad.

“Hoy si alguien se contagia ya es por descuido. Porque uno ya sabe bien cómo prevenir esas enfermedades” (Pobl.2, 2015)

Las personas consideran que hoy en día hay menos factores de riesgo de contraer una ITS porque el acceso a la información preventiva sobre estas es mayor que hace un par de décadas. También consideran que hay menos transmisiones hoy en día, gracias a la superación de los tabúes que existen.

“Yo he oído del sida, de papiloma, de sífilis. Hay otras (enfermedades) pero esas son las que más mencionan. Aunque si me pregunta de los síntomas eso no se le queda a uno. Solo que el VIH no tiene uno síntomas hasta con los años” (Aut.3, 2015)

Al preguntar a los entrevistados sobre las vías de transmisión y la sintomatología de una ITS desconocen de los temas. El tema del que mayor conocimiento se tiene es del Virus de Inmunodeficiencia Humana –VIH- y VIH avanzado.

Ninguno de los entrevistados mencionó una infección urogenital llamada tricomoniasis que según la tabulación de la información proporcionada por SIGSA del año 2015, en el municipio de Samayac las personas diagnosticadas con esta afección son mujeres en su totalidad y en promedio tienen 25 años. Es decir que son mujeres jóvenes. Los hombres son reticentes para acudir al centro de salud, aún más cuando presentan malestar en el área genital. Aunque cabe hacer mención que la tricomoniasis es asintomática. Sobre todo, en personas de sexo masculino, siendo la probable razón por la que no hay registro en el centro de salud sobre la enfermedad. Otro motivo de la falta de datos sobre hombres con este padecimiento es que suelen recurrir a las farmacias para que les faciliten penicilina.

Específicamente el cantón San Francisco Pumá, se reportan dos casos de tricomoniasis en un periodo de 04 meses. Lamentablemente esta es la única infección de transmisión sexual que el centro de salud del municipio puede detectar, por eso no existen reportes de otras ITS como sífilis, VIH o Virus del Papiloma Humano –VPH-. Pero es probable que existan muchas personas que viven no solamente con tricomoniasis, sino con otras ITS y desconozcan de su condición.

Uno de los temas relacionados con la salud es sobre niños en edad lactante, las madres de familia expresan que acuden al centro de salud para la respectiva revisión médica de sus hijos

“Se llevan para tener la seguridad de que no estén enfermos, como hoy en día hay tantas enfermedades. Para evitar que les de algo a temprana edad” (Lid1, 2015)

En el centro de salud se les brinda consulta para atención y supervisión de la salud de otros niños o lactantes sanos, acuden niños de 0 a 04 años de edad. Reciben vitaminas y minerales que favorecen la buena salud.

“En el puesto de salud le dicen a uno cosas como que hay que darles solo pecho hasta los 06 meses y ya después se les puede dar comidita, porque si se les da antes se pueden enfermar” (Pobl.2, 2015)

Además de los refuerzos vitamínicos que se les brinda a los niños, las madres también reciben asesoría sobre la adecuada alimentación en esa etapa inicial del infante.

La mortalidad infantil es un tema de muy poca mención en el cantón San Francisco Pumá, al cuestionar sobre el conocimiento que manejan las personas sobre el tema se expresa

“¿Mortalidad infantil? No le podría decir. Porque la verdad no sé.” (Aut.1, 2015)

El desconocimiento es evidente. Pocos de los entrevistados relacionan el tema con la muerte de niños. Pero sobre las causas nada supieron mencionar. Ni tampoco sobre las edades en que se da este fenómeno.

Una de las personas que sí tenía noción del tema menciona

“Aquí no se nos mueren los niños. Yo no he oído que se muera alguno” (pobl.3, 2015)

“En el municipio para el año 2009 la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 00, y para los menores de un año de 00” (SEGEPLAN, 2010, pág. 20)

No se reportan casos de muertes infantiles en el municipio. Sin embargo, la morbilidad infantil si se manifiesta, a través de: amigdalitis aguda, rinofaringitis aguda, infecciones locales de la piel y tejido subcutáneo, gastroenteritis no infecciosa, bronquitis, parasitosis, y neumonía.

Otro tema de relevancia es sobre la desnutrición, es una enfermedad que se manifiesta mayoritariamente en niños y en personas de avanzada edad. En el cantón San Francisco Pumá este fenómeno no es frecuente.

Anteriormente se mencionó que los niños acuden al Centro de Salud y se les brindan vitaminas y minerales. Sin embargo, no todas las madres hacen uso de estos servicios para sus hijos. Así mismo, la buena nutrición no depende únicamente de los suplementos vitamínicos. Por lo que, se presentan remotos casos de desnutrición infantil.

Los entrevistados manejan información básica sobre lo que es desnutrición

“La desnutrición se da porque el niño no come bien.” (Aut.2, 2015)

Una de las causas de la desnutrición es la inadecuada alimentación, el niño no adquiere los suficientes nutrientes lo que limita su desarrollo conveniente. Presenta bajo peso y masa corporal. La falta de nutrientes restringe sus capacidades de aprendizaje y es causante de bajo rendimiento escolar.

Las razones que generan desnutrición en el infante son diversas, pero según la percepción de la población es debido a la situación socioeconómica.

“Pues yo considero que es por la falta de recursos económicos porque en las familias el esposo casi siempre es agricultor y son familias algo grandes, entonces las porciones de alimento van disminuyendo entre más personas son en la casa” (Lid1, 2015)

Los ingresos que perciben los hogares son escasos, se estima que en Samayac 75% de la población del área rural vive en condiciones de pobreza (SEGEPLAN, 2010, pág. 13), a eso hay que sumarle que en promedio las familias tienen 04 hijos. Entonces la alimentación que se les brinda a los niños presenta grandes deficiencias nutricionales.

Otro factor que influye en la desnutrición infantil es la multiparidad excesiva. Aunado a ello la proximidad entre partos también desfavorece la nutrición de los niños porque las madres prefieren darle el pecho al más pequeño de sus hijos. Recibiendo los otros, leche materna por un periodo menor a dos años, que es lo recomendado por los pediatras. Viéndose en necesidad de privar a los niños de estos nutrientes, y obligándoles a consumir únicamente alimentos sólidos que son bajos en nutrientes sino además en porciones limitadas que no llenan los requerimientos alimenticios de los menores.

“también hay desnutridos porque las señoras manejan poca higiene en su casa.” (Lid1, 2015)

A la problemática de desnutrición comúnmente se le suma las inadecuadas condiciones de higiene en la preparación de alimentos. Porque son causantes de infecciones intestinales y síndromes diarreicos. Esto repercute en la vida del infante en edad lactante de forma irreversible por la descompensación y fiebre que sufren. En la fase inicial el infante es como esponja que absorbe los males de manera rápida y profunda.

La combinación de familias numerosas, pobreza y mala higiene en la preparación de alimentos son la fórmula propicia para la desnutrición porque además de que el “niño percibe un aporte proteico- calórico deficiente, las diarreas crónicas que pueden llegar a presentar comprometen la vida del infante.” (Enriquez, 2015)

En San Francisco Pumá se han presentado casos de desnutrición infantil

“Había dos casos, pero ya se llevaron a los patojos para hacerles remedio.” (Aut.1, 2015)

Los casos de desnutrición son recurrentes en el cantón, a finales del año 2014, dos menores tuvieron que ser intervenidos por las autoridades de salud por esta causa. Los niños recibieron tratamiento para combatir la desnutrición que les aquejaba.

Durante el 2015, se presentó un caso de desnutrición moderada en un menor de un año de edad, de sexo masculino. Quien fue atendido y aún se encuentra en control de peso y talla para recuperarse por completo.

Otro tema que vale la pena abordar es sobre las adicciones porque actualmente la población se ve influenciada por el consumo de distintas sustancias, en el caso del cantón San Francisco Pumá se menciona referente a las adicciones más comunes

“El alcohol. Los muchachos de hoy toman mucha cerveza” (Lid1, 2015)

Los pobladores perciben el consumo de alcohol como una adicción frecuente dentro del cantón, todos los entrevistados lo mencionaron como una adicción, lo que resulta muy interesante porque aún hoy en día para muchas personas el consumo de bebidas alcohólicas no representa una adicción por el hecho de ser de consumo legal.

El licor es de fácil acceso en el cantón, hay una cervecería ubicada en el sector La Joya. Es común encontrar a grupos de personas reunirse en el lugar. Este expendio abre sus puertas por las tardes. Tiene mayor afluencia los fines de semana.

En el sector hay otros expendios de licor, algunas tiendas venden litros de cerveza. Pero los pobladores prefieren dirigirse a otros sectores del municipio, de preferencia en el casco urbano para adquirir este tipo de productos.

La mayoría de personas que recurren al alcohol son jóvenes, o personas que han adoptado este hábito durante su tiempo de juventud, y que hoy en día presentan casos de dependencia.

El licor es una sustancia adictiva que conlleva al alcoholismo, catalogado como una enfermedad porque puede generar serios trastornos en el organismo de quien lo consume. El alcohol es un depresor porque “inhibe las sinapsis entre neuronas, lo que induce un estado transitorio de relajación. Cuando la inhibición es demasiada puede llegar a deprimir e inclusive suprimir las funciones autónomas básicas del cuerpo como la respiración” (Enriquez, 2015) lo que la hace una sustancia muy peligrosa en grandes cantidades, sin mencionar los efectos tóxicos a nivel hepático y del sistema nervioso central por su consumo crónico.

Desde el punto de vista de la salud, puede generar problemas médicos como cirrosis hepática y hepatitis, hemorragias gastrointestinales, cáncer de esófago, pancreatitis, lesiones cerebrales irreversibles, degenera el sistema nervioso central,

entre otras. Desde un punto psiquiátrico genera depresión, ansiedad, cambios de personalidad, alucinaciones y disfunción sexual. (Gomez, 2015)

Hay dependencia de otras sustancias en este contexto

“Aquí lo que más consumen es la droga, fuman mucha marihuana” (pobl.3, 2015)

El consumo de marihuana es casi tan frecuente como el consumo de licor. En el cantón hay varios puntos donde grupos mayoritariamente de jóvenes se reúne a consumir cigarrillos.

Al transitar las calles del cantón en horarios de la noche el olor a marihuana inunda el ambiente, según expresan los entrevistados.

El consumo de marihuana es frecuente en jóvenes de doce años en adelante, la exposición del organismo a este tipo de sustancia en la etapa de pubertad puede repercutir en su desarrollo, “es causante de anorexia y anemia porque compromete el apetito, genera atrofia muscular, muerte neuronal y retraso psicomotor. Si el consumo inicia a muy temprana edad genera atrofia testicular en los hombres” (Enriquez, 2015) Si a lo anterior le sumamos la inadecuada alimentación por condiciones socioeconómicas, tenemos la combinación perfecta para el escaso desarrollo del individuo, quedando comprometido su desarrollo físico e intelectual.

“El abuso en el consumo de marihuana genera efectos durante el consumo como el deterioro de la memoria a corto plazo, deterioro de la atención, el juicio y otras funciones cognitivas, deterioro de la coordinación y el equilibrio, aumenta el ritmo cardíaco, e inclusive puede generar episodios de psicosis. A largo plazo, con el abuso frecuente de esta sustancia se genera otro tipo de problemas, como el aumento del riesgo de tos crónica y bronquitis, aumenta el riesgo de esquizofrenia en personas susceptibles, aumenta el

riesgo de ansiedad, depresión y síndrome emocional”. (National Institute of Drug Abuse, 2013)

“También he visto que consiguen unas cápsulas, las abren y con un billete de a quetzal la cuarteán, hacen una línea después la jalan con la nariz. Delante de uno lo hacen. Uno pasa por ahí...” (pobl.3, 2015)

La droga a la que se refiere el entrevistado al parecer es cocaína, considerada altamente adictiva, porque “después de la nicotina, la cocaína es la sustancia que genera más dependencia” (Enriquez, 2015).

“La cocaína produce los efectos placenteros y la razón por la que es tan adictiva. Uno de los mecanismos es el efecto que ejerce sobre las estructuras profundas del cerebro. Los científicos han descubierto regiones del cerebro que se incitan por todo tipo de estímulos gratificantes, tales como alimentos, agua, sexo y muchas de las drogas de abuso”. (National Institute of Drug Abuse , 2005, pág. 03)

El daño que genera al organismo es severo, tiende a “destruir el cerebro y la vía aérea: fosas nasales, tabique nasal, senos paranasales, laringe, tráquea, y parénquima pulmonar del individuo que la consume.” (Enriquez, 2015)

El consumo de cocaína hoy en día no es tan frecuente como el del alcohol o marihuana, pero este comportamiento tiene tendencia a expandirse en la sociedad, cada día son más los jóvenes que están experimentando con esta droga.

El consumo de tabaco no fue mencionado por ninguno de los entrevistados. Pero, basado en la observación del contexto es común el consumo de cigarrillos a primera hora de la mañana, por hombres que se dirigen a sus empleos.

La adquisición de tabaco en el cantón san Francisco Pumá es muy alta. Es una sustancia fácil de encontrar en las tiendas. El cigarrillo más comprado es el de

Q1.00. La mayoría de personas que los consume, fuman más de uno al día. Supuestamente solo se vende a mayores de edad. Sin embargo, se observa el fenómeno también en adolescentes.

Otro de los temas abordados durante el proceso de investigación fue la subcategoría de situación de la educación que en términos generales los pobladores perciben como adecuada, satisface las necesidades educativas a nivel preprimaria y primario por medio de la Escuela Oficial Rural Mixta San Francisco Pumá-Nimá, acuden niños del cantón San Francisco Pumá, como también de otros sitios circuncidantes como cantón Nimá, e inclusive de cantón Pumá, como se mencionó en el apartado del análisis del contexto durante el 2015 fueron inscritos 190 niños y niñas, que son atendidos a nivel pre primario y primario por 10 maestros que laboran en la institución.

“Ahorita los niños no reciben computación porque también hace falta un maestro extra y no nos lo han mandado” (Mancio, 2015)

No se imparte el curso de computación a todos los grados porque no se cuenta con un profesor designado para impartirlo, y las computadoras necesitan actualización del software para que los niños puedan aprender en máquinas que no estén obsoletas. Sin embargo, los niños de quinto y sexto grado reciben la materia, impartida por su maestro de grado.

En la escuela existe una pequeña banda escolar de 15 integrantes que “tocan lira, güira, redoblante, bombo, y tripleta” (Mancio, 2015), los niños participan en la banda escolar gracias a la instrucción de quienes integran la marimba de San Pablo Jocopilas. También hay 8 niñas que son batonistas.

La percepción de los pobladores hacia la banda escolar

“Es bueno que los niños aprendan a tocar un instrumento porque eso les ayuda para que no se estén metiendo a vicios después. Es un pasatiempo sano.” (Aut.2, 2015)

La banda escolar es bien aceptada, a los pobladores les gusta escuchar los ensayos de los niños al pasar por El Patio, se ve el esfuerzo de los pequeños que tienen dominio sobre los instrumentos que tocan.

Los recursos para la educación con que se cuentan a nivel primario son adecuados, las aulas están en buenas condiciones, hay mobiliario en condiciones aceptables, el recurso humano es suficiente para cubrir los grados que se brindan.

Otro nivel que se atiende es la educación básica, a través del Instituto Básico por Cooperativa de Enseñanza, que atiende a 246 jóvenes. Se imparten los grados de primero, segundo y tercero. Primero y segundo con tres secciones y tercer grado con dos.

Los entrevistados tienen una percepción moderada de la calidad educativa que se brinda en la institución

“... es aceptable la educación de la cooperativa. Mi hijo estudia ahí y para mí que si les enseñan lo necesario. Está bien.” (pobl.3, 2015)

El área de influencia del instituto abarca todo el municipio de Samayac, San Pablo Jocopilas e inclusive llegan estudiantes de la boca costa, específicamente de Santa Catarina Ixtahuacán, según expresó el profesor Antonio Mis, director del centro educativo.

En cuanto a los recursos para la educación se logró la construcción del actual edificio a través de la corporación municipal del año 2000, siendo el alcalde Gregorio

Martín Solís Rodas. También con el apoyo de la Institución de Fondo de Inversión Social – FIS- . (Xiloj, Hernandez, & Rodriguez, 2005, pág. S/p)

El financiamiento de la institución es de forma Tripartita, el gobierno, la municipalidad y los padres de familia hacen sus aportes. En el caso de los padres de familia cancelan mensualmente una cuota representativa de Q35.00 por estudiante.

El Instituto cuenta con un sistema de becas, actualmente diez estudiantes perciben este beneficio. Los requisitos para ser acreedor a una beca son dos: ser de escasos recursos y ser estudiantes destacados. La bolsa estudiantil es de Q100.00 mensuales, que ayuda a paliar los gastos del padre de familia. Anteriormente se brindaba la beca de febrero a octubre. (Xiloj, Hernandez, & Rodriguez, 2005) Pero hoy en día cubre únicamente de febrero a julio.

La institución cuenta con ocho salones de clase, un salón de usos múltiples, la dirección, dos servicios sanitarios, una bodega, y una tienda. (Xiloj, Hernandez, & Rodriguez, 2005).

El mobiliario con que cuenta la institución educativa está en buenas condiciones, todos los salones cuentan con pizarrones en buen estado. Los escritorios son suficientes para atender al número de estudiantes. La municipalidad ha contribuido a realizar mejoras al centro educativo como el cambio de láminas en mal estado.

En el cantón San Francisco Pumá no existe ninguna institución que brinde servicio de educación a nivel diversificado. Los jóvenes recurren con frecuencia a Mazatenango.

El acceso a educación superior es casi inexistente, los entrevistados dijeron no conocer a nadie que asista a la universidad que habite en el cantón. Sin embargo, no se descarta que, aunque sean casos muy remotos puedan existir,

En relación a la subcategoría de vivienda se estima que en el cantón existen 143 casas propias, 44 arrendadas y 33 bajo calidad de préstamo. Haciendo un total de 220 viviendas. (Oficina Municipal de Planificación, 2014)

Todos los entrevistados manifestaron tener casa propia, por muy sencilla que fuera su condición.

Las condiciones de las viviendas en el cantón San Francisco Pumá son variadas, hay casas en estados muy precarios y hay otras que reflejan desahogo económico.

Según lo observado las viviendas están elaboradas principalmente con madera, otras combinan el material de sus paredes: block y madera. Algunas están elaboradas en su totalidad con block. El techo de las viviendas está elaborado con lámina en su gran mayoría, sin embargo, hay algunas casas con terraza.

Las casas son de un nivel en su mayoría, son muy escasas las que tienen dos. El piso de las viviendas es de tierra, o de torta de cemento, se evidencian muy pocas con piso de granito y cerámico.

La cocina regularmente se ubica fuera de la casa porque las señoras cocinan con leña, lo que es un factor que contribuye a las enfermedades respiratorias que padecen los infantes, también afecta la salud de las amas de casa.

Sobre la base de respuestas obtenidas, se determinó que la mayoría de viviendas posee en su mayoría 2 ambientes, una de sala/comedor y la otra correspondiente al área de descanso. Es decir que, todos los miembros de la familia se hacían en la misma habitación.

Lo que se observó acerca del servicio sanitario del cantón fue que en la mayoría de viviendas emplean letrinas, encontrándose algunas en condiciones inadecuadas, prácticamente expuestas al aire libre.

El servicio sanitario de la mayoría de viviendas está en situaciones deplorables y poco higiénicas lo que tampoco contribuye a la buena salud, considerándolo un factor influyente en los altos índices de las enfermedades digestivo- intestinales como parasitosis y diarreas.

“Todavía hay algunos que no tienen baño porque al río van a hacer sus necesidades” (Pobl.2, 2015)

Expresaron un caso, donde un señor que vivía en un callejón que va a dar al río Pumá, tenía tapado el paso. No dejaba pasar a nadie al río porque las personas lo usaban como servicio sanitario. Entonces el olor a inmundicia que emanaba del río (y del callejón) le inundaba la casa. Al final el señor optó por el cambio de residencia porque por más que tomara medidas para que no usaran el río, la gente siempre encontraba la manera, eso le generaba problemas con otros vecinos y su salud también estaba decayendo.

En cuanto al hacinamiento:

“Viven varios en la misma casa o en el mismo terreno por la condición económica, y pues construyen algo aunque sea sencillo, otra cosa es que cuando uno compra su terreno no tienen luz ni agua, ni drenaje, entonces es más fácil vivir ahí donde ya hay los servicios, aunque también tiene sus cosas negativas porque a veces surgen problemas con los demás que viven en la casa...” (Lid1, 2015)

Los casos de hacinamiento son muy frecuentes por falta de acceso a vivienda, la población se ve en necesidad de improvisar casas pequeñas e inadecuadas en muchas ocasiones, mencionando que las condiciones económicas a las que se enfrentan han contribuido a este tipo de problemática, además que favorece a preservar ese lazo que tienen los hijos con sus padres al permanecer el hogar en el de su infancia y permite a los abuelos tener un contacto diario con sus hijos y nietos, además de que en el sitio donde se hacinan ya existen los servicios básicos, y

aunque tienen que ser compartidos por varias familias, es lo más factible y económico.

Hay algunos problemas que se manifiestan en el cantón en relación a la vivienda

“El río (Pumá) da problema a veces porque cuando llueve se sale bastante y se mete a las casas” (Lid.2, 2015)

Lo anterior se confirma por medio de la técnica de observación, en algunos sectores del cantón el río se desborda, ocasionando inundaciones en las casas.

Otro tema de relevancia en cuanto a la vivienda, son los servicios básicos con que cuentan en el cantón.

“Todos tienen tubo, eso se lo aseguro. Pero ahí tenemos una cobertura de un 75%, habrá un déficit de un 25%. Tenemos pendiente la parte alta, la de la Joya” (Inst.03, 2015)

La mayor parte de la población del cantón San Francisco Pumá cuenta con el servicio de agua entubada, se prevé que a fin de año 2015 el 100% de los habitantes del cantón puedan contar con este vital líquido. Sin embargo, los pobladores están inconformes con el servicio, porque el agua viene del río y recibe escaso tratamiento para consumo.

“El agua que viene solo la usamos para bañarnos. Porque para cocinar no sirve. Aunque el agua aquí casi no es de forma regular porque viene de la una de la tarde y toda la noche, ya a las siete de la mañana la quitan.” (Pobl.2, 2015)

Las personas entrevistadas tienen conocimiento sobre la preparación de alimentos expresan no utilizar el agua proporcionada por la municipalidad porque no tiene calidad de agua potable. Generándoles desconfianza porque a veces tiene mal olor,

o baja turbia con restos de tierra e inclusive la describen como ligosa. En algunas casas cuentan con pozo, que es de donde obtienen el agua para la cocina. Sin embargo, hay otras que si emplean el agua entubada para beber y cocinar.

En el sector La Joya se cuenta con el servicio a tiempo parcial, teniendo los pobladores que llenar baldes y cubetas por las noches para asearse por las mañanas antes de iniciar sus actividades. Tienen que dejar agua para el quehacer de las mañanas, como lavar platos, trapear, etc.

En el 2014 se hizo un sondeo para conocer la percepción que tienen los vecinos sobre el servicio, de los 276 entrevistados 222 dijeron que era un servicio malo.

“El agua recibe un tratamiento bien precario. Solo se le echa una pastillita de cloro cada cierta hora... No es como en Mazate, que tienen un sistema de tratamiento. Aquí para darle un mejor servicio a la población se tendrían que cobrar unos Q10.00 al mes, para darle mejor tratamiento al agua. Pero si la gente no paga los Q.03.00 al mes mucho menos va querer pagar Q10.00, es echarse de enemigo al pueblo.” (Inst.03, 2015)

Los representantes de la institución encargada del servicio de agua están conscientes de la calidad de agua que se brinda. Sin embargo, los pobladores no tienen disposición de pagar la mensualidad de Q3.00 por este servicio, siendo una cuota representativa. Se estima que de cada 10 pobladores solo dos pagan, inclusive muchos nunca han realizado un pago. La mayoría de personas que cuenta con el servicio tiene una conexión ilegal a la tubería.

Se tiene previsto mejorar el servicio de agua a través de un proyecto de pozo mecánico, pero, la gente es renuente a adquirir este servicio

“Ahorita van a hacer un tanque de captación a la par del campo de la Joya, y a la gente ya se le dijo que va tener un costo de unos Q20.00 o Q30.00 mensuales, para tener buena agua, ya no de río sino de pozo. Pero la gente

prefiere tener agua del río porque como esa no la pagan. Es de regalado”
(Aut.1, 2015)

Hay que hacer énfasis, el agua no es de “regalado”, realmente el servicio no es gratuito, sino la gente no efectúa el pago. A pesar de la presión de la municipalidad para que los pobladores se pongan al día.

El servicio de drenaje se brinda a todo el cantón, el último sector pendiente correspondía a La Joya, sin embargo, este proyecto fue ejecutado durante el gobierno municipal de Francisco Cos. Anteriormente las aguas servidas estaban a flor de tierra. Aunque cabe resaltar que los niveles de contaminación fluvial son altos porque las aguas negras van destinadas al río Pumá.

Los pobladores de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá depositan las aguas negras en el río Quilá, kilómetros abajo, del mismo río se extrae el agua para consumo de San Francisco Pumá, un par de kilómetros más abajo las aguas servidas de los cantones Pumá y Quilá se depositan en el mismo río, que es la fuente de agua para consumo de Santo Domingo Suchitepéquez. Es decir, en el río Quilá se desechan las aguas negras de unas comunidades y es fuente de agua de consumo para otras. Lo que sin duda es un factor que repercute en la salud de los pobladores, evidenciándose en los reportes de enfermedades gastrointestinales de Samayac.

En el cantón se cuenta con servicio de energía eléctrica en la mayoría de viviendas, por muy precarias que sean sus condiciones, es un servicio que se considera indispensable y que las familias con sumo esfuerzo logran obtener a través de la empresa eléctrica denominada ENERGUATE.

El servicio de alumbrado público está a disposición de todo el cantón. Inclusive en el sector de la bajada del Nimá que es bastante montañoso y con pocos habitantes.

En el cantón no existe el servicio de recolección de basura proporcionado por la municipalidad de Samayac, conocido como tren de aseo municipal, el cual brindaba servicio todos los viernes a un costo accesible.

“Pasaba, pero como usted sabe que la mayoría de personas todo lo tiran al río, entonces ya el camión no recolectaba y por ese motivo ya no pasó el camión.” (Lid1, 2015)

La contaminación de los ríos del sector es evidente, tanto el Pumá como el Nimá presentan mucha contaminación, los ríos además de ser empleados como servicio sanitario también se emplean como basureros clandestinos. Es común ver todo tipo de desechos, sobretodo en el río Pumá.

En la comunidad cuentan con otros servicios como por ejemplo el de cable. Considerándolo ya no un servicio extra, sino uno básico. Es irónico que la gente esté en disposición de pagar este servicio, cuando el precio oscila alrededor de los Q60.00 al mes, pero no se utiliza el tren de aseo municipal que tiene un costo estimado en unos Q36.00 mensuales, suponiendo que por cada vivienda se desechen nueve bolsas grandes con un costo de Q3.00 c/u mensuales.

Al abordar la subcategoría de empleo se determinó que es variada; en el caso de los hombres la mayoría trabaja. Por otro lado, las mujeres son amas de casa, a excepción de un reducido número que contribuye con sustento del hogar.

La percepción que se tiene en el cantón sobre la inserción de la mujer en distintas actividades laborales mencionan

“Por una parte está bien que la mujer trabaje y aporte al hogar, pero por otra parte hay niños...” (Lid1, 2015)

Las mujeres entrevistadas están conscientes de que la situación económica les obliga a incorporarse en distintas actividades laborales, pero esto significa

comprometer la crianza de los hijos. Porque al dedicarse a trabajar se ven en la necesidad de designar a sus hijos al cuidado de terceros. Y por la misma ideología que se maneja, la mujer debe permanecer en casa. Sin embargo, la presión económica les obliga a superar sus paradigmas y salir en busca de empleo.

“...Muchas no trabajan porque sus maridos no las dejan, si se están mucho en la calle creen que van a encontrar amante.” (pobl.3, 2015)

En el cantón se maneja la ideología de que la responsabilidad económica debe recaer en su totalidad sobre el hombre, quien debe salir a ganarse el sustento diario y llevar el pan a la mesa familiar. Hay muchos que no importa que tan difícil sea la situación económica no permiten a sus esposas salir a trabajar por miedo a que ellas les sean infieles.

La principal actividad laboral es la agricultura, muchos venden su fuerza laboral trabajando como jornaleros en distintos cultivos, pero el que más resalta es el corte de café en la finca El Corozo en cantón Quilá y en la labor de Valeriano Rodríguez Cos ubicada en cantón Nimá. Otros jornaleros se dedican al corte de café en la finca Parraxé que se ubica arriba del mercado.

Otros que se dedican a la agricultura lo hacen a cuenta propia, arrendando terrenos en las áreas circuncidantes.

“Yo trabajo por cuenta propia, tengo arrendado un terrenito por allá lejos donde tengo sembrado un mi poco de maíz. Y en un mi terrenito, que ese si es mío tengo un poco de frijol. Y en otro lado tengo chiltepe.” (Pobl.2, 2015)

Según lo observado las personas que trabajan por cuenta propia viven en condiciones de pobreza extrema, por el contrario, aquellos que venden su fuerza laboral presentan una leve mejoría en las condiciones de infraestructura de sus viviendas.

Otra actividad laboral que se menciona es la artesanía, en la que resalta la talabartería.

“En el pueblo hay 4 o 5 talabarterías. A los señores les dan los cinchos para que los trabajen en sus casas” (Aut.1, 2015)

Este trabajo es realizado por los hombres del cantón, se realiza por tarea, los dueños de las talabarterías les asignan la elaboración de cierta cantidad de cinchos que pueden trabajar en sus hogares, y cuando concluyan la tarea regresen a las talabarterías a hacer la entrega y a recibir su pago.

También resaltan los agentes de la Policía Nacional Civil, según los entrevistados la mayoría de jóvenes ven más factible unirse a los uniformados que emplearse en otra labor, porque las oportunidades son escasas para las personas del área rural. Y consideran que los PNC devengan un salario que satisface las necesidades familiares a comparación de otros empleos como la agricultura.

En el caso de las mujeres como se menciona se dedican a las tareas del hogar, las pocas que están insertas laboralmente se dedican a realizar labores domésticas como lavado y planchado, elaborar tortillas y otras venden refacciones como tortillas con carne, atoles y frescos.

En cuanto al ingreso familiar mencionan

“Ahora no alcanza el dinero. Nosotros solo por misericordia de Dios y la tierra es que vivimos todavía.” (Pobl.2, 2015)

Las familias que subsisten de la tierra son las que viven en condiciones de mayor pobreza, porque sus ingresos se ven afectados por el factor climático. El año 2015 se caracterizó por la sequía, vulnerando la situación del campesino por la pérdida de sus cosechas.

Los ingresos que perciben en el cantón son escasos, la mayoría de hombres trabajan por jornal en el corte de café y devengan entre Q30.00 y Q35.00 diarios. Cuando el salario mínimo estipula que debe ser de Q81.87 al día para el trabajador agrícola. (Diario de Centroamérica, 2015) Lo que evidencia que no devengan ni la mitad de lo que la ley estipula.

“El que va a cortar café gana como unos Q800.00 al mes, así en promedio” (Lid.2, 2015)

Aunado a ello, el tiempo de corte de café tiene un lapso de 5 meses, de septiembre a febrero. El resto del año el jornalero debe emplearse en cualquier otra actividad, muchos se dedican a la albañilería mientras esperan el tiempo de corte de café.

Los que trabajan por cuenta propia en el cultivo de la tierra perciben un ingreso diario mucho menor que el que trabaja por jornal, porque son cultivos de subsistencia del grupo familiar, comercializando los pequeños excedentes.

“el que trabaja la agricultura no gana eso –salario mínimo- , porque póngale que en su siembra es para comer, ya lo que saca para vender es poco y gana poco” (Lid1, 2015)

No se puede estimar cual es el ingreso de los agricultores, porque este varia de las extensiones de tierra que tengan, como del cultivo que manejen y de los factores climáticos que influyen la producción de los mismos.

Se estima que 14. 71% de la población total del municipio vive en condiciones de pobreza extrema. (Secretaría General de Planificación, 2010, pág. 14)

Referente a los egresos, estos parecen no tener límites

“Lo que va cayendo se va gastando. Si el dinero no alcanza porque hay que comprar maíz, leña, hay que pagar la luz y el cable.” (Lid1, 2015)

Los egresos mensuales familiares equivalen a los ingresos, siendo estos aún insuficientes por los altos costos que tiene la vida hoy en día. A duras penas se logra cubrir las necesidades más básicas de alimentación y el pago de los servicios básicos como la energía eléctrica y gastos de educación.

El costo de la canasta básica alimentaria para agosto de 2015 ascendía a Q114.03 diarios. (Instituto Nacional de Estadística, 2015) El jornalero devenga máximo Q35.00 el día de trabajo. Es decir que su ingreso solo alcanza para cubrir un cuarto de la canasta básica diaria, que incluye lácteos, pollo, hueso con carne, huevos medianos, frijoles negros, azúcar, aceite, verduras, café y algunas frutas.

“Una vez vino una señorita a encuestar para ver cuántas veces come uno carne a la semana. A mí me dio risa porque si mucho uno se come un su caldo de hueso cada 15 días, si bien le va” (Lid.2, 2015)

La situación de pobreza es un factor que limita el acceso a la adecuada alimentación, las personas que viven en condiciones de pobreza extrema basan su dieta en frijoles negros y tortillas. Afectando la salud de los pobladores, especialmente niños que posteriormente presentan problemas de bajo peso y talla por escasa ingesta de nutrientes. También limita las oportunidades de acceder niveles de educación media.

En la categoría de política social la mayoría de la población comentó tener escaso conocimiento

“¿Política social? ¿Es esa de los partidos políticos?” (Aut.1, 2015)

Sin embargo, al darles una breve explicación de lo que es una política pública tienen conocimiento de cuáles son las instituciones que prestan servicios en la comunidad.

Entre las que se mencionan: el MAGA, el MIDES y FUNDAZUCAR.

La cobertura de las instituciones es a nivel municipal. Emprendiendo diversas actividades y proyectos en distintos cantones y comunidades en Samayac, viéndose beneficiado también el cantón San Francisco Pumá.

“Las actividades del MAGA se basan en capacitación y asistencia técnica agrícola y pecuaria. También de casa y hogar saludable” (Inst.01)

El MAGA fomenta la higiene y preparación de alimentos, también ejecutan proyectos productivos a través de capacitaciones a las mujeres sobre la preparación de distintos alimentos como jaleas, deshuesado, hornos artesanales, etc. En el programa de asistencia técnica agrícola y pecuaria, se asesora a los agricultores sobre el cuidado de sus cosechas, entrega de semillas mejoradas, así como la crianza de cerdos.

“Lo que recibimos es el bono seguro, pero no muy viene. Cuando estaba Sandra de Colom si venia siempre. Este año ha venido 4 veces (en el lapso de enero a septiembre)”. (Lid1, 2015)

El MIDES implementa dos programas a nivel municipal: bono seguro y beca segura. Sin embargo, los representantes municipales de la institución fueron renuentes al proporcionar información sobre los programas que ejecutan en el cantón San Francisco Pumá y el estimado de beneficiarios.

Por otro lado, el MAGA estima que se benefician 08 mujeres en el CADER de casa y hogar saludable. Y en el CADER de asistencia agrícola y pecuaria se ven favorecidos 07 hombres.

Referente a las beneficiarias de los proyectos de FUNDAZUCAR

“Hay 90 mujeres inscritas, pero solo participan un promedio de 50.” (Inst.02, 2015)

Las mujeres participan en capacitación de proyectos productivos, como elaboración de dulces artesanales, elaboración de shampoo, repostería, etc. Así como los niños se benefician con el proyecto de peso y talla.

Al abordar sobre los beneficiarios de estos programas y proyectos implementados por las instituciones gubernamentales los pobladores mencionan

“Yo llegué el otro día a traer mi abono, porque me habían anotado en una lista. Por eso fue que yo llegué. Pero mi sorpresa fue que cuando me tocaba el turno de que me lo dieran me dijeron que ya no había abono para mí. Pero la verdad es que no me lo querían dar porque como yo no estaba afiliado con el partido... Al final me lo dieron, porque total ya estaba ahí y como ellos me habían anotado. Y porque no me quedé callado, sino no me dan nada.”
(Pobl.2, 2015)

Con el abono que reparten las municipalidades es frecuente que se presenten estos acontecimientos, según manifiestan varios de los entrevistados. Se supone que las políticas sociales que implementa el Estado van dirigidas a los sectores menos favorecidos. Sin embargo, los programas y proyectos que van dirigidos a la población de escasos recursos, en el caso del abono para el agricultor, pierden su razón de ser al ser politizado.

Lamentablemente los programas y proyectos de política social son empleados por individuos que participan en política partidista. Samayac no es el único municipio donde se evidencia este tipo de hechos, sino a nivel departamental y nacional.

Siempre en alusión de los beneficiarios también expresan

“Ni un quintal de abono me han dado, y yo soy agricultor. A otros que ni trabajan la tierra si les dan. Ni un quintal de abono me regaló –el alcalde-, sabiendo que sobra el abono, los alcaldes van y lo venden en la agropecuaria. Había un amigo de Quilá que me preguntó si me habían dado

mi abono y me contó que a él tampoco le habían dado, pero que abono había. Esa vez dice que él se quedó viendo parado ahí afuera donde lo estaban dando, y ahí delante llegó el de la agropecuaria y echaron todo el abono al camión. En vez de darnos, lo vendieron. Lástima que somos pobres porque si hubiéramos tenido teléfono con cámara le hubiéramos tomado el video de cuando estaban los hombres cargando el camión con abono y lo hubiéramos llevado, en ese tiempo estaba vivo Carlos Orellana Chávez –comunicador-, para que él se lo enseñara a la gente” (Pobl.04, 2015)

No hay evidencia de este hecho, sin embargo, la historia concuerda con los otros entrevistados, atañéndole cierta importancia.

Otro caso del que se hace mención es sobre el bono seguro del MIDES

“El bono supuestamente es para los niños. Pero hay gente que lo usa para cualquier otra cosa que no es los niños. Aquí había un caso de una señora que recibía su bono, pero después le dejaron de dar el bono a ella, porque el marido fue a pedir que mejor se lo dieran a él. Él le pegaba a la esposa si no le daba el dinero. Y como ella no se lo daba tan fácil, mejor se fue el hombre a la oficina a quejarse. Y con ese dinero él se va a tomar a la cantina. Cuando se le preguntó a la señora Mirza –colaboradora del MIDES- ¿por qué le habían dado el dinero a él? Si ya sabían que era para írselo a gastar en cerveza. Y la señora Mirza dijo que total el dinero al final le quedaba a él, entonces mejor dárselo a él de una vez”. (Lid1, 2015)

Se hace manifiesto el conocimiento de las autoridades institucionales sobre el verdadero uso del dinero que es para el progreso de los infantes. Pero, que era empleado para mantener el vicio del alcohol del padre de familia. Y en lugar de retirar el beneficio por el mal uso que se le da, deciden retirárselo a la mujer para dárselo al hombre, para que lo siga empleando en licores.

La razón de ser del beneficio no solo se pierde, sino que el uso final es aberrante. Sin embargo, no se pudo constatar la opinión de las autoridades frente a esta situación porque hay renuencia para brindar cualquier tipo de información que se les solicite.

V. DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

A. SALUD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

El MAGA, emprende diferentes acciones encaminadas a la salud alimentaria y nutricional en el municipio de Samayac. Implementando acciones que mejoran la calidad de vida de los pobladores, haciendo énfasis en quienes son de limitados recursos económicos.

1. Estrategias

- a. Sensibilizar a la población sobre la importancia de la seguridad alimentaria y nutricional.
- b. Coordinar con el Ing. Agr. José María García Raymundo, delegado de la sede municipal.
- c. Coordinar con los encargados de los CADER que existen en el cantón San Francisco Pumá.
- d. Coordinar con estudiantes de EPS de otros cantones del municipio.

2. Acciones

- a. Coordinación con compañeras de EPS del municipio.
- b. Acompañamiento en la caminata del día mundial de la alimentación.
- c. Acompañamiento en actividades de proyectos dirigidos a las mujeres que participan en el CADER de casa y hogar saludable del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.

B. NIÑEZ y JUVENTUD

La niñez es vulnerable al consumo de estupefacientes, deben ser concientizados de los riesgos del tráfico y consumo de drogas, siendo la salud preventiva un elemento que permita a los infantes conocer las consecuencias de las principales adicciones del contexto. Haciendo énfasis en que la mejor manera de prevenir es evitando experimentar con estupefacientes, independientemente de su legalidad repercuten en la salud de quienes los consumen. Así mismo, se recalca la importancia de estudiar, de trazarse metas y esforzarse para alcanzarlas.

Esto coadyuva, a la no incidencia de los jóvenes en consumos de drogas, sino también les motiva para no abandonar los estudios, y luchan por acceder a la educación media.

1. Estrategias

- a. Concientizar sobre prevención del consumo de drogas en la juventud.
- b. Sensibilizar sobre los daños generados al organismo por el consumo de estupefacientes.
- c. Concienciar sobre los problemas sociales generados por el consumo de drogas.
- d. Motivar a los niños para la superación personal.
- e. Evaluar la apropiación de conocimientos.

2. Acciones

- a. Coordinación con director de la escuela San Francisco Pumá Nimá y determinar la fecha de los talleres, solicitando el espacio para trabajar con niños de quinto y sexto grado primaria, al ser los más próximos a cambiar

de espacio educativo, considerándolos más vulnerables a consumir estupefacientes.

- b. Elaboración de programación de los talleres a impartirse a niños de quinto y sexto grado primaria.
- c. Gestión de listado de participantes, para elaborar gafetes de identificación que faciliten la comunicación al momento de efectuar los talleres.
- d. Elaboración de material didáctico, que facilite la comprensión de los temas a abordar.
- e. Desarrollo de taller interactivo sobre temática en tabaco, alcohol y marihuana, siendo estos los de principal consumo en el contexto.
- f. Dinámica de evaluación para conocer la apropiación del conocimiento de los estudiantes a través de dinámicas de grupo, que a la vez faciliten la resolución de dudas.

C. ORGANIZACIÓN SOCIAL

El órgano de coordinación del cantón San Francisco Pumá quedó sin vigencia, siendo elemental la reorganización de la comunidad para estar a disposición de nuevos proyectos de infraestructura que estaban en puerta para su ejecución, sin embargo, al no existir una organización vigente estos estaban siendo pospuestos.

En el cantón Concepción sector Variedades, es de suma urgencia la reconstrucción de la escuela, por motivo que esta pueda derrumbarse en cualquier momento, temiendo los pobladores alguna catástrofe que comprometa la integridad física de los niños. Sin embargo, al no existir un órgano de coordinación se imposibilita efectuar las gestiones pertinentes ante las autoridades correspondientes. Fue solicitado el apoyo de estudiantes de EPS de otros cantones para facilitar la asamblea comunitaria con la finalidad de elegir nuevas autoridades.

En el municipio de Samayac se daban los primeros indicios de la formación de una asociación civil, en la cual participaban dando acompañamiento y asesoría las estudiantes de EPS que existen en el municipio.

1. Estrategias y Acciones

- a. Reorganizar el órgano de coordinación cantón San Francisco Pumá periodo 2015-2017.
- b. Visitar la municipalidad para conocer a integrantes del COCODE inscrito.
- c. Conocer a miembros del órgano de coordinación.

Las acciones que se efectuaron fueron:

- a. Reunión con órgano de coordinación que facilitara conocer su postura y disposición para efectuar a la brevedad la asamblea comunitaria que permitiera la reorganización comunitaria.
- b. Gestión de publicidad para convocar a asamblea comunitaria, la cual se concretó a través de la promotora social municipal, quien aportó notitas y afiches promocionando la asamblea comunitaria.
- c. Realización de asamblea comunitaria con la participación de alrededor de 75 personas.
- d. Elección democrática de las nuevas autoridades comunitarias, siendo electos siete miembros.
- e. Así mismo se hace entrega del libro de actas por el ex presidente del órgano de coordinación al nuevo secretario electo.
- f. Elaboración de acta, que permita dejar constancia de la asamblea realizada y facilite la inscripción del nuevo órgano de coordinación
- g. Acompañamiento en inscripción de los miembros del órgano de coordinación en la municipalidad, que les faculte en sus funciones.

2. Estrategias y acciones

- a. Reorganización del órgano de coordinación sector Variedades periodo 2015-2017.
- b. Acercamiento a miembros del órgano de coordinación.
- c. Coordinación con compañeras de EPS.
- d. Visita a la escuela comunitaria.

- e. Concientización de necesidades prioritarias.

Las acciones que se ejecutaron fueron:

- a. Coordinación con líderes locales de sector Variedades, y representante de asociación Princesa Maya, quienes se avocaron a las estudiantes que realizan EPS en los cantones de Quilá, Pumá y San Francisco Pumá.
- b. Coordinación con compañeras de EPS de los cantones Quilá y Pumá, para la programación de asamblea comunitaria a efectuarse en el sector Variedades del cantón Concepción.
- c. Gestión de publicidad para convocar a asamblea comunitaria, la cual fue entregada los pobladores.
- d. Realización de asamblea comunitaria, dirigida por líderes comunitarios con el apoyo de estudiantes de EPS.
- e. Elección democrática de las nuevas autoridades comunitarias, siendo electos nueve miembros.
- f. Priorización de proyectos comunitarios, a través de la visita a la escuela comunitaria, encontrándose en condiciones deplorables, siendo elegida como la principal necesidad que requiere intervención.
- g. Elaboración de acta que facilite la inscripción de los miembros del órgano de coordinación electo, así como para dejar constancia de la priorización de proyectos.

3. Estrategias y acciones

- a. Asesoramiento y acompañamiento en proceso de creación de organización civil.

Las acciones que se emprendieron son:

- a. Reuniones con representantes de distintas organizaciones municipales: representantes de bomberos, asociación de talabarteros, asociación de

pickuperos, asociaciones culturales, miembros de diferentes órganos de coordinación, etc.

- b. Gestión de libro de actas, necesario para dejar constancia de las reuniones efectuadas.
- c. Acompañamiento en reuniones con autoridades municipales que fomentan la comunicación entre pobladores y autoridades locales, en las que se expone la ejecución de los proyectos como el salón municipal, el adoquinado del camino viejo, entre otros.
- d. Apoyo en la formación de organizaciones a nivel municipal, concretando asambleas comunitarias en cantón Nimá I, cantón Concepción sector La Unión y sector Variedades, y cantón San Francisco Pumá. Quedando legalmente establecidos los COCODE de Sector Variedades y San Francisco Pumá. Posteriormente, los miembros de los nuevos órganos de coordinación electos se integraron como representantes legales de sus comunidades en la organización civil.
- e. Gestión de recursos para la inscripción legal de la organización a través de acompañamiento en ventas de comida que permitan generar ingresos.
- f. Acompañamiento en proceso de personería jurídica.

D. DESARROLLO SOCIAL

El desconocimiento existente en la priorización de proyectos comunitarios para el siguiente periodo requirió de intervención. No solamente dentro del centro de práctica comunitaria, sino brindando apoyo a otras comunidades que lo requerían.

1. Estrategias

- a. Asesoría y acompañamiento en proceso de priorización de proyectos para el periodo 2016.

2. Acciones

- a. Asesoramiento en elaboración de propuesta de proyectos priorizados a través de la gestión de documentos de apoyo. Así como la elaboración de cartas de solicitud de proyectos.
- b. Acompañamiento en reunión de COMUDE para la priorización de proyectos 2016, en la que participan las epesistas del municipio.
- c. Apoyo en priorización de proyectos de cantón Concepción, sector variedades.

E. FORTALECIMIENTO DE CIUDADANÍA

Es de suma importancia empoderar a los líderes comunitarios sobre temáticas que les permitan desempeñar mejor sus funciones dentro de los órganos de coordinación. A su vez, es primordial que manejen temas relacionados con la participación ciudadana, desarrollo social, auditoría social, etc. son conocimientos básicos que facilitarán la búsqueda del desarrollo comunitario y municipal.

Se coordinó con compañeras de EPS de cantones Quilá y Pumá, acordando realizar la jornada de talleres de forma conjunta, tomando la iniciativa de brindar los talleres a nivel municipal, para traspasar las fronteras de nuestros centros de práctica, a través de la convivencia con otros órganos de coordinación se evidenció el desconocimiento que se tiene a nivel general en el municipio, considerando importante aportar a las demás comunidades.

Se procedió a realizar una jornada de talleres que empoderaran a los participantes, promoviendo la participación de la mujer, así como la importancia de emprender acciones encaminadas no solamente a obra gris, sino también enfocadas al desarrollo, al ambiente, a la preservación de la cultura, etc.

El apoyo brindado por el Instituto de Desarrollo Económico y Social para América Central –IDESAC- ubicada en San Felipe, Retalhuleu, marcó una diferencia significativa en los conocimientos de los participantes, quienes no procedían únicamente del cantón San Francisco Pumá, sino también de otros cantones como Pumá, Quilá, Nimá, San Antonio Ixtacapa, así como quienes forman parte de otras organizaciones sociales, como el Comité Cultural Tzamay, la Asociación Princesa Maya, como el Concejo Municipal electo para el periodo 2016-20, para que de manera conjunta puedan promover el desarrollo.

Así mismo fue elemental la coordinación con las estudiantes de EPS de los cantones Quilá y Pumá, pues de manera conjunta se logró que el impacto de estos talleres fuera más allá de los centros de práctica, beneficiándose el municipio, con la participación de distintas organizaciones sociales, y nuevo concejo municipal.

1. Estrategias

- a. Promover el conocimiento sobre la Ley de Descentralización y Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- b. Informar sobre las funciones y dudas recurrentes en los consejos comunitarios de desarrollo.

2. Acciones

- a. Coordinación con epesistas del cantón Quilá y Pumá, con quienes se trabajó esta acción de manera conjunta.
- b. Gestión de panelista/ conferencista, con el apoyo de IDESAC, institución que impartió los talleres a través de su delegada regional.
- c. Gestión de salón, concretando dos salones diferentes, pues se imposibilitó realizar la jornada de talleres en el mismo espacio.
- d. Gestión de material audiovisual que fue proporcionado por la institución delegada de impartir los talleres. También la gestión de audio y sonido gracias al apoyo de una de las escuelas comunitarias que gentilmente

hizo el préstamo del equipo. La gestión del mobiliario se concretó gracias a la Hermandad de la Iglesia Católica del municipio.

- e. Elaboración del programa para dos talleres. Efectuándose dos fines de semana en horario de la tarde, para que los diferentes líderes comunitarios pudieran participar al haber concluido sus jornadas laborales.
- f. Elaboración de hojas de asistencia que permitieran dejar constancia de los participantes y que a su vez facilitara la elaboración de diplomas de participación.
- g. Gestión de refacción, a través de visitas a diferentes comercios, y personas particulares que contribuyeron a través de insumos como pan, jumbos de soda, servilletas, etc. Así como en efectivo.

F. PROYECTOS PRODUCTIVOS

El empoderamiento de las mujeres del municipio es muy importante. Fundazúcar es una institución que tiene gran incidencia en el desarrollo de la mujer, promueve activamente su participación social, a su vez les instruye en distintos talleres productivos que les permitan generar ingresos que puedan mejorar la calidad de vida de ellas como de sus familias.

1. Estrategias

- a. Acompañar en diferentes talleres productivos para mujeres.
- b. Coordinar con delegada de la institución.

2. Acciones

- a. Coordinación interinstitucional con FUNDAZUCAR.
- b. Acompañamiento en taller para aprender a realizar shampoo de sábila, que se llevó a cabo en la escuela del cantón San Francisco Pumá, en la que participaron alrededor de 40 mujeres.
- c. Acompañamiento en taller sobre elaboración de dulces artesanales, efectuado a nivel municipal, con la participación de 60 mujeres de distintos cantones.

VI. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

El proceso de EPS inició con un curso propedéutico el veinte de julio de dos mil quince. Espacio aprovechado por los supervisores de práctica donde se comparte el contenido del programa de EPS. Así mismo, se resuelven dudas de los estudiantes próximos a desempeñarse en los centros de práctica comunitaria. Este curso tiene una duración de una semana y se fortalecen los conocimientos adquiridos por el estudiante a lo largo del proceso de formación profesional.

La estudiante debía presentar propuestas de centros de práctica, por lo que se avocó al Delegado Municipal de Planificación de Samayac, Suchitepéquez, quien le dio información precisa de que cantones requerían mayor apoyo, la estudiante optó por San Francisco Pumá, considerándola una comunidad propicia para desenvolverse.

La epesista se presentó con el entonces presidente del órgano de coordinación, Favio Cabrera, quien gustosamente aceptó el acompañamiento brindando por la estudiante. Así mismo, se procede a tener un acercamiento a la municipalidad para hacer de su conocimiento su estadía en el cantón San Francisco Pumá por un periodo de seis meses.

Durante este proceso se realizó el reconocimiento comunitario, identificando a actores sociales, a través de la comunicación con los pobladores, se realizaron guías y guiones de investigación que facilitaran la recopilación de información para redactar la parte del informe correspondiente al análisis del contexto. Obteniendo la investigadora valiosos aportes del señor Juan Charar, una persona de la tercera edad que nació y creció en la comunidad, siendo sus antecesores los primeros pobladores del cantón.

De manera simultánea la estudiante de EPS, realizaba la parte del informe correspondiente a la fundamentación teórica, desarrollando las temáticas de Desarrollo, Gestión y Gestión del Desarrollo, elementales para la comprensión del contexto investigado.

En el análisis de lo social se realizó un croquis, porque en la municipalidad no existía uno de la comunidad. En dicho croquis se trazaron las líneas correspondientes a la red de actores sociales. Posteriormente esto sirvió de base para realizar la matriz de la correlación de fuerzas, midiendo los niveles de poder, interés e influencia de cada actor social, individual, institucional o colectivo.

En el apartado correspondiente a la cuestión social se elaboraron guiones de entrevista dirigidos autoridades locales, líderes, habitantes y representantes de instituciones, permitiendo la recopilación de información sobre las tres dimensiones investigadas: social, política y económica, que reflejan oportunamente la realidad de la comunidad investigada.

Así mismo, la estudiante participó en distintas actividades que se llevaron a cabo en la comunidad, espacios propicios para darse a conocer con los habitantes a través de la convivencia. Se realizó un acompañamiento a Fundazúcar en talleres productivos dirigidos a las mujeres del cantón, que a su vez son beneficiarias del programa de bono seguro del MIDES. En estos talleres también participa la Oficina Municipal de la Mujer, permitiendo un acercamiento.

Existió una vía de comunicación oportuna con la Dirección de Planificación Municipal, así como con la promotora social de la municipalidad. Siendo el personal muy amable, y dispuesto a contribuir en la recopilación de información de la investigadora. En el caso de Ingrid Ortiz, la promotora social, brindó apoyo a la estudiante para la realización de una asamblea comunitaria con el propósito de reorganizar el cantón.

La estudiante también tuvo un acercamiento al MAGA, fue invitada a distintas actividades realizadas con los CADER, así como a la caminata efectuada en conmemoración al día mundial de la alimentación, participando centros educativos del municipio como autoridades de salud y agricultores locales.

Otra de las instituciones a las que acercó la estudiante fue al MIDES, sin embargo, hubo poca disposición de esta institución para proporcionar información, así como realizar acciones conjuntas.

Durante el acercamiento a las distintas instituciones, la estudiante conoció el funcionamiento de las mismas, evidenciando el trabajo de sus colaboradores, así como de los beneficiarios de los distintos programas y servicios prestados.

Así mismo, la estudiante tuvo la valiosa oportunidad de involucrarse no solamente con los pobladores de su centro de práctica, sino también se le autorizó por parte del coordinador de la Carrera de Trabajo Social el involucramiento en una organización civil en formación, en la que participan no solamente representantes del cantón San Francisco Pumá, sino también representantes de otros órganos de coordinación, teniendo la oportunidad de conocer y convivir con señores como Matilde García quien es presidente de cantón Pumá, Lic. Jorge Flores quien preside el órgano de coordinación de cantón Quilá, Gabino Mis de Nimá I, Rolando Castañeda representante de cantón Nimá II, Juan Saquic y María Elena Pérez quienes representan a cantón Concepción sector Variedades, Ofelia Ávila de Sosa presidenta de cantón Santo Domingo. Así como con otras personalidades del municipio de Samayac.

Seguidamente, la estudiante de Trabajo Social se involucró en distintos campos de trabajo, donde era requerido. Previo el diagnóstico comunitario efectuado de las debilidades y necesidades existentes no solamente en el cantón San Francisco Pumá, también en otros cantones, y en el municipio de Samayac.

Los campos intervenidos durante el período de EPS fueron: salud alimentaria y nutricional, niñez, organización social, desarrollo social, fortalecimiento de ciudadanía, y proyectos productivos obteniendo distintos resultados en estos campos trabajados.

Referente al campo de salud, se trabajó Salud Alimentaria y Nutricional, realizando acompañamiento al MAGA en la caminata en conmemoración al día mundial de la Alimentación. Actividad que se llevó a cabo para concientizar a la población sobre la problemática de la desnutrición que existe en el contexto guatemalteco, fomentando la solidaridad para la lucha en contra de la problemática del hambre. Además de las estudiantes de EPS de Trabajo Social ubicadas en el municipio, se contó con la participación de instituciones como los Bomberos Voluntarios, Policía Nacional Civil, Ministerio de Educación, entre otros

En el campo de niñez se trabajó con niños de quinto y sexto grado primaria de la E.O.R.M. San Francisco Pumá Nimá con la temática de Prevención de Consumo de Drogas. Considerando elemental esta acción porque el cantón San Francisco Pumá es el que mayor incidencia de consumo de estupefacientes ilegales presenta en el municipio. Siendo su consumo más frecuente en jóvenes, reportándose casos de consumo a partir de los 11 años, sobretodo en jóvenes que empiezan a cursar la educación básica.

Estos talleres fueron impartidos por la estudiante de EPS con el apoyo de su compañera que realiza EPS en el cantón Quilá, Jacquelyn González. En estos talleres se abordaron tres principales sustancias: tabaco, alcohol y marihuana considerando que son las de mayor consumo en el contexto. Se hizo énfasis en los efectos que tiene el consumo de los mismos en el organismo a corto, mediano y largo plazo. Así como los efectos sociales que generan estas adicciones: violencia, desintegración familiar, deserción escolar, delincuencia, etc.

También se exhortó a los estudiantes a no consumir este tipo de sustancias independientemente de su legalidad, porque todas son perjudiciales para su salud.

Se recalcó la importancia de la educación, los deportes, los buenos principios y de la adecuada selección de amistades.

Durante el desarrollo de estos talleres se evidenció la vulnerabilidad de los menores al consumo de estupefacientes. Algunos participantes dijeron haber probado la colilla de algún cigarro por curiosidad, o tomar algún resto de licor que encontraron en sus viviendas, es recurrente que sus padres lo consuman.

Más de la mitad de los participantes expresó haber visto un cigarro de marihuana y más de un tercio habían presenciado como algún familiar y/o conocido la consumía. En menor proporción comentaron haber presenciado consumo de cocaína. Al final de la actividad los niños se comprometieron a no probar ninguna de estas sustancias ni por curiosidad, logrando realmente el cometido de concienciarlos sobre esta problemática.

Dichos talleres tuvieron una duración de aproximadamente 50 minutos, en los que participaron 21 niños de quinto, y 24 de sexto grado primaria.

Otro campo de trabajo fue la organización social, efectuándose varias acciones en este ámbito. La primera de ellas fue la reorganización del órgano de coordinación del cantón San Francisco Pumá. Al tener los primeros acercamientos con el entonces presidente Favio Cabrera comentó que su periodo en funciones había vencido, que intentó hacer la reorganización en tres ocasiones, convocando a Asamblea Comunitaria, lamentablemente no se había concretado la votación.

También fue de conocimiento de la estudiante que estaban pendientes de ejecución dos proyectos, el primero del adoquinado del sector La Joya y el segundo un tanque de captación de agua entubada. Ambos se habían estado postergando porque en la comunidad no existía un órgano de coordinación que pudiera avalar y verificar la ejecución de los proyectos. Con el apoyo de la promotora social, Ingrid Ortiz se logró hacer la publicidad de la Asamblea comunitaria. Varias personas que habían estado

en el órgano de coordinación contribuyeron a la entrega de notas, y pegado de afiches en puntos clave de la comunidad.

La reunión se efectuó el 14 de agosto de 2015, se expuso por la estudiante de EPS la importancia de la existencia de la organización social. Y se instó a los participantes a proponer a personas responsables e interesadas por el bienestar de la comunidad para optar a los cargos. También se invitó a las mujeres a participar activamente en el desarrollo de su cantón.

Quedando electos siete miembros: José Rumualdo Tax presidente, vicepresidenta Marleni Marroquín. El secretario electo fue Marvin Tax. Juan Tax funge como tesorero. Y los vocales I, II y III son Gregoria Charar, Geraldina Chávez y Rebeca Ortiz. El presidente que entregó el cargo cedió al secretario el libro de actas y el sello del COCODE. Se procedió a levantar el acta que facilitara la inscripción de los nuevos miembros.

A través del involucramiento con quienes asistían a las reuniones de la organización civil en proceso de formación se solicitó a las estudiantes de EPS que trabajan en el municipio, el apoyo necesario para organizar a otra comunidad, cantón Concepción sector Variedades. Al existir en ese cantón una problemática de urgente resolución era primordial organizar la comunidad para facilitar el proceder en la búsqueda de una solución a la problemática de la escuela.

Uno de los temores latentes de los pobladores es que en cualquier momento las paredes de la escuela colapsen porque por dentro tienen bambú y este está podrido desde hace bastante tiempo, por lo que existe la posibilidad de que en cualquier momento se desplomen y peligren las vidas de los niños.

La asamblea comunitaria se efectuó el día 12 de septiembre del 2015, quedando conformado el órgano de coordinación por Juan Saquic presidente, la vicepresidenta es Elena Solval. María Elena Pérez secretaria, Elena Sipac es

designada como tesorera. Y se nombran cinco vocales: Mario Pérez Portillo, María Elizabeth Macario, Sara Beatriz Pérez, Miriam Ramos y Luis Tayum.

Esta acción se concretó con al apoyo de Domingo Quich, un líder comunitario y representante de la Asociación Princesa Maya y con el apoyo de las compañeras de EPS, Daniela Solval y Jacquelyn González.

Con el apoyo de las compañeras de EPS se previó la reorganización de órganos de coordinación en el cantón Nimá II, cantón Concepción sector La Unión, cantón Concepción sector Variedades. Sin embargo, únicamente se concretó la organización de sector Variedades.

En el caso de cantón Concepción sector La Unión, lamentablemente no se llegó al quórum a pesar de los varios intentos de realizar las asambleas, considerando que los mítines y caravanas políticas efectuadas en el municipio por distintos partidos influyeron negativamente en la participación de los pobladores.

En el cantón Nimá I se convocó en una ocasión a Asamblea Comunitaria, sin embargo, la participación fue escasa. Y llegaron en su mayoría mujeres, lo que limitó que se concretara la finalidad, porque las señoras consideraron que para eso era necesario que estuvieran presentes los hombres, ideología propia del municipio. En Samayac se evidencia muy escasamente la participación de la mujer, siendo menospreciadas incluso por el mismo género. Así mismo, en esa asamblea se levantó acta y se evidenció que de 30 participantes 27 eran mujeres, y casi todas ellas no podían firmar. Sin embargo, los tres hombres que llegaron si firmaron. Reflejándose la diferencia de escolaridad entre hombres y mujeres.

Otra de las acciones en el campo de organización social fue el acompañamiento y asesoramiento en el proceso de creación de la organización civil. Durante el proceso se concretaron al menos 10 reuniones con quienes deseaban integrarse a la organización, siendo miembros de los órganos de coordinación de todo el municipio,

representantes otras organizaciones sociales como Bomberos Voluntarios, Asociación Princesa Maya, Asociación de Pickuperos, mototaxistas, etc.

En estas reuniones se plantearon las principales problemáticas que aquejan a Samayac, así como propuestas de solución de las mismas, siendo temas clave el problema del agua y drenajes en el municipio, el desinterés y poco acercamiento de las autoridades municipales a los pobladores para resolver los mismos, la inexistencia de reuniones de COMUDE, la priorización de proyectos para el siguiente año, la propuesta de una empresa internacional ofreciendo servicios de tanques de captación para mejorar el servicio de agua, la aparente malversación de fondos, la compra de votos por los partidos políticos, entre otros temas.

También se acompañó a la organización civil a distintas reuniones que se realizaron con autoridades municipales, como por ejemplo con Gabriel Abularach quien es el delegado de la DMP de Samayac y en otra oportunidad se acompañó en una reunión sostenida con el Concejo Municipal electo para el siguiente periodo.

Como parte del acompañamiento se procedió a realizar cotizaciones con diferentes abogados y notarios, quienes apoyaran con el proceso de inscripción legal de la asociación civil. Siendo necesarios recursos económicos, por lo que se apoyó en la gestión de insumos para realizar una venta de hamburguesas que dejó una ganancia alrededor de los Q900.00 que serán utilizados en el proceso de personería jurídica de la organización.

También se acompañó y asesoró sobre una empresa denominada Hydranet, que ofrecía un proyecto de tanques de captación a nivel municipal, sin embargo, según averiguaciones de las estudiantes de EPS se aconsejó a los representantes de COCODES que buscaran otros medios para implementar y mejorar el servicio de agua entubada.

En el campo de desarrollo social se ejecutaron acciones encaminadas a la priorización de proyectos municipales para el 2016, por ejemplo se concientizó a los

miembros de órganos de coordinación de la importancia de mejorar el servicio de agua porque casi en su totalidad el agua que se brinda en el municipio viene de diversos ríos que además de estar sumamente contaminados no cuentan con el tratamiento adecuado para consumo, siendo el foco causante de las principales enfermedades de los pobladores del municipio. También se brindó al presidente de la directiva de la Asociación Civil un bosquejo de priorización de proyectos comunitarios que facilitaran el proceso a los COCODES que forman parte de esta organización.

Así mismo, se apoyó al órgano de coordinación de cantón Concepción sector Variedades con la elaboración de su solicitud de proyectos ante la municipalidad porque los miembros tenían dificultad para realizar la carta en computadora.

Las estudiantes de EPS acompañaron a los representantes de los órganos de coordinación no solamente de sus centros de práctica sino también como apoyo a otras comunidades en la reunión de COMUDE que se llevó a cabo con la finalidad de priorizar proyectos para el siguiente año.

En el campo de fortalecimiento de ciudadanía se realizaron dos talleres el primero de ellos con la temática de Principios, Valores, Roles y Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. El segundo taller con la temática de Ciudadanía, Democracia y Participación.

Estos talleres fueron efectuados con trabajo en equipo de las epesistas de cantón Pumá, cantón Quilá y cantón San Francisco Pumá, quienes trabajaron la jornada de talleres de manera conjunta, siendo una acción en común.

Para concretar esta acción se hizo un acercamiento al Instituto para el Desarrollo Económico y Social de América Central –IDESAC–, a través de la representación de la Lcda. Fulvia Pú Rodas, coordinadora regional de la institución. Con quien se acordó trabajar los talleres los días 14 y 21 de noviembre de 2015 en horario de la tarde para garantizar la participación de los diferentes líderes comunitarios.

Se realizó un arduo proceso de gestión, resultando sumamente dificultoso encontrar un espacio físico donde pudieran desarrollarse los talleres. Primero, las epesistas se avocaron a la municipalidad, sin embargo, no recibieron el apoyo esperado de las autoridades locales. Por lo que después de tocar varias puertas, concretaron dos salones diferentes, el primero ubicado en la piscina de la plaza Los Olivos gracias al apoyo de Valeriano Rodríguez, y el segundo gracias al apoyo de la Hermandad católica que autorizó el uso del salón parroquial.

Fue necesaria la gestión del recurso audiovisual, fue brindado por la institución delegada para impartir los talleres. En cuanto al mobiliario, las sillas del primer taller fueron alquiladas, y las empleadas en el segundo taller fueron proporcionadas por la Hermandad Católica sin ningún costo. El audio y sonido se obtuvo gracias a la colaboración de la escuela del cantón Pumá que prestó amplificador, un micrófono y dos bocinas.

También se gestionó recurso financiero con pobladores del municipio e insumos en distintos negocios que permitieran brindar a los participantes un refrigerio al finalizar cada taller. Así mismo, el recurso económico gestionado permitió la impresión de diplomas de participación y la compra de algunos materiales empleados para elaborar las tarjetas de invitación y otro tipo de papelería y útiles necesarios en el desarrollo de los talleres.

Las jornadas de talleres efectuadas tuvieron la participación de alrededor de 40 personas que representaban a todos los órganos de coordinación que existen en el municipio, así como a miembros de otras organizaciones sociales y culturales. También se contó con la participación de quienes integran el Concejo Municipal electo para el siguiente periodo.

El ultimo campo trabajado fue el de proyectos productivos, efectuando la estudiante de EPS un acompañamiento a Fundazúcar en diversos talleres sobre la elaboración de shampoo, así como de dulces artesanales de coco, higo y manía.

VII. REFLEXIÓN CRÍTICA DEL PROCESO

El EPS efectuado en el municipio de Samayac Suchitepéquez, específicamente en el cantón San Francisco Pumá, fue una experiencia enriquecedora en el proceso de formación de la estudiante. Fue el espacio propicio para poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en los salones de clase del centro universitario, también permitió desarrollar la capacidad investigadora propia del Trabajador Social, así como crear propuestas de intervención de problemáticas sociales.

La metodología alternativa, cognitiva constructivista permitió a la estudiante tener una experiencia de EPS mucho más amplia a través del diseño de la plataforma de trabajo, donde se plantean diferentes estrategias y acciones que coadyuvan, refuerzan y contribuyen a la transformación paulatina de los escenarios sociales.

El empleo de esta metodología permitió a la estudiante trabajar de manera simultánea los apartados del presente informe. Teniendo la estudiante la ventaja de emplear mejor los recursos, y aprovechar la convivencia con los pobladores. En cada oportunidad que se presentaba la estudiante recopilaba información sobre diferentes cuestiones, correspondientes a distintos apartados del informe. Lo que le permitía ahorrar tiempo que empleaba para continuar involucrándose en actividades que surgían durante el proceso.

La serie de acontecimientos que vivió el país durante este año, sin duda repercutió en la población del municipio de Samayac. Creando mayor conciencia en la población sobre la importancia de su participación ciudadana. También les motivó a estar al pendiente del buen uso de los recursos del municipio, solicitando a las autoridades que les rindan cuentas de los ingresos y egresos financieros.

Por otro lado, realizar EPS durante un año electoral complica severamente el accionar de los estudiantes porque la población piensa que los practicantes fueron

enviados por algún partido político para recopilar información, o incluso para convencer a la población de afiliarse a determinado partido. La estudiante fue cuestionada en diferentes ocasiones por los pobladores, quienes esperaban dadas de partidos políticos, y asumían que era ella la designada para hacérselos llegar. Así mismo, esto generaba desconfianza de la población hacia la epesista. Sin embargo, al darse cuenta que no tenía ninguna relación con ningún partido político y que su objetivo en la estadía era totalmente distinto, le fueron abriendo las puertas y tomando confianza para brindar información valiosa para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.

Otra de las limitantes de realizar EPS durante un año electoral fue que muchas de las actividades agendadas por la estudiante coincidían comúnmente con mítines, caravanas, o cualquier otra actividad relacionada con política partidista. Dificultando realizar entrevistas en algunas oportunidades, porque las personas al volver de su trabajo aprovechaban el tiempo que les restaba para acompañar al candidato de su simpatía.

En relación al análisis de lo social, se solicitó a Favio Cabrera, líder comunitario que acompañara a la estudiante en el reconocimiento del cantón que permitiera identificar los límites y la elaboración del croquis. Existían muchas áreas desoladas, por ejemplo, la bajada del Nimá, donde se dio un caso de asesinato. O también el área de la escuela donde se encuentra un cafetal donde es de conocimiento que se han dado casos de asalto y es común que los jóvenes lleguen a fumar marihuana. Por lo que era preciso que algún líder comunitario acompañara a la epesista.

En la municipalidad no había documentos que pudieran ser útiles para elaborar el análisis del contexto, sin embargo, Gabriel Abularach, colaborador de la Dirección Municipal de Planificación manejaba información que fue de suma importancia. Dio las pautas de los primeros pobladores, a quienes posteriormente se avocó la estudiante para recopilar información histórica del contexto.

Los líderes comunitarios, las autoridades locales, los pobladores, los representantes de instituciones, entre otras personalidades del municipio de Samayac aportaron a la construcción del apartado del análisis de la cuestión social, a través de sus valiosas opiniones y percepciones sobre las tres dimensiones que se abordaron: social, político y económico.

Lo anterior permitió reflejar la realidad objetiva del cantón San Francisco Pumá, siendo en la opinión de la estudiante la dimensión social la más alarmante, sobre todo en lo referente al consumo de estupefacientes ilegales, específicamente marihuana y cocaína. Un gran número de jóvenes están involucrados en el consumo de estas sustancias, lo que a la vez refleja el crecimiento de otras problemáticas como la deserción escolar, la violencia intrafamiliar, e incluso actos de vandalismo y delincuencia.

Durante la creación de este apartado el análisis de la cuestión social, también se evidenció que los proyectos ejecutados en el municipio van enfocados a sectores que están afiliados con el Partido Patriota, del que forma parte el alcalde y concejo municipal. Lo mismo sucede con los programas y proyectos sociales, como en el caso del abono entregado por el MAGA, y los bonos seguros que distribuye el MIDES, lamentablemente ambos han sido politizados.

Una de las experiencias más gratas para la estudiante fue el haberse involucrado en la creación de una organización civil. Particularmente esta experiencia es considerada por la estudiante como la más enriquecedora, porque tuvo la oportunidad de traspasar las fronteras de la comunidad en la que fue asignada, permitiéndole conocer el funcionamiento y organización del municipio en su totalidad, conociendo la ideología de los distintos líderes y lideresas municipales, y las acciones que en conjunto emprenden para promover el desarrollo del municipio.

Trabajar con los niños de la escuela San Francisco Pumá Nimá, también fue considerada una excelente experiencia por la epesista, porque los niños fueron muy participativos. También comprendieron la importancia de continuar con sus

estudios, pero sobretodo, se concienciaron sobre los efectos negativos del consumo de estupefacientes. Por lo que agradecieron a la epesista con dulces, abrazos e inclusive la invitaron para que les impartiera más talleres sobre esos temas que consideraron importantes.

El mayor reto que afrontó la estudiante fue la jornada de talleres a nivel municipal para fortalecer la ciudadanía de los órganos de coordinación. Las limitantes fueron diversas, sin embargo, gracias al apoyo de sus compañeras Daniela Solval, epesista de cantón Pumá y Jacquelyn González, epesista de cantón Quilá, lograron con perseverancia y trabajo en equipo los resultados esperados.

La estudiante quedó agradecida y satisfecha por la oportunidad que se le dio de poder trabajar con los pobladores de San Francisco Pumá y con los miembros de la organización civil.

CONCLUSIONES

1. El Ejercicio Profesional Supervisado, a través del acompañamiento y asesoría del Trabajador Social contribuye al desarrollo comunitario, brindando a los pobladores las herramientas necesarias para ser gestores en la resolución de las problemáticas sociales que deben ser intervenidas. Así mismo, promueve un desarrollo participativo, fomentando el involucramiento de todos los sectores de la sociedad.
2. Los sucesos sociales y políticos acontecidos en los últimos meses a nivel nacional, el evidente involucramiento de Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti en estructuras criminales, la serie de protestas pacíficas, el paro nacional del 27 de agosto de 2015, el proceso judicial al que fueron ligados los miembros del Ejecutivo. Sin duda, abrieron los ojos de todos los guatemaltecos, sin ser la excepción los pobladores del municipio de Samayac Suchitepéquez, a quienes les ha nacido la conciencia social. Hoy en día, existe una organización civil que vela por el adecuado manejo de los recursos municipales, efectuando auditoría social.
3. El empoderamiento de los líderes comunitarios, y miembros de los órganos de coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo debe promoverse a través de capacitación permanente que les brinde los conocimientos fundamentales en el ejercicio de sus funciones, apropiándose de las leyes que les avalan como organizaciones sociales, siendo la única vía para la gestión de verdadero desarrollo.
4. La participación de la mujer ha incrementado paulatinamente, hoy en día, ha ocupado nuevos espacios dentro de las organizaciones sociales. Sin embargo,

dicha participación se sujeta únicamente a acudir a reuniones, escasamente comenta o brinda una opinión y cuando lo hace no es tomada en cuenta. Son los hombres quienes toman las decisiones. Fomentando la cultura de machismo y discriminación a la mujer.

5. En Samayac el concepto que se tiene de desarrollo tanto por las autoridades municipales, como por los pobladores es inadecuado. Este término es concebido únicamente como obra gris, dejando de lado otros aspectos muy importantes como el ambiente, la calidad de educación, el fomento de la cultura, la participación de la mujer en espacios sociales, culturales y educativos, etc.
6. La solicitud de proyectos municipales para el año 2016 fue en su mayoría de obra gris, específicamente adoquinamientos. Proyectos que no responden a las necesidades reales de la población. En el municipio existe una problemática de agua y drenajes que requiere de inmediata intervención. Los órganos de coordinación conocen la problemática que les aqueja, sin embargo, priorizaron para ejecución salones comunales e incluso campos de fútbol.
7. La salud de las mujeres se ve afectada por el limitado acceso a servicios de salud sexual y reproductiva. Desconocen la importancia de efectuarse el autoexamen de mama, mucho menos tienen la cultura de realizarse la mamografía. Tampoco se efectúan el Papanicolaou por el costo que implica, por machismo de sus cónyuges y porque no han relacionado las ITS con el cáncer cérvico-uterino.
8. El consumo de estupefacientes ilegales va en auge en el cantón San Francisco Pumá, durante la estadía de la epesista en la comunidad se evidenciaron grupos de jóvenes bajo el efecto de narcóticos. Problemática que aqueja en su mayoría a hombres a partir de los 12 años. Sin embargo, se han emprendido escasas acciones para paliar este problema.

9. Los campos intervenidos fueron salud alimentaria y nutricional, niñez y juventud, organización social, desarrollo social, fortalecimiento de ciudadanía y proyectos productivos.
10. La intervención profesional contribuyó al fortalecimiento de conocimientos de los habitantes del municipio sobre temas como funciones de quienes integran los consejos comunitarios de desarrollo, importancia de la participación social y auditoría social. Conocimientos indispensables en la construcción del desarrollo municipal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alvarez Hernández, L. E. (2010). *Establecimiento de los patrones de indentidad farmabotanica de siete especies del género Piper (Piperaceae) del banco de germoplasma de la Ecoparcela el Kakawatal, Samayac. Suchitepéquez*. (Tesis de Grado Licenciatura en Biología) Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Guatemala, GT.
2. Barreiro, F. (2000). *Desarrollo desde el Territorio: A propósito del Desarrollo Local*. Recuperado el 04 de agosto de 2015 de <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Barreiro.pdf>
3. Carballo, M. (2006). *Género y desarrollo, el camino hacia la equidad*. Madrid, ES.: Catarata.
4. Carvajal, A. (2011). *Apuntes sobre desarrollo comunitario*. (Primera edición digital) Málaga, ES.: Eumed.net, Universidad de Málaga-España.
5. CENADOJ. (2008). *Ley del Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación*. Recuperado el 12 de septiembre de 2015 de <http://www.oj.gob.gt/es/QueEsOJ/EstructuraOJ/UnidadesAdministrativas/CentroAnalisisDocumentacionJudicial/cds/CDs%20leyes/2008/pdfs/decretos/D071-2008.pdf>
6. Diaz Argueta. J.C. (2005). *Desafíos éticos de la gestión del desarrollo*. Documento presentado en VII Congreso Nacional de Trabajo Social. Guatemala, GT.: Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social.

7. Diario de Centroamérica. (30 de diciembre de 2015). Salario mínimo que regirá a partir del uno de enero de 2016. Acuerdo Gubernativos No. 303-2015. Recuperado el 18 de septiembre de 2016 de <http://www.mintrabajo.gob.gt/index.php/salariominimo.html>
8. Fernandez, T., & López, A. (2008). *Trabajo social comunitario: Afrontando juntos los desafíos del siglo XXI*. Madrid, ES.: Alianza Editorial.
9. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA-. (2004). *Aportes de la perspectiva de género en la promoción del microempresariado para el desarrollo territorial en América Latina*. Bogotá, CO.: IICA,
10. Instituto Nacional de Estadística. (agosto de 2015). *Canasta básica y su costo mensual*. Recuperado el 04 de agosto de 2015 de: <https://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas/tema-indicadores>
11. Guatemala, Congreso de la República (1992). *Ley contra la Narcoactividad, decreto 48-92*. Recuperado el 07 de agosto de 2015 de https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-mla-leg-narco.pdf
12. Meynaud, J. (1965). *Los grupos de presión*. FR.: Les Presses Universitaires de France.
13. Montero, M. (2007). *Introducción a la psicología comunitaria*. Buenos Aires, AR.: Paidós.
14. National Institute of Drug Abuse. (2013). *Abuso de la marihuana. ¿Como afecta la marihuana al cerebro y al resto del cuerpo?* Recuperado el 13 de agosto de 2015 de <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/abuso-de-lamarihuana/como-afecta-la-marihuana-al-cerebro-y-al-resto-del-cuerpo>

15. Navarro Fuentes, L. (2012). *Diagnóstico socioeconómico, potencialidades reproductivas y propuestas de inversión: Comercialización y organización empresarial (crianza y engorde de pollo) y proyecto: Producción de tilapia*. (Tesis de Grado Licenciatura en Administración de Empresas). Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas, Guatemala, Gt.
16. Pacheco, C., & Rivera, R. (1995). *El enfoque de género y la participación de la mujer en el desarrollo rural*. Caracas, VE. : Fundación para la Capacitación e Investigación Aplicada a la Reforma Agraria.
17. Pappa Santos, R.O. (2014). *Gestión comunitaria para el desarrollo local*. Guatemala, GT.: Imprenta Leo.
18. Population Reference Bureau. *La planificación familiar mejora las vidas y la salud de la población urbana pobre y ahorra dinero*. Recuperado el 11 de septiembre de 2015 de <https://www.prb.org/SpanishContent/2010/worldhealthday2010sp.aspx>
19. Richards, K., Andrade de Melo, V., de Drummond Alves, E., Liisa Kurki, L., E. Miranda, C., H. Staples, L... y Delgado, M. (2010). *Enfoques y experiencias internacionales de acción comunitaria: En España, Israel, Finlandia, Estados Unidos de América y Brasil*. Barcelona, ES.: GRAO
20. Rist, G. (2002). *El desarrollo: Historia de una creencia Occidental*. Madrid, ES.: Universidad Complutense de Madrid.
21. Tommasi, M., & Lerulli, K. (2002). *Economía y sociedad*. Reino Unido, GB.: Cambridge University Press.

22. Xiloj, M., Hernandez, G., & Rodriguez, A. (2005). *Factores que intervienen en la conducta de los alumnos del Instituto Basico por Cooperativa de Enseñanza. Samayac, Suchitepequez.* (Informe de Practica Profesional I de Psicopedagogía) Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario del Suroccidente CUNSUROC. Mazatenango, Suchitepéquez, Gt.
23. Zarate, M. (2007)., *Desarrollo Comunitario en Serrano.* Mexico, D.F.: Plaza y Valdés Editores.


Vo. Bo. Licda. Ana Teresa de González
Bibliotecaria CUNSUROC



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC
Apartado Postal 606

Mazatenango, 16 de agosto 2016.

Lic. Edin Aníbal Ortíz Lara
Coordinador Carrera Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC.

Estimado Coordinador:

De manera atenta me dirijo a usted para referirme al informe final de **"Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en cantón San Francisco Pumá, Samayac, Suchitepéquez**, de la estudiante **Karen Lorena Bolaños Quiñonez**, carné No. **201140221**, de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la Carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón emito dictamen FAVORABLE, para que la estudiante **Bolaños Quiñonez** pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"


Licda. María Hengly Felisa Girón Hernández
Docente asesora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Mazatenango, 29 de septiembre de 2016.

Lic. Edin Anibal Ortiz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lic. Ortiz:

Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el trabajo de informe final de **"Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realizado en cantón San Francisco Pumá, Samayac, Suchitepéquez"**, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, **Karen Lorena Bolaños Quiñonez**, carné No. **201140221**, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante **Bolaños Quiñonez**, cumpliera con el Inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al informe de Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente le solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Licda. Lundy Lorena Donis Reynoso
Docente revisora

Mazatenango, 06 de octubre de 2016

MSc. Mirna Nineth Hernández Palma
Directora del Centro Universitario del Sur Occidente
Edificio

Estimada Directora:

Basado en los dictámenes favorables del trabajo de tesis de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de Licenciatura **KAREN LORENA BOLAÑOS QUIÑONEZ**, carné **201140221**, suscritos por las docentes: asesora y revisora: Licda. María Hengly Felisa Giron Hernández y Licda. Londy Lorena Donis Reynoso, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7º relativo a las Funciones de la Coordinación de la carrera, del Asesor o Asesora y Revisor o Revisora, inciso g del Normativo para la Elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales, realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el **IMPRÍMASE** para que pueda proseguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"


Edín Aníbal Ortiz Lara
Coordinador de Carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Sur Occidente
TRABAJO SOCIAL 



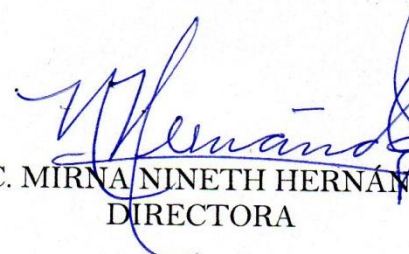
USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CUNSUROC/USAC-61-2016

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el dieciocho de octubre de dos mil dieciséis-----

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE
AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO:
“SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO -EPS-, REALIZADO EN CANTÓN SAN FRANCISCO PUMÁ,
SAMAYAC, SUCHITEPÉQUEZ” de la estudiante: T.S. Karen Lorena Bolaños
Quiñonez, carné 201140221 de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


MSC. MIRNA NINETH HERNÁNDEZ PALMA
DIRECTORA

